

Crónica Laboral
Documentada

Josué Bonilla García, Gustavo García Chacón y Luis Lauriño Torrealba

Siglas de los periódicos de Caracas utilizados: EU, El Universal; EUD, El Universal Digital; EN, El Nacional; ENOL, El Nacional On Line; UN, Últimas Noticias; EG, El Globo; NP, Nuevo País; LR, La Religión; EM, El Mundo; R, La Razón; D, Diario 2001.

Como es tradición en la Revista, continuamos la Crónica Laboral documentada, a partir de julio del año 2004, hasta mediados del año 2005, distribuidos en dos semestres: julio de 2004 a diciembre de 2004 y enero de 2005 a junio de 2005.

SEMESTRE

Julio de 2004 a Diciembre de 2004

Julio de 2004

Luego del cumplimiento de las llamadas “jornadas de reparo” en relación con la recolección de firmas, se activaba finalmente el referéndum revocatorio presidencial, que se realizaría el mes de agosto. La pelea por el “Sí” y el “No” se agudizaba; los diferentes actores se organizaban en pro de sus objetivos, aumentando la división y polarización. Junto al problema político, la economía también preocupaba a muchos y tanto empresarios como trabajadores eran voceros de diversas quejas y protestas contra una situación nada alentadora.

CAMINO AL REFERÉNDUM REVOCATORIO

Las firmas eran suficientes: el referéndum se realizaría en agosto

Luego de la jornada de reparos realizada durante el mes de junio, el Consejo Nacional Electoral (CNE) activaba el proceso hacia el referéndum revocatorio que se realizaría en el mes de agosto. Las fuerzas políticas enfrentadas comenzaban a organizarse, entendiéndose que lo más importante era la participación masiva de unos y otros. Recordemos que aquellos que apoyaban al presidente Hugo Chávez comenzarían una campaña por el “No”, lo que significaba una negativa a la revocatoria de su mandato; en el otro extremo se encontraban los opositores al gobierno, que harían campaña por el “Sí”.

La CTV comienza a organizar los “Comandos de Trabajadores por el Sí”

La Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), en clara oposición al gobierno del presidente Chávez, comenzaba su campaña por el “Sí”. Como parte de su estrategia, el Comité Ejecutivo decidía conformar y juramentar a grupos de trabajadores en las distintas entidades federales, quienes en forma de comandos tendrían la responsabilidad de organizar a los trabajadores por sectores de la economía, para que, según Carmen Omaira Arismendi, secretaria ejecutiva de la CTV, estos individuos se posesionaran del referéndum en pro de la convivencia y el trabajo. Ambos bandos, gobierno y oposición, comenzaban a hilvanar consignas relativas al “Sí” y al “No”, adverbios con significados muy distintos para cada grupo. (EUD, 1-7-2004, Gustavo Méndez, Nacional y Política). Mientras tanto, el secretario general de la CTV, Manuel Cova, se encontraba de visita en Roma y a su regreso anunciaba la asistencia de representantes de las tres centrales de los trabajadores italianos (Unión Italiana de Trabajadores, Confederación General Italiana de Trabajadores y Confederación Italiana de Sindicatos de Trabajadores) para la fecha del revocatorio. (EUD, 16-7-2004, Nacional y Política). Esta delegación italiana estaría acompañada por las delegaciones de otros países, tales como Brasil, Colombia, Chile, México, España, Estados Unidos y las misiones de la Ciois y la ORIT. (EUD, 28-7-2004, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

A finales de este mes comienza a rumorearse que Carlos Ortega, presidente de la CTV, había regresado a Venezuela; sin embargo, miembros de la CTV expresaban un absoluto desconocimiento sobre el paradero del dirigente laboral. Manuel Cova, secretario general, le salía al paso a los rumores asegurando: “no es cierto, no está aquí, sigue en donde está...”. (EUD, 25-7-2004).

Colegios profesionales también arman Comité por el Sí

Según informaba Douglas León Natera, este Comité por el Sí, tenía como objetivo unir los esfuerzos individuales de los distintos profesionales venezolanos en diferentes ramas. Con un total de 21 ramas profesionales y 750 mil miembros, la idea era la conformación de comisiones operativas por estado que formularan propuestas a la Coordinadora Democrática en pro del “Sí” en el referéndum revocatorio. (EUD, 2-7-2004, Nacional y Política).

Fedecámaras por el Sí, pero propone un convenio de gobernabilidad

Albis Muñoz, presidenta de Fedecámaras, había propuesto la firma de un convenio de gobernabilidad, cuya invitación se extendía inclusive a los sectores que apoyaban al gobierno. Muchos veían la propuesta como positiva, pero para algunos debía analizarse con detenimiento pues Albis Muñoz formaba parte del Comando por el Sí, lo que dejaba en entredicho la imparcialidad de dicho acuerdo. La junta directiva de Empresarios por Venezuela (Empreven) proponía que fuera la Conferencia Episcopal Venezolana quien figurara como mediadora en este asunto. (EUD, 8-7-2004, Economía). En todo caso, muchas de las razones de Fedecámaras para alinearse con el Sí se dejaban saber en el documento central de la asamblea

anual de esta organización, donde los empresarios cuestionaban “una virtual anarquía en el manejo de las finanzas presupuestarias, de la deuda pública y de los ingresos de divisas petroleras”. (EUD, 16-7-2004, Mariela León, Economía).

Imperaban la división y el paralelismo

Para estas fechas Venezuela era aceptada como miembro asociado en el Mercosur y las opiniones sobre la conveniencia de ello estaban divididas, como parecía estar todo en el país. (EUD, 10-7-2004, Economía). Realmente la división y el paralelismo se acentuaban a medida que se recorría el camino al revocatorio. Por sólo citar un ejemplo, la CTV denunciaba la existencia y funcionamiento de Inspectorías del Trabajo paralelas en varias regiones del país, promoviendo el paralelismo sindical y cuyo objetivo, según Pablo Castro, era el de acabar con los sindicatos contrarios al oficialismo. (EUD, 14-7-2004, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

Los educadores se suman a la campaña por el Sí

También se había conformado el Comité de Educadores por el Sí. Esta organización esperaba aglutinar el 80% de los 450 mil trabajadores de todos los niveles de la enseñanza pública y privada nacional. Según Jaime Manzo, presidente de la Federación Venezolana de Maestros, “un millón 200 mil votos sería el aporte de los maestros para asegurar el triunfo de la oposición”. (EUD, 22-7-2004, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

Inquietudes sobre la transparencia del Consejo Nacional Electoral

A medida que avanzaban los días las inquietudes y dudas sobre la transparencia del Consejo Nacional Electoral aumentaban. Estas dudas tenían eco en la dirigencia obrera, que por medio de Manuel Cova instaba al organismo a garantizar la confianza en el revocatorio. (EUD, 28-7-2004, Gustavo Méndez, Nacional y Política). Había quienes señalaban las acusaciones contra el CNE como parte de una campaña orquestada de la oposición para desconocer el posible triunfo del oficialismo en el revocatorio. Ramón Machuca, presidente del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Siderúrgica (Sutis), señalaba que “ante esta realidad se estaba discutiendo la necesidad de articular la fuerza de los trabajadores y tenerla preparada para una convocatoria a una huelga general contra el imperialismo si se intentaba desconocer la voluntad del pueblo soberano de Venezuela por el No”. (EUD, 31-7-2004, Nacional y Política).

UNA MIRADA A LA ESTATAL PETROLERA

Protestan ex trabajadores petroleros

El 1 de julio, un nutrido grupo de desempleados petroleros de diferentes comunidades de Ciudad Ojeda protestaba frente a las instalaciones del edificio

Miranda de Pdvsa en Maracaibo, en reclamo por la falta de empleo y por lo que ellos catalogaron como “un conjunto de irregularidades en el manejo de las coordinaciones de la estatal petrolera en la Costa Oriental del Lago”. (EUD, 2-7-2004, Mónica Castro, Economía).

Abogados de Intevep se dieron por citados en más de 500 causas

Luego de un período largo de inactividad de la Inspectoría del Trabajo de Los Teques, la Gente del Petróleo denunciaba la acción que acometieran unos veinte abogados de Pdvsa Intevep, quienes tomando las instalaciones de la oficina se dieron por citados en más de 500 causas por reenganche y pago de salarios caídos interpuestas por los trabajadores despedidos en febrero de 2003. Miembros de Gente del Petróleo aseguraron que con estas acciones se pretendía sorprender y crear un caos administrativo en la inspectoría, ya que esto suponía la realización de más de 500 actos de contestación de demandas en tres días, prácticas que calificaban de ilegales. (EUD, 3-7-2004, Economía).

La estatal petrolera se mantenía trabajando

En medio de estas protestas, Pdvsa se mantenía en funcionamiento, planeando cambios a futuro. Félix Rodríguez, vicepresidente de exploración y producción, aseguraba que todavía quedaban aspectos por atender, entre los que mencionaba la necesidad de ajustar el monto de compañías del holding, “pues de las 189 empresas, por lo menos el 50% eran de papel”. Otra de las metas era bajar el nivel de los costos y elevar las inversiones. (EUD, 27-7-2004, Mayela Armas, Economía). Sin embargo, el 30 de julio era publicada en prensa una noticia donde se denunciaba el incremento de la partida de sueldos y salarios en un 60% a pesar de la reducción de personal. (EUD, 30-7-2004, Víctor Salmerón, Economía).

SEGURIDAD SOCIAL RETRASADA

Los parlamentarios seguían sin culminar el diseño de las nuevas estructuras del sistema de seguridad social. El impacto fiscal de la reforma incidía en el retraso de creación de los instrumentos. La reforma tenía año y medio de haber entrado en vigencia y aún los regímenes prestacionales que integraban el sistema provisional no estaban listos. (EUD, 6-7-2004, Mayela Armas, Economía).

Mientras tanto, continuaban denuncias acerca de irregularidades en el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales. En esta oportunidad, empleados del propio instituto denunciaban, bajo el anonimato, que no se estaba convocando a los laboratorios para la oferta de medicamentos sino que se estaban escogiendo a dedo. (EUD, 28-7-2004, María Isabella Salas, Salud).

UNA MIRADA A LA ECONOMÍA Y EL MERCADO LABORAL

De acuerdo al informe mensual elaborado por el Centro de Documentación y Análisis de los Trabajadores (Cenda), en el primer semestre del 2004 la canasta alimentaria de los trabajadores se había incrementado en un 7,1%, alcanzando en junio un precio de 480 mil 198 bolívares. (EUD, 2-7-2004, Economía). Sin embargo, ya se había fijado un nuevo salario mínimo de 321.235 bolívares, que entraría en vigencia a partir del mes de agosto. De todas formas, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Banco Central de Venezuela (BCV), este continuaba siendo insuficiente para adquirir la canasta alimentaria normativa, que para el mes de mayo se había ubicado en 316.759 bolívares. (EUD, 26-7-2004, Raquel Barreiro C., Economía).

Adicionalmente, para el primer trimestre de este año, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) el desempleo se ubicaba en 26,1%. (EUD, 4-7-2004, Raquel Barreiro C., Nacional y Política). Para estas fechas, el gobierno ya había anunciado diez planes de empleo, pero los efectos se seguían esperando. A principios del 2004 se anunciaba el plan “Vuelvan Caras” con lo cual esperaban generar 1,2 millones de empleos, sin embargo, tiempo más tarde, los propios representantes del gobierno aclaraban que el objetivo de dicho plan no era crear empleos. La propia Ministra del Trabajo, María Cristina Iglesias, explicaba que “la intención era facilitar herramientas para encauzar a los participantes hacia labores productivas”. (EUD, 4-7-2004). En todo caso, el gobierno se mantenía optimista con respecto a sus objetivos en materia de empleo y estimaba en 11% la meta de desempleo para el año 2004. (EUD, 21-7-2004, Economía). Algunos parecían coincidir con las estimaciones del gobierno, pues Luis Salas, asesor económico de la CTV, planteaba la factibilidad de bajar la tasa de desempleo a 10% en nueve meses, siempre que se lograra una reactivación de algunos sectores como la construcción, turismo e industria. (EUD, 24-7-2004, Economía). Lo cierto es que según cifras de Conindustria, el 61% del parque industrial se encontraba inactivo, pues de 1998 a 2003 habían cerrado puertas 6.989 industrias de un total de 11.539. (EUD, 6-7-2004, Mariela León, Economía). Según Alejo Planchart, presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Caracas, esta mortalidad fabril encontraba su causa en la ausencia de una política de industrialización definida y sostenida en el tiempo. (EUD, 13-7-2004, Mariela León, Economía).

CONFLICTOS Y PROTESTAS LABORALES

Profesores denuncian discusión ilegal de contrato

El paralelismo sindical también se presentaba en el caso de los profesores de la educación superior. Frente a la Federación de Asociación de Profesores de Institutos y Colegios Universitarios de Venezuela (Fapicuv), dirigida por Juan Román, la cual no gozaba de la aceptación del Ministro de Educación Superior, Héctor Navarro, se

presentaba la Federación Nacional de Sindicatos de Profesores de Educación Superior de Venezuela (Fenasinprev), que había adelantado la firma de un contrato colectivo con el gobierno. Según Juan Román, se trataba de un contrato fraudulento, producto de una maniobra del Ministro Navarro junto con la Inspectoría del Trabajo. Román anunciaba que impugnarían dicho contrato y para reforzar la tesis de invalidez, expresaba las cifras de afiliados a cada sindicato; según sus informaciones, Fapicuv contaba con 25 sindicatos y 5.651 docentes afiliados, mientras que Fenasinprev contaba tan solo con 12 sindicatos y 910 docentes. (EUD, 13-7-2004, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

El 21 y 22 de julio se producía una paralización de actividades del sector universitario, convocado por la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela (Fapuv), que insistía en la cancelación de las deudas de homologación de 2001-2003, así como el aporte a las cajas de ahorros y de previsión social y dozavos pendientes del 2002. Otra causal de protesta era la intervención de las Universidades Experimentales Simón Rodríguez, Francisco de Miranda, Rómulo Gallegos y Ezequiel Zamora. (EUD, 20-7-2004, Gustavo Méndez, Nacional y Política). El gobierno instaba a Fapuv a negociar de acuerdo a la capacidad de pago. Según el propio Navarro, Ministro de Educación, “no podían pagar más y no aceptarían amenazas”, explicando que habían cancelado deudas de otros gobiernos y no negaban las actuales. (EUD, 23-7-2004, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

Caficultores protestan ante Miraflores

Ante los rumores de aprobar la importación de café del Brasil, el día 14 de julio unos 240 productores de café manifestaron frente a las puertas de Miraflores para solicitar al gobierno que no aprobara esta medida. Según los productores, en la Junta Nacional de Café se había decidido que no había la necesidad de realizar dichas importaciones a pesar de las demandas de algunos pequeños y medianos torrefactores. (EUD, 15-7-2004, Economía).

Pescadores protestan en Zulia por trabajo

El 7 de julio, un nutrido grupo de pescadores realizó una marcha que desembocó en la Plaza de las Banderas en Maracaibo, en reclamo por la supuesta negociación de la Ministra del Trabajo de otorgarles puestos de trabajo en las jornadas de recolección de Lemna, planta que ocupaba para ese momento el ocho por ciento de la superficie lacustre. (EUD, 8-7-2004, Mónica Castro, Nacional y Política).

Conflicto médico

El mes de marzo, el Instituto Venezolano del Seguro Social (IVSS) y el Ministerio de Salud y Desarrollo Social había firmado un acta en relación con la dotación de insumos en los centros hospitalarios y a la discusión de la contratación colectiva. Aparentemente no se habrían cumplido los acuerdos, de modo que Douglas León Natera, presidente de la Federación Médica Venezolana (FMV), decretaba el 15 de julio el comienzo de un conflicto en todos los centros de salud

pertenecientes a estos organismos públicos. Se planteaba la convocatoria a un paro nacional para finales de este mes, previa aprobación por el Consejo Nacional de la FMV. (EUD, 16-7-2004, Migdalis Cañizales, Caracas).

Empleados públicos protestan

Los sindicatos adscritos a la Federación Nacional de Trabajadores del Sector Público (Fentrasep) convocaban para el día 30 de julio una rueda de prensa en la que anunciarían un paro general de los trabajadores del sector público; la protesta estaba asociada a la sustitución de los tickets de alimentación por las tarjetas electrónicas; Antonio Suárez, presidente de esta Federación, aseguraba que este cambio disminuía los beneficios con los que contaban los empleados públicos, siendo el principal problema la reducción del número de establecimientos en los que se podían hacer las compras. (EUD, 30-7-2004, Raquel Barreiro C., Economía).

Pero en la administración pública los problemas apenas comenzaban, pues se producían algunos despidos contra aquellos trabajadores que apoyaron la solicitud de referéndum revocatorio presidencial. La Federación Unitaria de Empleados Públicos (Fedeunep) acordaba constituir un equipo de abogados para asesorar a los afectados. (EUD, 4-7-2004, Elvia Gómez, Nacional y Política).

Agosto de 2004

Este mes se realizaba la jornada de votaciones asociadas al referéndum revocatorio. A pesar de las dudas y acusaciones de invalidez por parte de la oposición, que prácticamente se declaraba triunfante antes de tiempo, el Consejo Nacional Electoral (CNE) anunciaba el triunfo del “No” sobre el “Sí”, de modo que los oficialistas son quienes tenían razones para celebrar. Además de un clima de división y confrontación generalizado, en algunos sectores específicos se producían reclamos por reivindicaciones laborales, dadas las dificultades asociadas a la situación económica. Este mes también se producía un aumento del salario mínimo, que según los propios datos oficiales se quedaba corto frente al costo de la canasta alimentaria normativa.

BATALLA DEL SÍ CONTRA EL NO

Fedecámaras por el “Sí”

Fedecámaras, con clara posición de apoyo al “Sí”, exhortaba a la población electoral a acudir masivamente al proceso referendario. Sus ideas se hacían públicas mediante un documento aprobado por el Comité Ejecutivo, denominado Manifiesto Empresarial, que entre otras cosas destacaba los motivos de la actuación y postura de la organización: “en defensa de la propiedad privada y de la libre empresa como fundamento por excelencia para el desarrollo de Venezuela, conforme a los valores y

criterios que garanticen su convivencia democrática y el bienestar general”. De paso, algunos de los voceros del organismo aprovechaban para criticar la actuación del Consejo Nacional Electoral (CNE); Rafael Alfonso planteaba que: “no se había comportado dentro de los lineamientos de transparencia requeridos...”. (EUD, 3-8-2004, Mariela León, Nacional y Política). La propia Albis Muñoz, presidenta de Fedecámaras, planteaba que, “sin ánimos de poner en duda la actuación de los rectores del CNE... los exhortaba a no defraudar a los venezolanos...”. (EUD, 7-8-2004, Mariela León, Nacional y Política).

La franca postura a favor de la salida del presidente Chávez, había perjudicado los intentos de diálogo entre el empresariado y el gobierno; el Ministro de Finanzas, Tobías Nóbrega, apuntaba lo siguiente: “creo que la filosofía del gobierno es recoger las expectativas de los empresarios desde la base y Fedecámaras como miembro de la Coordinadora opositora es un factor político”. (EUD, 19-8-2004, Economía). Entre los empresarios, también algunos tenían dudas sobre las posibilidades de diálogo con el gobierno, como los representantes de la Federación Nacional de Ganaderos (Fedenaga), que consideraban que para los momentos las condiciones no estaban dadas para establecer un diálogo que permitiera fijar las pautas para un desarrollo productivo, dadas las expectativas con respecto a los resultados del referéndum y al clima de confrontación en el país. (EUD, 20-8-2004, Raquel Barreiro C., Economía). Sin embargo, miembros del Ejecutivo Nacional hacían público su interés por este diálogo y aguardaban por la formalización de la solicitud por parte de Fedecámaras. (EUD, 21-8-2004, Economía). De hecho, días más tarde, el propio ex presidente de Fedecámaras, ahora Ministro de Zonas Especiales de Desarrollo Sustentable, Natera, extendía una invitación a Albis Muñoz para el encuentro. (EUD, 24-8-2004, Ingrid Yohanna Rojas). En Fedecámaras se decidía convocar un Consejo Consultivo Ampliado, a realizarse el lunes 30 de este mes, en el que se discutiría sobre la esencia de la institución y la pertinencia de acudir a este llamado al diálogo, lo cual era visto con buenos ojos por el Ministro Natera. (EUD, 26-8-2004, economía).

La CTV por el “Sí”

La Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), que durante los meses pasados se dedicaba a hacer un llamado a los trabajadores para votar por la salida del presidente Chávez del gobierno, aseguraba, luego de un proceso de consulta con las bases, que los trabajadores se inclinarían mayoritariamente por el “Sí”. (EUD, 11-8-2004, Gustavo Méndez).

El 13 de agosto se reunía una comisión bipartita bajo la conducción del rector de la Universidad Central de Venezuela (UCV), Antonio París, en la que participaban gremios patronales y laborales. Tal como explicaba Manuel Cova, secretario de la CTV, la idea era intercambiar ideas en materia de empleo, seguridad social, informalidad, la integración al ALCA, etc. (EUD, 14-8-2004, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

15 de agosto: se realiza el referéndum revocatorio

Finalmente, el 15 de agosto los venezolanos asistían masivamente a expresar su voluntad con respecto a la revocatoria del mandato del presidente Chávez. La incertidumbre de ambos bandos, partidarios por el Sí o el No, aumentaba en la medida en que la jornada se desarrollaba, en medio de rumores, reclamos y algunas denuncias. En la madrugada del día lunes, Francisco Carrasquero, presidente del ente comicial, despejaba todas las dudas. “Según la dirección de informática del ente comicial, la opción de revocar de su cargo al presidente de la República, obtuvo 41,74% de los sufragios válidos (3.576.517 votos) mientras la opción que garantizaba la permanencia del Primer Mandatario Nacional en el poder capitalizó 58.32% de los sufragios (4.991.483 votos). El proceso electoral registró una abstención de 39%, la más baja de los últimos 12 años”. (EUD, 16-8-2004, Eugenio Martínez). Más tarde, la OEA y en Centro Carter avalarían los resultados, lo que era lamentado por muchos miembros de la oposición, quienes sentían que su voluntad había sido violada. Los partidarios del presidente Chávez celebraban, mientras que los opositores no aceptaban la derrota y se concentraban ahora en solicitar una auditoría. La CTV y otros factores de oposición exigían un recuento manual y el elemento electrónico pasaba a convertirse en el principal causante de las dudas. (EUD, 18-8-2004, Gustavo Méndez). El CNE descartaba la posibilidad de contar manualmente todos los votos y aún cuando sí se producían algunas auditorías (en base a un proceso de muestreo), la oposición no terminaría por aceptar la validez de los resultados. En el país muchos sospechaban de un supuesto fraude en los resultados y algunos dirigentes denunciaban que estos profundizarían el clima de confrontación y división. (EUD, 21-8-2004, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

A principios de este mes circulaba el rumor de que Carlos Ortega estaba en el país, lo que fue confirmado por Manuel Cova, quien hacía público lo siguiente: “Carlos está en Venezuela, hablé con él esta mañana y me anunció que en los próximos días dará una rueda de prensa con todos los medios. No se más”. (EUD, 4-8-2004, Gustavo Méndez, Nacional y Política). Según Isaías Rodríguez, Fiscal General de la República, la orden de captura contra Ortega estaba vigente y el Ministerio Público la haría valer, pero la información oficial que se manejaba es que no había ingresado al país. (EUD, 5-8-2004, Nacional y Política).

AUMENTO DEL SALARIO MÍNIMO

A partir del 1° de agosto entraba en vigencia el nuevo salario mínimo urbano de 321 mil 235 bolívares, que se traducía en un incremento de 10% y que, sumado al aumento realizado en mayo representaba un ajuste de 30% en el año. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), al cierre de junio la canasta alimentaria normativa se ubicaba en 322.088 bolívares, de modo que arropaba el aumento salarial. (EUD, 4-8-2004, Economía).

Según el presidente de la Cámara Venezolana de la Industria de Alimentos (Cavidea), Rafael Alfonso, la cancelación de este 10% faltante podría impactar ligeramente los precios al consumidor. (EUD, 3-8-2004, Mariela León, Economía). En todo caso, los empresarios también esperaban que se flexibilizaran los controles, especialmente con el suministro de las divisas, como requisito para el fortalecimiento del sector industrial. (EUD, 10-8-2004, Economía).

CONFLICTOS LABORALES

Desempleo latente

Para el mes de junio, la tasa de desempleo se ubicaba en 15,5% pero se esperaba un cierre de 12% en el 2004. (EUD, 4-8-2004, Economía). El gobierno continuaba buscando estrategias para combatir los niveles de desempleo; en esta fecha se anunciaba la colocación de 500 millones de bolívares para el otorgamiento de créditos a microempresarios. (EUD, 24-8-2004, Economía).

Según algunos, la tasa de desempleo no se reduciría a menos que se lograra un crecimiento sostenido basado en un incremento significativo de la inversión, principalmente la inversión privada. (EUD, 26-8-2004, Raquel Barreiro, Economía).

Transportistas de combustible demandan ajuste en los fletes

La Federación Venezolana de Transportistas de Hidrocarburos (Fevetraph) solicitaba un ajuste en los fletes para poder mantener las operaciones. Los fletes se encontraban para la fecha en 3,90 bolívares por litro y el incremento solicitado era de 6 bolívares por litro, lo que significaba un ajuste de más del 50%. Según Alejandro Pérez, representante de esta organización, habían solicitado varias reuniones al Ministerio de Energía y Minas pero no obtenían respuesta. (EUD, 3-8-2004, Economía).

Las estaciones de servicio también solicitan ajustes de precios

Representantes de las estaciones de servicio solicitaban un incremento en el margen de comercialización de la gasolina, ante el impacto generado por el aumento del salario mínimo. Según sus estimaciones, el margen requerido para cubrir estos ajustes salariales y el resto de los costos debía ser de 51,92 bolívares por litro; el margen actual se ubicaba en 16,20 bolívares por litro. Sin embargo, todavía no recibían respuesta del Ejecutivo. (EUD, 3-8-2004, Economía).

Crece conflicto con pensionados de Dianca

Los sindicatos de Monaca, Imosa, CANTV, Califa, Venepal y de la Alcaldía de Puerto Cabello, realizaban una marcha para el 6 de agosto, en respaldo a los 168 trabajadores de Dianca que exigían un aumento de sus beneficios. Sin embargo, la empresa decidía apelar la decisión de homologación de las pensiones dictada por la Inspectoría del Trabajo, declarando que los asistía la propia Ley Orgánica del

Trabajo, ya que, según declaraban: “no se pueden homologar esas presuntas pensiones de jubilación a lo establecido en el salario mínimo nacional. Primero porque ellos ya están jubilados por la Ley del Seguro Social y lo que nosotros aportamos es un complemento, una ayuda, para honrar a quienes han trabajado con la empresa, en modo alguno se trata de una jubilación...”. (EUD, 6-8-2004, Ángel Méndez, Economía).

Los jubilados de CANTV también exigen mejoras económicas

El 24 de agosto, un grupo de jubilados y pensionados de la Compañía Anónima Teléfonos de Venezuela (Cantv) acudían al Tribunal Supremo de Justicia para exigir que ordenara a la empresa a cancelar las deudas contractuales que mantenía con sus ex trabajadores. “Tras informar que la compañía no había incrementado las pensiones en los últimos doce años y que estas oscilaban entre 6 mil y 90 mil bolívares mensuales, el presidente de la Asociación de Jubilados de la telefónica, José Chacón, solicitó a la Sala de Casación Social del Máximo Juzgado del país que se avocara a conocer el caso”. (EUD, 25-8-2004, Juan Francisco Alonso, Nacional y Política).

Vientos de conflicto circulan en el Metro

En el Metro de Caracas, las discusiones del nuevo contrato colectivo habían comenzado el 21 de junio. Sin embargo, luego de aprobar algunas cláusulas no económicas, las discusiones se habían estancado. El sindicato exigía un aumento lineal de 600 mil bolívares y la empresa sólo estaba dispuesta a cancelar 150 mil. El 10 de agosto vencía el plazo para llegar a un acuerdo y el sindicato había anunciado la posibilidad de comenzar a paralizar algunas actividades. (EUD, 9-8-2004, Caracas).

Se reinician desalojos en campos petroleros

El 24 de agosto eran reactivados los desalojos de los ex trabajadores de Pdvsa de las viviendas en los campos petroleros, específicamente en el Campo Médico Judibana y en Los Semerucos, en el Estado Falcón. (EUD, 25-8-2004, Ingrid Rojas, Economía).

Septiembre de 2004

En un contexto de dificultades económicas y un clima de polarización política se generaban diversos conflictos laborales y los intentos de trabajadores y empresarios por acercarse al gobierno no eran muy fructíferos.

RELACIONES ENTRE LOS ACTORES

Los empresarios y el gobierno

El mes de agosto quedaba pendiente la respuesta del empresariado al llamado al diálogo efectuado por el gobierno. Sin embargo, representantes de Fedecámaras habían condicionado su acercamiento a la elaboración de una agenda previa. El Ministro del Interior y Justicia, Jesse Chacón, rechazaba de plano cualquier imposición, manifestando lo siguiente: “Nosotros no necesitamos que Fedecámaras nos imponga condiciones, no aceptamos condiciones absolutamente de nadie”. (EUD, 2-9-2004, Yngrid Yohanna Rojas, Economía). Todo parecía indicar que cualquier intento de diálogo entre representantes del sector productivo y el gobierno se produciría de manera individual, sin que Fedecámaras actuara como intermediario. (EUD, 2-9-2004, Economía). A pesar de la negativa al diálogo de algunos representantes del gobierno, dadas las imposiciones y la falta de representatividad que percibían de la cúpula empresarial, para algunos como el Ministro de Estado para Zonas Económicas Especiales, Francisco Natera, la intención de diálogo de Fedecámaras era positiva. (EUD, 2-9-2004, Economía). Albis Muñoz, presidenta de Fedecámaras reafirmaba su intención de dialogar y declaraba no percibir un cierre del proceso, de hecho, esperaba la respuesta formal del presidente Chávez, “quien había hecho pública la invitación”. (EUD, 3-9-2004, Yngrid Yohanna Rojas, Economía). A pesar de estos últimos esfuerzos por reafirmar la intención de diálogo, Fedecámaras no era invitada a una reunión de empresarios celebrada en Miraflores, con la asistencia del mandatario nacional. (EUD, 8-9-2004, Economía). A dicha reunión asistieron unos 1.300 empresarios y en esta se hacía entrega de créditos por más de 15,2 millones de dólares. Con respecto al hecho de no haber invitado a Fedecámaras, el presidente Chávez planteaba lo siguiente: “Vamos al diálogo sin ningún tipo de condicionamiento, pero (...) no voy, por dignidad, a dialogar con nadie que esté tirando piedras contra la Presidencia de la República, no lo voy a hacer, no puedo hacerlo”. (EUD, 9-9-2004, Economía).

Otros empresarios que hace tiempo no lograban materializar encuentros con el gobierno eran los miembros de la Federación de Ganaderos de Venezuela (Fedenaga); sin embargo, este mes intentaban un nuevo acercamiento al Ministerio de Agricultura y Tierras, llevando una propuesta de reactivación del sector, que pretendía evaluar cuáles eran los activos productivos del país, ofrecer mayor seguridad y financiamiento para la actividad agrícola, así como reactivar la producción y el consumo. (EUD, 10-9-2004, Raquel Barreiro C., Economía).

En medio de estos intentos de encuentro entre estos actores, el domingo 12 de este mes, el presidente Chávez anunciaba, en la edición número 203 del programa ¡Aló, Presidente!, nuevas medidas que también interesaban al empresariado: la creación del Ministerio para la Economía Popular, la aplicación del Impuesto a los Predios Rurales y la redistribución del sistema financiero público. (EUD, 13-9-2004, Eugenio Martínez, Nacional y Política).

Si bien el gobierno promovía algunas acciones que consideraba necesarias para la mejora de la economía, tal como las antes citadas, los empresarios también actuaban por su cuenta. Rafael Alfonzo, quien renunciaba este mes a la presidencia de la Cámara Venezolana de la Industria de Alimentos (Cavidea), ponía en marcha un proyecto al que denominaba Banco de Alimentos, lo que perseguía a largo plazo la recuperación de 700.000 puestos de empleo y el aumento de la productividad en 40%; llevar adelante esta propuesta requeriría de una inversión de 3.500 millones de dólares por parte del sector privado y 2.500 millones por parte del gobierno. (EUD, 19-9-2004, Yngrid Yohanna Rojas, Economía).

A pesar de estos esfuerzos, algunos, tal como representantes de Conindustria, continuaban percibiendo signos de debilidad en el sector industrial, dada la reducción del gasto público y la normalización del flujo de importaciones, luego de superados algunos obstáculos asociados a la medida de control cambiario. (EUD, 22-9-2004, Mariela León, Economía).

Los trabajadores y el gobierno

La invitación al diálogo del presidente Chávez se había extendido también a los trabajadores. Miembros de la CTV, como Alfredo Ramos, declaraban que a pesar de la negativa del gobierno de admitirlos como representantes de los trabajadores, ellos estaban dispuestos a llevar a cabo un diálogo franco, lo que pasaba por consultar a la base laboral. (EUD, 1-9-2004, Nacional y Política). Diversas organizaciones o tendencias sindicales, tales como Justicia Obrera, Alianza Sindical, Nuevo Sindicalismo y dirigentes del Buró Sindical de AD, se encontraban trabajando en el diseño de una agenda laboral y social. (EUD, 10-9-2004, Gustavo Méndez, Nacional y Política). Sin embargo, se presentaban diferencias dentro del propio movimiento sindical; la organización Justicia Obrera, del partido Primero Justicia, hacía un llamado a la renovación de las bases sindicales y al adelanto de las elecciones de la CTV. (EUD, 2-9-2004, Nacional y Política). El tema de las elecciones dividía a la propia directiva de la cúpula obrera; aún cuando el propio Manuel Cova, secretario general de la CTV, había anunciado una renovación del comité ejecutivo, la dirigencia no se mostraba muy de acuerdo, ni siquiera aquellos de su propia tendencia partidista. (EUD, 15-9-2004, Gustavo Méndez, Nacional y Política). En todo caso, los trabajadores continuaban esperando por la definición de los aspectos asociados a los comicios sindicales por parte del Consejo Nacional Electoral (CNE). (EUD, 22-9-2004, Nacional y Política). Entre los representantes de los trabajadores las expectativas aumentaban dada la visita de representantes de la Organización Internacional del Trabajo que se planteaba para el mes de octubre. (EUD, 12-9-2004, Elvia Gómez, Nacional y Política). Con motivo de esta visita nacían nuevas diferencias entre los actores gobierno y trabajador. Por un lado, la titular del Ministerio del Trabajo, María Cristina Iglesias, explicaba que la llegada de la delegación era de carácter “técnica”, enmarcada en acuerdos previos; por otro lado, algunos representantes de la CTV manifestaban que la misión era parte de la estructura jurídica y de control del organismo para velar por los derechos laborales y

su trabajo era sancionar a los gobiernos que hubieran infringido estas normas de rango internacional. (EUD, 14-9-2004, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

DESEMPLEO E INFORMALIDAD

Este mes, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) daba a conocer la tasa de desocupación del mes de agosto, ubicada en un 14,2%. Al comparar esta tasa con la del mismo mes del año 2003, se notaba una disminución de 3,6 puntos porcentuales. (EUD, 28-9-2004, Raquel Barreiro C., Economía). Por grupos de edad, la tasa de desocupación afectaba sobre todo a las personas entre 15 y 24 años, con un índice de 25,8%. (EUD, 2-9-2004). En promedio, durante el primer semestre de 2004 la tasa se ubicaba en 16,6%, lo que significaba una disminución de 2,6 puntos porcentuales con respecto al año pasado. (EUD, 11-9-2004, Raquel Barreiro C., Economía). Este mes vencía la inamovilidad laboral, pero todo parecía indicar que el primero del mes de octubre la medida sería extendida nuevamente. (EUD, 30-9-2004, Economía).

Por otro lado, con respecto a la economía informal, en lugar de disminuir se especializaba y consolidaba en infraestructura, recursos humanos, mecanismos de distribución, sistemas de financiamiento e inclusive estrategias de mercadeo. Morelia Morillo, en un artículo publicado el 16 de septiembre, describía con detalle esta situación: “Así, quienes en un principio arrancaron con un paño extendido sobre una acera, hoy exhiben su mercancía sobre mesas, “parrillas” o estanterías; cuentan con toldos o enormes paraguas para protegerse del sol y la lluvia y con carretillas para trasladar la tienda desde el puesto hasta el depósito día tras día. Algunos, los más prósperos, han montado sucursales del negocio original y empleado a segundas y hasta a terceras personas, casi siempre familiares cercanos del capitalista. En paralelo, crece la cantidad de proveedores y la pelea por los clientes los ha llevado a distribuir a domicilio y brindar facilidades. Prestamistas –en lugar de bancos– también hallaron clientela fija entre millones de hombres y mujeres pasados a informalidad...”. (EUD, 16-9-2004, Morelia Morillo Ramos, Caracas).

EL CONFLICTO LABORAL CONTINÚA EN PDVSA

El año 2003, un conjunto de ex empleados y ex gerentes de Petróleos de Venezuela (Pdvsa) habían solicitado la calificación de despido masivo, tras quedar cesantes como consecuencia del paro petrolero realizado entre diciembre de 2002 y enero de 2003. Esta solicitud era declarada sin lugar por el Ministerio del Trabajo; según la propia ministra, María Cristina Iglesias, “si bien el número de ex gerentes y ex empleados que se incorporaron a la paralización de actividades petroquímicas excedió en número a los porcentajes previstos en la Ley del Trabajo, esta ley sólo prevé la posibilidad de la suspensión del despido masivo cuando se haya comprometido o afectado realmente el interés social”. (EUD, 1-9-2004, Economía).

El mensaje era claro, según la interpretación del Ministerio del Trabajo, “no hubo despido masivo sino abandono del puesto de trabajo”. (EUD, 3-9-2004, Economía).

Lo que no se detenía eran los desalojos en los campos petroleros; uno a uno, durante toda la última semana de agosto, los tribunales habían ido ejecutándolos. Los últimos afectados habían sido Carlos Álvarez, ex coordinador de planta del Complejo Refinador Paraguaná, y José Alcalá, ex gerente de finanzas; ambos vivían en el Campo Médico y fueron desalojados junto con sus familiares. (EUD, 1-9-2004, Economía). Para la fecha, según cifras aportadas por el gerente general del Centro Refinador Paraguaná, Jesús Luongo, se habían recuperado un 65% de las viviendas de este complejo. (EUD, 18-9-2004, Economía).

Pero los ex petroleros no cesaban su lucha; en el estado Zulia, el 1° de septiembre se realizaba una reunión para decidir las próximas acciones legales y las peticiones que se realizarían al sector privado. El presidente de Unapetrol, Horacio Medina, señalaba que enviarían escritos a la Cámara Petrolera y la Cámara Venezolana Americana de Industria y Comercio (Venamcham) con el objeto de solicitarles información sobre el veto que tenían las empresas afiliadas a los ex empleados de la industria, pues existían empresas transnacionales que argumentaban que no podían contratar a los ex trabajadores, debido a las presiones que ejercía Pdvsa. También indicó que se preparaban para ejercer acciones legales contra el holding por las liberaciones de hipoteca y los fondos depositados en las cajas de ahorro. (EUD, 2-9-2004, Economía).

Algunos, como el secretario general de Fedepetrol, Félix Jiménez, consideraban que en lugar de la confrontación, debía buscarse un acuerdo con el gobierno para dar solución a la situación de los despidos. En su opinión, “la lógica política indicaba que tanto el gobierno como los trabajadores debían mostrar que creían en el diálogo y la convivencia”. (EUD, 14-9-2004, Economía). Pero no se trataba de un diálogo sencillo, pues según cifras manejadas para la fecha, el monto que Pdvsa le adeudaba a los trabajadores petroleros despedidos había llegado a 1 mil 300 millones de dólares. (EUD, 15-9-2004, Yngrid Yohanna Rojas, Economía).

Los trabajadores actuales de la estatal petrolera también mostraban inconformidades, por lo que el 6 de este mes decidían realizar una protesta en las inmediaciones del Palacio de Miraflores, para exigir el pago de las deudas contractuales. La sorpresiva protesta provocó la movilización de efectivos de la Guardia Nacional y la Casa Militar, además del colapso de la Avenida Urdaneta. (EUD, 7-9-2004, Economía).

TENSIÓN LABORAL

Paro en los hospitales de la capital

En algunos de los hospitales dependientes de la Alcaldía Mayor se iniciaban algunas protestas para exigir el pago de algunas deudas acumuladas. Según Pablo Zambrano, presidente del Sindicato de Hospitales y Clínicas de la capital,

“comenzarían a tomar acciones de paro, pues no obtenían respuesta de la alcaldía ni del gobierno central”. Aún cuando en el sector salud también se evidenciaba un paralelismo sindical, dado que había nacido Sirtra Salud, de corte oficialista, ambas tendencias se mostraban de acuerdo con las paralizaciones, manteniendo sus diferencias. (EUD, 2-9-2004, Chelo Goiricelaya, Caracas). El 2 de septiembre se daba inicio al paro, atendiendo sólo las emergencias, acción que no se levantaría hasta que se acordara un cronograma de pago. (EUD, 3-9-2004, Chelo Goiricelaya, Caracas). Las presiones dieron resultados rápidos, pues el 3 de septiembre se llegaba a un acuerdo, luego de una reunión a la que asistieron 20 representantes de los distintos sindicatos de la salud, atendidos por el secretario de finanzas, Luis Román; el director de planificación y presupuesto, Wilmer Pérez y el secretario de recursos humanos. La alcaldía se comprometió a cancelar el día 15 de septiembre la cantidad de 400 mil bolívares a cada obrero y empleado por concepto de adelanto de intereses sobre prestaciones sociales del nuevo régimen; adicionalmente, actualizarían la nómina de los trabajadores al monto del salario mínimo y para el 30 de este mes pagarían los cestatickets del mes de agosto; el resto de las deudas se pagarían en función de un cronograma que se acordaría en el corto plazo. (EUD, 4-9-2004, Chelo Goiricelaya, Caracas).

Demanda de jubilados contra Cantv

La Federación Nacional de Jubilados y Pensionados de los Teléfonos de Venezuela había presentado una demanda contra Cantv por el supuesto incumplimiento del contrato colectivo, la cual fue rechazada por la Sala Social del Tribunal Supremo de Justicia, dado que la agrupación de jubilados telefónicos “carecía de cualidad activa e interés legítimo para solicitar una sentencia de condena contra la empresa de telecomunicaciones”. (EUD, 8-9-2004, Juan Francisco Alonso, Economía).

Tensiones en las empresas hidrológicas

Por falta de un acuerdo definitivo para la firma de la Convención Colectiva, las empresas hidrológicas de Venezuela se encontraban en cuenta regresiva para un llamado a huelga general, promovida por parte de la Federación de Sindicatos de las Empresas Hidrológicas de Venezuela (Fedesiemhidroven); esta federación reunía 12 sindicatos a nivel nacional y ya se habían recogido más de 3 mil firmas en apoyo a la huelga. (EUD, 10-9-2004, Economía). Apenas 24 horas después de anunciada esta huelga, la Comisión Negociadora de Hidroven invitó a los representantes sindicales a reunirse el día 14 de septiembre, con el objeto de terminar las discusiones de la convención colectiva en forma satisfactoria. (EUD, 14-9-2004, Economía). Luego de esta reunión, la idea de paralización general había sido abortada, pues llegaron a un acuerdo que incluía un aumento salarial de 18% para todos los trabajadores a escala nacional, el pago de un bono único de 700 mil bolívares que sería cancelado en dos partes y una mejora en el beneficio correspondiente a los tickets de alimentación. (EUD, 15-9-2004, Alejandra M. Hernández F., Economía).

Presidente del BCV decide jubilaciones de oficio

En el Banco Central de Venezuela se había producido una reforma al Reglamento del Fondo de Previsión, Pensiones y Jubilaciones que no sólo abarcó la edad mínima para acogerse al sistema, sino también lo relativo a las instancias que debían dar luz verde a los retiros adelantados. Luego de los cambios, se eliminaba el requisito de que en caso de jubilación de oficio, el retiro temprano debía ser aprobado por el Comité Permanente de Administración Interna y Apoyo Institucional; aún cuando Maza Zavala, director del organismo, aclaraba que las jubilaciones se harían de forma voluntaria, algunos opinaban que eso no era cierto, citando como ejemplo a algunos empleados que ya habían sido jubilados sin haber solicitado el beneficio. Lo cierto es que eran más de 500 trabajadores los elegibles según las condiciones establecidas, de modo que se temía una situación similar a la vivida en Petróleos de Venezuela. (EUD, 12-9-2004, Luisa Amelia Maracara, Economía). La incertidumbre generada por estas reformas y sus posibles consecuencias era tan alta, que inclusive se generaban pugnas en relación con la presidencia del ente, para lo cual ya se nombraban algunos candidatos. (EUD, 16-9-2004, Mayela Armas H., Economía).

En Venalum persisten las conversaciones con respecto a pago de bono por productividad

Representantes laborales de Sutralum y directivos de CVG Venalum se mantenían deliberando acerca de los términos y condiciones de pago de un bono a la productividad que había sido solicitado por los trabajadores de la empresa. Mientras los trabajadores insistían en que la empresa debía cancelarles 4 millones de bolívares, consecuencia de los resultados operativos y financieros en el 2003, los representantes de la empresa explicaban que las ganancias y utilidades de ese año ya habían sido distribuidas entre su personal. (EUD, 14-9-2004, Economía). Las conversaciones se mantenían bajo la amenaza de un paro; sin embargo, en respuesta a ello, la empresa había asumido la posibilidad de incrementar el plan de incentivo que se pagaba cada tres meses. (EUD, 24-9-2004, Economía).

Colapsa el Metro por conflicto de sindicatos

Los trabajadores del Metro de Caracas llevaban adelante una “operación morrocoy” con el objeto de presionar por el pago de sus reivindicaciones salariales. Pedro Coronado, presidente del Sindicato de Trabajadores del Metro de Caracas (Sitrameca), indicó que el día domingo 26 se cumplían las 120 horas del pliego conflictivo introducido el día 22, pero esperarían hasta la semana próxima para obtener la fecha precisa del pago de lo acordado; según palabras de Coronado, en el acta-convenio firmada el día 20, se había acordado un aumento lineal de 300 mil bolívares para cada trabajador, además de 15% por homologación que comenzaría a aplicarse a partir del 1° de septiembre; inclusive se había contemplado un aumento del 30% para el próximo año. (EUD, 24-9-2004, Migdalis Cañizales V., Caracas). Dada la negativa de la Ministra del Trabajo, María Cristina Iglesias, de homologar el

contrato de la empresa transportista, se producía una paralización de actividades desde las 6:00 pm del propio día 23. Luego de cinco horas de discusiones y con la mediación del Vicepresidente de la República, José Vicente Rangel, el Ministerio del Trabajo y Sitrameca llegaron a un acuerdo verbal, razón por la cual la organización sindical decidió levantar el paro y reanudar las actividades. (EUD, 25-9-2004, Alejandra Hernández F., Caracas).

Octubre de 2004

Luego del referéndum revocatorio presidencial y de la victoria de los partidarios del “No”, lo que significaba la permanencia del equipo de gobierno, representantes de diversas organizaciones de trabajadores demandaban persecuciones y despidos asociados a sus posturas políticas, que se habían hecho públicas luego del proceso de recolección de firmas. Representantes del gobierno señalaban que eran algunas de estas organizaciones gremiales las que debían revisarse y se formulaba un mandato del Tribunal Supremo de Justicia que exigía la realización de elecciones para comprobar su legitimidad, lo cual sería supervisado por el Consejo Nacional Electoral, lo que para muchos significaba una violación a la autonomía sindical; en medio de esta polémica se produce la visita de una misión de la OIT, cuyos beneficios todavía se esperaban. Este mes también se producía una nueva prórroga de la inamovilidad laboral, lo que significaba una vigencia del decreto por casi tres años. En medio de ello, el panorama no lucía muy alentador para los empresarios ni para los trabajadores, muchos de ellos inmersos en escenarios de conflicto; resalta especialmente el comienzo de las discusiones del contrato colectivo petrolero, signado también por el paralelismo que parecía describir la realidad de muchas de las instituciones del país.

MISIÓN DE LA OIT EN VENEZUELA

Una misión de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) llegaba a Venezuela el 12 de este mes. Con motivo de esta visita, diversos grupos de trabajadores, entre ellos los despedidos de empresas del Estado, como Petróleos de Venezuela, Fogade y El Consejo Nacional Electoral, se encontraban organizando reuniones que luego les permitieran dejar constancia ante la misión sobre las violaciones a los derechos de los trabajadores, haciendo entrega de evidencias y testimoniales que respaldaran estas denuncias. (EUD, 8-10-2002, Yngrid Yohanna Rojas, Economía). Representantes de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) indicaban que en el menú de acusaciones contra el Ejecutivo, que serían presentadas ante esta misión, se encontraban: despidos y persecuciones contra trabajadores por razones políticas, referidas a la participación en el paro de 2002-2003 y en los firmazos del referéndum revocatorio; negativa a discutir contratos

colectivos; despidos y acoso a dirigentes obreros y creación de un movimiento paralelo en desmedro del ya constituido; actos que transgredían los convenios 87 y 90 de la OIT. (EUD, 13-10-2004, Gustavo Méndez, Nacional y Política). Al producirse el encuentro, Jorge Sappia, jefe de la misión, se comprometió a luchar por las demandas de los allí presentes. (EUD, 15-10-2004, Nacional y Política).

Sin embargo, los miembros de la misión técnica no sólo recogerían las impresiones de los trabajadores, sino que también se reunirían con los demás actores del sistema de relaciones industriales, incluyendo el Estado. Representantes de algunos poderes públicos, especialmente miembros del Ejecutivo, tenían una postura de rechazo ante estas acusaciones. Omar Mora Díaz, presidente de la Sala Social del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), opinaba que existía total respeto a la libertad sindical, esgrimiendo como ejemplo que esta instancia había dictado una sentencia en la que se sugería a la CTV la convocatoria a una elecciones, para demostrar si esta central era realmente representativa de los intereses de la clase trabajadora. (EUD, 14-10-2004, Juan Francisco Alonso, Nacional y Política). Lo cierto es que ante esta medida los trabajadores se mantenían en incertidumbre, pues aún cuando debían renovar sus dirigencias, el Consejo Nacional Electoral (CNE) todavía no había dictado las reglamentaciones correspondientes, además que ahora se agregaba un nuevo elemento, pues la OIT exigía respeto a la autonomía sindical. (EUD, 13-10-2004, Nacional y Política).

PRÓRROGA DE LA INAMOVILIDAD LABORAL

El 1° de octubre el Consejo de Ministros aprobaba prorrogar por otros seis meses la inamovilidad laboral, lapso que sumado a los 29 meses que ya tenía la medida se traducían en casi tres años de vigencia del decreto. El principal argumento del Ejecutivo para la prórroga era la protección de los puestos de empleo, aunque la medida sólo beneficiaba a los trabajadores de la empresa privada y personal obrero del sector público que tuvieran más de tres meses de servicio en una empresa y con un salario básico mensual menor a 633 mil 600 bolívares que no ejercieran cargos de dirección. (EUD, 1-10-2004, Yngrid Yohanna Rojas, Economía).

EL IVSS DUPLICA RECAUDACIÓN DIARIA: POR DÓLARES SÍ SE CUMPLE

Como parte de las medidas asociadas al control de cambio, Cadivi decidía exigir la solvencia del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales a aquellas empresas que decidieran solicitar divisas. Luego de esta medida, según informaba Jesús Mantilla, presidente de dicho Instituto, la recaudación diaria se duplicaba, pasando de 50 millardos de bolívares a más de 100 millardos. (EUD, 5-10-2004, Mayela Armas H.).

ACTOR EMPRESARIO: ¿CUÁL SERÁ EL FUTURO?

Gobierno fija requisitos para exonerar de IVA a fabricantes

En la Gaceta Oficial 38.035 del 1º de octubre de este año se establecían los requisitos que debían cumplir los contribuyentes para beneficiarse de la exoneración del IVA en el marco del programa “Canasta Familiar”, una iniciativa adelantada por el Ministerio de Producción y Comercio (MPC) en conjunto con el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat) para beneficiar a los fabricantes y distribuidores de línea blanca y muebles. (EUD, 5-10-2004, Economía).

Marcel Granier presidente del Consejo Empresarial de América Latina

En el marco de la XV Reunión Plenaria del Consejo Empresarial de América Latina, celebrada en México entre los días 6 y 8 de octubre, el empresario venezolano, directivo del canal televisivo RCTV, era nombrado presidente de esta asociación, cuyo fin era “estimular la participación de sus miembros en las corrientes de intercambio y cooperación entre los países”. (EUD, 5-10-2004, Economía).

CVP destina \$10 millones al desarrollo sustentable

La Corporación Venezolana de Petróleo (CVP) y las transnacionales habían invertido un total de \$10 millones de dólares a proyectos de desarrollo sustentable, según informaciones de José Delgado, gerente de desarrollo sustentable de la CVP. En función de los proyectos programados, esta cifra se elevaría a \$14 millones para el año 2005. (EUD, 7-10-2004, Economía).

Crecimiento basado en inversión pública

Según un artículo de Raquel Barreiro, publicado el día 8 de octubre, el presidente Chávez estaba siendo claro en su intención de basar el crecimiento económico del país en la aplicación de un modelo de desarrollo endógeno en el que el Estado tenía un papel protagónico y donde la inversión privada participaría sólo como un extra. Para dar evidencias de ello, la autora incluye algunos ejemplos: la recuperación de empresas quebradas para convertirse en su principal accionista, el desarrollo de una red propia de comercialización de alimentos, la creación de una empresa estatal en el sector telecomunicaciones (CVG Telecom) para restar mercado a la industria privada; todos estos proyectos, según añade, se financiaban con recursos de la estatal petrolera (Pdvs). (EUD, 8-10-2004, Raquel Barreiro C., Economía).

Empresas mejoran su entorno

En los municipios mirandinos, donde se concentran alrededor de unas 700 industrias de diversas ramas, los empresarios habían decidido, en vista de la ineficiencia de las autoridades locales, comenzar a desarrollar planes para la recuperación de la infraestructura (vialidad, señalización, áreas verdes, etc.) con sus

propios recursos, tal como lo informaba Leopoldo Álamo, presidente de la Cámara de Industriales de Guarenas y Guatire. (EUD, 11-10-2004, Migdalis Cañizales V.).

Informalidad devasta al comercio

El crecimiento desmedido de la informalidad e inseguridad en algunas zonas de Caracas, conjugaban la fórmula perfecta para destruir el comercio formal. Por sólo señalar un ejemplo, en el centro de Caracas, ahora en la esquina de la avenida Urdaneta se encontraba una agencia de lotería y una casa de empeño y en promedio se identificaban unos cinco comercios cerrados por cuadra, habiendo desaparecido joyerías, casas de cambio, zapaterías, ventas de carteras, etc. (EUD, 31-10-2004, Raquel Barreiro C., Economía).

Cooperativismo en pleno apogeo

“Según las cifras de la Superintendencia de Cooperativas, en 1988 existían 820 cooperativas en el país y para agosto de este año la cifra llegaba hasta 25.436. Algunos temen que esto sólo genere mayor informalidad en la economía nacional”. José Vielma Mora, Superintendente del Seniat aseguró en una oportunidad que “no se podía permitir que grandes empresas se convirtieran en cooperativas”, lo que constituía tan sólo una artimaña para no cancelar impuestos. (EUD, 31-10-2004).

ACTOR TRABAJADOR: CONFLICTOS Y MÁS CONFLICTOS

Trabajadores de Contraloría de Maracaibo en huelga

Un grupo de trabajadores de la Contraloría del Municipio Maracaibo se mantenía en huelga de hambre, en reclamo por el no cumplimiento de la institución con sus compromisos contractuales, tales como el seguro de hospitalización, fideicomiso y seguro social; según los protestantes era reiterada la negativa del alcalde de Maracaibo, Gian Carlo Di Martino, de cancelar las deudas, sin embargo, el alcalde señalaba que la protesta respondía a una manipulación política de la contralora. (EUD, 7-10-2004, Mónica Castro, Nacional y Política).

La contratación colectiva con los trabajadores de la Administración Pública

Con respecto al proceso de negociación colectiva entre el Estado y los trabajadores de la Administración Pública, según expresaba Ricardo Dorado, Viceministro del Trabajo, estaban a la espera de una oferta unitaria que beneficiara a todos los trabajadores de manera igualitaria, pues hasta los momentos se habían recibido varias propuestas de diferentes sindicatos. (EUD, 8-10-2004, Economía).

Esperan firma de contrato colectivo de Libertador

Para el 14 de este mes estaba prevista la firma del convenio colectivo de los trabajadores de la Alcaldía Libertador, Concejo Municipal, Juntas Parroquiales, Sindicatura, Servicio Unitario Municipal de Administración Tributaria (Sumat) y la

Contraloría del municipio, que beneficiaría a unos siete mil trabajadores y que ya estaba vencido desde hace más de cinco años. La contratación se había logrado con el Sindicato Bolivariano de la Cámara Municipal Libertador, siendo su presidente Marco García, quien señalaba que entre los beneficios se encontraban un aumento salarial de 40%, un bono único de dos millones de bolívares, cuatro meses de aguinaldo, incremento de 100% en las primas de profesionalización, aumento de los beneficios por hijo, póliza de HCM, servicio de farmacia, comedor y un economato. (EUD, 14-10-2004).

Miembros de misiones exigen en Zulia puestos de trabajo

El 18 de octubre, un grupo de trescientas personas pertenecientes a diferentes misiones gubernamentales protestaron en horas de la mañana frente al edificio Miranda de Pdvsa, en reclamo por puestos de trabajo prometidos meses atrás por la estatal petrolera. Carlos Lugo, líder de la protesta, manifestaba lo siguiente: “estamos solicitando y peleando una cantidad de puestos que nos tiene ofrecidos Leslie Estrada, la gerente de contratación de Pdvsa, desde hace más de tres meses. Esta señora se burla del pueblo y no da la cara”. (EUD, 19-10-2004, Mónica Castro, Nacional y Política).

Sidor y Sutiss firman contrato a un costo de 487 millardos

El 20 de octubre, la Siderúrgica del Orinoco (Sidor) y el Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Siderúrgica y sus Similares del Estado Bolívar (Sutiss) firmaban la nueva contratación colectiva, la cual tendría vigencia durante 28 meses. Fueron 150 días de negociación, pero la firma del contrato se había logrado sin que se produjeran paralizaciones del complejo siderúrgico, lo que para algunos era reflejo del cambio en la cultura de trabajo y del respeto a las diferencias y a los individuos. (EUD, 21-10-2004, Economía).

Conflicto laboral en Alcasa

En Alcasa, empresa de la CVG, se paralizaban las actividades por tres días, ocasionando pérdidas por el orden de los 900 millones de bolívares. Esta paralización se había originado a raíz de las diferencias entre los dirigentes sindicales y la empresa, pues según los primeros, la organización había violado los estatutos del sindicato al pretender montar en la Secretaría General a nuevos dirigentes, en elecciones calificadas como ilegales. Aún cuando la protesta había tenido una duración de tres días, del 20 al 22 de este mes, Trino Silva, secretario general de Sintralcasa, explicaba que sólo se detenía porque acudirían a la Defensoría del Pueblo de Guayana, donde harían acto de presencia un grupo de diputados de la Asamblea Nacional. (EUD, 23-10-2004, Yngrid Yohanna Rojas, Economía).

En el Metro...

En medio de reclamos asociados al incremento salarial y con marcadas diferencias entre algunos activistas del Metro de Caracas, el 6 de este mes era secuestrado Pedro Corondado, presidente del Sindicato de Trabajadores del Metro de Caracas (Sitrameca). En Parque Central, a las ocho de la noche de ese día, ocho hombres armados que se desplazaban en vehículos de taxi y motos de alta cilindrada secuestraron al dirigente, para luego “ruletearlo” por varias horas, acusándolo de terrorista, por haber provocado el paro del metro. Luego de robarle su camioneta Blazer, propiedad del sindicato, Coronado fue abandonado en la carretera de La Mariposa, con tres costillas rotas. (EUD, 8-10-2004, Caracas). El activista gremial señaló que no poseían elementos para responsabilizar a un grupo particular, pero se mostraba preocupado por el ataque constante en Radio Nacional y en el programa La Hojilla. Señaló: “Nuestro único delito ha sido evitar que se paralice la discusión del contrato colectivo. Por la radio hemos sido amenazados y eso lo denunciamos en la Fiscalía. Por ahora nos negamos a renegociar el contrato colectivo”. (EUD, 9-10-2004, Gustavo Rodríguez, Caracas).

Discusión del contrato colectivo petrolero

El 21 de octubre vencía el contrato colectivo vigente para la industria petrolera. A principios de octubre, todo parecía indicar que las discusiones iban bien; se había aceptado el proyecto de contrato colectivo introducido por Fedepetrol, Fetrahidrocarburos y Sinutrapetrol. Representantes de estas organizaciones y de Fenapetrol y el Sindicato Nacional de Gas, se encontraban reuniéndose con representantes del Estado en la sede del Ministerio del Trabajo. Según palabras del Inspector Nacional del Trabajo del Sector Público, Carlos Montilla, “las negociaciones avanzaban con toda normalidad”. (EUD, 19-10-2004, Economía). Sin embargo, días más tarde, la junta directiva de Petróleos de Venezuela había decidido solicitar al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) un recurso de interpretación en torno a la representatividad de las organizaciones que participaban en la negociación; antes de ello, resolvían esperar el dictamen que a este respecto tuviera la Dirección General Sectorial del Ministerio del Trabajo; se había decidido que las negociaciones fueran suspendidas hasta tanto no se tuviera respuesta sobre ello, aclarando que los trabajadores no se verían afectados, dado que se mantenían vigentes las condiciones del contrato actual. (EUD, 23-10-2004, Economía). La suspensión de las negociaciones se debía a que los cinco sindicatos habían participado en reuniones paralelas con la directiva de Pdvsa y representantes del Ministerio del Trabajo. (EUD, 25-10-2004, Economía).

El 25 de octubre la Dirección General del Trabajo del Ministerio del Trabajo decidía que las empresas Pdvsa Petróleo y Pdvsa Gas debían consignar en un lapso de tres días hábiles las nóminas de trabajadores donde constaran los descuentos de las cuotas sindicales a favor de las organizaciones involucradas en la discusión de la convención colectiva petrolera, a fin de determinar el carácter mayoritario de las mismas. Ante la suspensión de las negociaciones en forma unilateral por parte de la

estatal petrolera, el despacho laboral ordenó la continuación de las conversaciones hasta que se resolviera definitivamente la verificación de la mayoría. (EUD, 26-10-2004, economía).

El 27 se vencía el plazo para consignar las nóminas, pero esta información no era suministrada por la estatal petrolera. Ellos resolvían dejar la decisión al Ministerio del Trabajo y el despacho laboral insistía en que no podía tomar decisiones sin esta información. Mientras tanto, los trabajadores esperaban por el reinicio de las discusiones. (EUD, 28-10-2004, Economía). Finalmente, el Ministerio del Trabajo prometía que para inicios de noviembre se tomaría una decisión acerca de la representatividad, una vez que recibía la información de las nóminas con cierto retraso. (EUD, 29-10-2004, Yngrid Yohanna Rojas, Economía).

Noviembre de 2004

La discusión del contrato petrolero venezolano tomaba lugar en las primeras planas de la prensa venezolana. Entre tanto, el mundo empresarial se encontraba, como siempre, en la palestra de la discusión. Y en otro orden de ideas, noviembre se caracterizaba por la discusión y diatriba sobre las elecciones del sector obrero.

SINDICATOS

Contrato colectivo petrolero

La CTV cuestionaba los términos de la convención petrolera en la primera reunión formal efectuada el día 2 de noviembre, argumentando retrocesos en los beneficios contractuales. (EUD, 03-11-2004, Ingrid Yohanna Rojas, Economía). Fedepetrol, Fetrahidrocarburos y Sinutrapetrol era la alianza escogida para discutir la contratación colectiva de los trabajadores de la industria petrolera. (EUD, 03-11-2004, Economía). El día 8 de noviembre se reiniciaría, en las instalaciones del CIED Pdvsa, la discusión del contrato, proceso que se llevaría a cabo todos los días, incluidos los fines de semana. (EUD, 06-11-2004, Economía). Por su parte la CTV rechazaba la intervención del CNE en el proceso comicial sindical y denunciaba parcialidades políticas en su seno. (EUD, 10-11-2004, Gustavo Méndez). El día 11 de noviembre se conocía sobre la aprobación de 28 cláusulas del contrato colectivo petrolero. (EUD, 11-11-2004, Economía). Entre tanto comenzaba la discusión de las cláusulas administrativas del contrato. Días más tarde se habían aprobado 34 cláusulas (EUD, 13-11-2004, Economía), y hasta el día sábado 20 de noviembre se encontraban aprobadas más del 50% de las cláusulas del contrato colectivo, sin embargo aún faltaban las más álgidas, aquellas con incidencia salarial. (EUD, 20-11-2004, Ingrid Yohanna Rojas, Economía).

Rechazo al paralelismo de los trabajadores de la Gobernación de Anzoátegui

En asamblea, los trabajadores de la Gobernación de Anzoátegui a través de la Unión de Empleados Públicos de Anzoátegui, rechazaba la creación de un sindicato paralelo liderado por Carlos Martínez y vinculado al sector oficialista. (EUD, 18-11-2004, Miriam Rivero, Nacional y Política).

EMPRESARIALES

Se anunciaba reunión

Se reunirían los consejos consultivos Empresarial y Laboral andinos en Lima, Perú, en la V reunión conjunta, en la que se analizaría la posibilidad de constituir un Consejo Económico y Social Andino. (EUD, 01-11-2004, Economía).

Crecimiento anunciado

Datanálisis aseguraba que el crecimiento del país se situaría en 9% al cierre del año, así mismo el PIB no petrolero se situaría en 8%, todo ello, entre otras causas, debido al incremento en la liquidez y el gasto público del gobierno, y por otra parte se conocía que el crecimiento económico global tenía una alta carga en dicho comportamiento. (EUD, 02-11-2004, Mariela León, Economía).

Diálogo

Los miembros de Conindustria afinaban los detalles de las propuestas que serían presentadas al Ejecutivo Nacional a través del Vicepresidente de la República. (EUD, 03-11-2004, Economía). Mientras tanto, Fedecámaras afirmaba su disposición al diálogo de “buena voluntad” con los cuadros medios y altos del gobierno. (EUD, 05-11-2004, Mariela León, Economía). Así mismo, miembros de Fedecámaras regional se reunían con el gobierno, a fin de reanudar el diálogo entre la cámara de empresarios y el Gobierno Nacional. (EUD, 09-11-2004, Economía). En el mismo orden de ideas, Fedecámaras solicitaría audiencia con el presidente Chávez, como parte de una estrategia de dicho gremio para lograr el acercamiento de los organismos sectoriales del empresariado nacional. (EUD, 10-11-2004, Mariela León, Economía). También se conocía que en la semana del 15 de noviembre se reactivaría el diálogo entre el gobierno y los empresarios, con el propósito de buscar vías de cooperación que facilitaran la recuperación económica del país (EUD, 15-11-2004, Economía), sin embargo, Fedecámaras no condicionaba diálogo a una amnistía. (EUD, 16-11-2004, Mariela León, Economía). El 16 de noviembre se daba a conocer ante la opinión pública la celebración de la primera reunión de acercamiento entre el gobierno y los empresarios llenándolos a todos de optimismo. (EUD, 16-11-2004, Economía). Mientras esto sucedía con Fedecámaras, los empresarios agrupados en Concomercio se reunían con los diputados de la Comisión Permanente de Finanzas de la Asamblea Nacional. (EUD, 16-11-2004).

En tanto el vicepresidente de la República, José Vicente Rangel, aseguraba que profundizarían el diálogo (EUD, 23-11-2004, Economía).

Fedeindustria

Se instalaba el trigésimo tercer congreso anual de Fedeindustria y su presidente, Miguel Pérez Abad, destacaba que el Estado “con su histórico sesgo antiempresarial, tenía que renovarse, estimulando y facilitando la siembra de miles de formas socioproductivas”. (EUD, 23-11-2004, Mariela León, Economía).

SALARIALES

Aguinaldos

El Consejo de Ministros aprobaba los recursos para la cancelación de los aguinaldos de los empleados públicos, adicionalmente aprobaban un crédito extraordinario por 689 millardos de bolívares para la cancelación de la bonificación de fin de año de los empleados de la administración central. (EUD, 02-11-2004, Economía). A propósito de los pagos, la Alcaldía Mayor pagaba el día 4 de noviembre el monto correspondiente a la quincena pasada. (EUD, 04-11-2004, María Elisa Espinosa, Economía). En Apure la cosa no estaba tan fácil, pues los trabajadores del Consejo Legislativo Estatal tomaban su sede para protestar por la negativa del pago de aguinaldos por parte del presidente José Omar Panza. (EUD, 05-11-2004, Nacional y Política). La situación se planteaba distinta para los pensionados del IVSS, pues a partir del día 18 de noviembre podían cobrar sus aguinaldos. (EUD, 18-11-2004, Economía). En suma, el Gobierno Nacional disponía 2,69 billones de bolívares para el pago de aguinaldos y bonificaciones especiales de fin de año a más de un millón de trabajadores de la Administración Pública tanto central como descentralizada. (EUD, 26-11-2004, Economía).

DESEMPLEO

La tasa de desempleo para el mes de septiembre se ubicaba en 14,5%, lo cual se traducía en 1.774.722 personas disponibles en el mercado y con ánimos de trabajar, según las cifras que manejaba el Instituto Nacional de Estadística (INE). (EUD, 03-11-2004, Economía). Sin embargo, Fedecámaras y Conindustria se acercaban al gobierno para buscar una solución a la problemática. (EUD, 16-11-2004). Por otra parte se conocía que la tasa de desempleo para el tercer trimestre de 2004 se ubicaba en el 15%, lo que representaba un total de 1.818.707 desocupados entre los meses de julio, agosto y septiembre, según cifras del INE (EUD, 24-11-2004, Raquel Barreiro, Economía), mientras que en octubre la tasa de desempleo se ubicó en 13,7%, lo que representaba un total de 1.661.785 personas. (EUD, 27-11-2004, Raquel Barreiro, Economía).

HIDROCARBUROS

Formalismo

En los sectores de explotación de hidrocarburos, minas y canteras se hacía evidente el predominio del empleo formal, lo que se traducía en 48.743 trabajadores formales y sólo 7.864 trabajadores informales. (EUD, 01-11-2004, Economía).

Vocería

Eran definidos los voceros para la discusión del contrato petrolero, decisión tomada por el Ministerio del Trabajo. (EUD, 02-11-2004, Ingrid Yohanna Rojas, Economía).

Protestas

Un grupo de desempleados protestaba frente al edificio Miranda de Petróleos de Venezuela (Pdvsa) en reclamación por sus puestos de trabajo. Los protestantes exigían los empleos ofrecidos por la gerencia de Pdvsa en Occidente. (EUD, 16-11-2004, Economía).

Estatuto

Se conocía que la designación de Rafael Ramírez como presidente de Petróleos de Venezuela contradecía el estatuto de la estatal petrolera, debido a que los ministros no podían ser miembros de la junta directiva. (EUD, 24-11-2004, Economía).

LABORAL

Juicios Laborales

El 92,5% de los juicios laborales eran resueltos a través de la mediación con un juez especializado en medios alternos de resolución de conflictos, lo cual permitía que los casos fuesen resueltos en un plazo de 6 meses y no en 8 años, como sucedía anteriormente. (EUD, 11-11-2004, Joan Izaguirre, Economía).

Ley de Alimentación

La plenaria de la Asamblea Nacional aprobaba, en segunda discusión, la reforma de la Ley de Alimentación para los trabajadores, extendiendo su aplicación a aquellas personas que devengaban hasta tres salarios mínimos. (EUD, 26-11-2004, Economía).

PROTESTAS: ARDÍA EL CENTRO

Los trabajadores informales que se encontraban en el boulevard que va desde La Marrón hasta La Plaza Bolívar se sentían “traicionados, burlados, utilizados por las

autoridades municipales”, después que la Policía de Caracas se llevara la mercancía, toldos y rejillas en un operativo sorpresa. (EUD, 19-11-2004, Pilar Díaz). Esto generaba una fuerte protesta por parte de los buhoneros, a la par de la cual coincidía una marcha realizada por empleados y obreros de las diferentes universidades, lo que añadía fuego a la candela del centro de Caracas. (EUD, 19-11-2004). Un día después de la protesta los buhoneros seguían en las calles del centro. (EUD, 20-11-2004, Pilar Díaz).

Diciembre de 2004

Como paralizados en el tiempo, diciembre se desarrollaba con muchas similitudes al mes de noviembre. Así, nuevamente se presentaba la diatriba sobre el contrato petrolero venezolano y se hacía el centro de la discusión pública. También el mundo empresarial se encontraba nuevamente en la palestra de la discusión. Y las elecciones del sector obrero continuaban entre las principales noticias.

HIDROCARBUROS

Contrato petrolero

La comisión sindical negociadora del contrato colectivo petrolero solicitaba una reunión con la Junta Directiva de Pdvsa, a fin de canalizar los retrasos de la firma del mismo. Mientras, los trabajadores comenzaban a presionar solicitando el acuerdo y firma definitiva del contrato (EUD, 02-12-2004, Ingrid Yohanna Rojas, Economía), ejemplo de ello lo constituían 50 trabajadores afiliados a la Federación Nacional de Trabajadores Petroleros (Fenapetrol), quienes exigían la inclusión de su sindicato en la discusión del contrato colectivo petrolero, a través de una huelga de hambre a las puertas del Ministerio del Trabajo. (EUD, 03-12-2004, Economía). También se conocía que 39 trabajadores del Estado Zulia se sumaban a la huelga de hambre exigiendo las mismas condiciones. (EUD, 07-12-2004, Ingrid Yohanna Rojas, Economía). Para el 9 de diciembre se cumplía una semana de paralización de la discusión del contrato colectivo, quedando pendiente aún la discusión más álgida, la de la oferta económica. (EUD, 09-12-2004, Ingrid Yohanna Rojas, Economía). Sin embargo, Fedepetrol anunciaba continuación de la huelga de hambre, hasta tanto no recibieran una respuesta del Ministerio del Trabajo (EUD, 14-12-2004, Economía), que por su parte desestimaba la huelga y mantenía su posición ante la resolución N° 3.495, donde la ministra del trabajo, María Cristina Iglesias, declaraba sin lugar el Recurso Jerárquico interpuesto por Fenapetrol y ratificaba la representatividad de la coalición sindical formada por Fedepetrol, Fetrahidrocarburos y Sinutrapetrol para discutir la convención colectiva petrolera. (EUD, 15-12-2004, Ingrid Yohanna Rojas, Economía). Existían diferencias por la cláusula de administración de empleo en la industria (EUD, 22-12-2004, Economía),

así mismo, la cláusula correspondiente al cupo de empleo retrasaba el acuerdo para la firma del contrato. (EUD, 27-12-2004, Economía). Por otra parte, se conocía que la firma del contrato colectivo petrolero estaría casi lista, pues faltaba tan sólo una cláusula por firmar. (EUD, 28-12-2004, Economía). Y finalmente, el día 28 de diciembre, era aprobado el contrato que amparaba a 44 mil trabajadores de la industria. El mismo permitía un aumento de 7.000 bolívares diarios de incremento con retroactivo al 21 de octubre, impactando todas las prestaciones sociales, y un segundo aumento de 1.000 bolívares diarios a partir del 1° de mayo. (EUD, 28-12-2004, Nacional y Política). Sin embargo el contrato petrolero traía además inconformidades en las filas del oficialismo y de la oposición, toda vez que lo tildaban de tímido. (EUD, 30-12-2004, Ingrid Yohanna Rojas. Economía).

Gente del Petróleo

Eddie Ramírez emitía un comunicado con el objetivo de condenar las medidas judiciales que afectaban a ocho miembros de gente del petróleo, debido a que la OIT había calificado el paro petrolero como una huelga laboral. (EUD, 28-12-2004, Nacional y Política).

SINDICATOS

Legitimidad en duda

El presidente del Sindicato Único de Empleados Públicos del Ministerio de Salud y Desarrollo Social (Sunep-SAS) aseguraba que su organización cumplía con todas las exigencias del CNE, como respuesta al desconocimiento del proceso que pretendía el órgano electoral. (EUD, 03-11-2004, Gustavo Méndez. Nacional y Política).

La hora de la CTV

Se conocía que el ente comicial, el Consejo Nacional Electoral, estudiaría expedientes contra la dirigencia de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), pues “estaba en duda la legitimidad” de la misma. (EUD, 17-12-2004, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

Bajo protesta

Las elecciones sindicales se encontraban bajo protesta, debido a que el Estatuto Electoral obligaba a todas las organizaciones de trabajadores del país a aceptar la tutela del CNE, aunque el proceso lo organizaban y desarrollaban fundamentalmente los trabajadores. (EUD, 25-12-2004, Karina Arteaga, Nacional y Política).

Persecución

Según el secretario de la CTV, Froilán Barrios, la orden de detención contra ocho ex gerentes de Pdvs, era una “estrategia de amedrentamiento contra el movimiento sindical”. (EUD, 28-12-2004, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

Tregua sindical en Alcasa

Con respecto al conflicto laboral que se venía desarrollando en Alcasa, miembros del Sindicato de Trabajadores de Alcasa (Sitralcasa) aseguraban que había cesado el día 24 de diciembre, gracias a la conciliación de los trabajadores, acordando una tregua hasta el 15 de enero. Se pretendía que la empresa cancelara un adelanto de las prestaciones sociales y otros pagos pendientes. (EUD, 29-12-2004, Economía).

EMPRESARIALES

Pymes

La organización Venezuela Competitiva, cuya misión era resaltar el talento nacional, aseguraba que el libro “10 casos exitosos”, podía ser utilizado como referencia para las pequeñas y medianas empresas, a fin de lograr mejoras en su actividad. (EUD, 01-12-2004, Economía).

Fedecámaras

El Ministerio de Finanzas anunciaba una devaluación del 12%, mientras tanto, Fedecámaras se mostraba preocupada por los efectos de la devaluación sobre los precios de los bienes y servicios. (EUD, 04-12-2004, Mariela León, Economía).

Diálogo Nacional

El balance que realizaba la CTV catalogaba de “nada satisfactoria” a la administración del Presidente Chávez, a la luz de los índices sociales y económicos. Así mismo, la CTV exhortaba a las confederaciones, al Gobierno y al empresariado, a iniciar en enero próximo un diálogo nacional sobre la “reactivación económica, el empleo, salario y la seguridad social”. (EUD, 16-12-2004, Gustavo Méndez, Economía).

Recesión Industrial

Pedro Pablo Meza, presidente de la Cámara de Industriales del estado Aragua, aseguraba que el problema de la economía informal era consecuencia directa de la recesión que había sufrido en los últimos seis años el parque industrial. (EUD, 16-12-2004).

INFORMALIDAD

Choque de Titanes

Se registraba un saldo de una persona fallecida y 40 heridos en los disturbios que acontecieron en el centro de la ciudad capital, luego del desalojo de los buhoneros. (EUD, 09-12-2004, Félix Carmona y María Isolieta Iglesias). Sostenían los trabajadores de la economía informal, que sus exigencias ante las puertas del Ministerio de Relaciones Interiores y Justicia no tenían color político, se convertían pues en simples representantes de un grupo de detenidos en los disturbios del centro

de Caracas. (EUD, 10-12-2004, Pilar Díaz). Pero, la Alcaldía de Libertador aseguraba que pondría en cintura a los buhoneros, haciendo cumplir las ordenanzas que serían aprobadas en fechas próximas por el alcalde Freddy Bernal. (EUD, 27-12-2004).

También en Aragua

El Estado Aragua no escapaba del crecimiento de la economía informal. “El casco central de Maracay se había convertido en un territorio de difícil acceso para los peatones”. Existía dualidad entre los trabajadores informales, unos accedían a la reubicación y los otros se negaban a ser reubicados. (EUD, 16-12-2004, Ingrid Yohanna Rojas, Economía).

Y en el Zulia...

También en el Estado Zulia el problema de la informalidad les afectaba. La informalidad había crecido en un 75%. Según las cifras que aportó José Luis Paz, director de la Dirección Municipal de Mercados, unos cinco mil buhoneros se habían sumado a los ocho mil que ya existían. (EUD, 18-12-2004, Mónica Castro, Economía).

EMPLEO

Tips

A fin de promover la creación de empleos la OIT recomendaba la implementación de políticas económicas globales, no aquellas que apuntaban a un sector en particular cuyo salario estaba por debajo del recomendado, sino también a la población desocupada. (EUD, 08-12-2004).

Tasa de desempleo

La tasa de desempleo se ubicaba para el mes de noviembre en 12,8%, lo cual podía traducirse en 1.522.314 personas desocupadas, según las cifras que ofrecía el Instituto Nacional de Estadística (INE), lo cual reflejaba una disminución de 2,6 puntos con respecto al mismo mes de noviembre de 2003. (EUD, 08-12-2004, Economía).

Ni las misiones

El 15 de enero de 2004 sostenía el propio presidente Chávez que al finalizar el año la tasa de desempleo se ubicaría en 5% y todo ello gracias a la Misión Vuelvan Caras, pues ésta permitiría la creación de 1.287.000 puestos de trabajo. Sin embargo, a la llegada del fin del año había quedado en evidencia que la meta no se había cumplido y para el mes de noviembre llegaba a 12,8%, casi un millón más de desempleados de los que se esperaban. (EUD, 27-12-2004, Raquel Barreiro, Economía).

SALARIOS

Exigencias

Los empleados universitarios exigían a través de algunos miembros de la Federación de Trabajadores Administrativos de la Educación Superior, la cancelación de deudas. Los mismos acudían a la Vicepresidencia de la República a exigir respuestas sobre sus solicitudes de cancelación de la deuda contraída para el año 2002. (EUD, 02-12-2004, Nacional y Política).

Pobreza

El 50% de los trabajadores del mundo se encontraban en estado de pobreza, es decir, 1.400 millones de personas no superaban los dos dólares de ingresos diarios. (EUD, 08-12-2004, Economía).

Metro

Los trabajadores del Metro de Caracas exigían 48 millardos por concepto de salarios. Dicha solicitud la hacían ante la Vicepresidencia de la República, para honrar compromisos derivados de la contratación colectiva de los 3.200 trabajadores que tenía la empresa. (EUD, 08-12-2004).

SEMESTRE

Enero de 2005 a Junio de 2005

Enero de 2005

Las pugnas por reubicación o no entre las autoridades y los buhoneros fueron el factor común de buena parte del mes de enero, así mismo los despidos en la estatal petrolera venezolana (Pdvsa) se convertían en el día a día de nuestro país. También la reestructuración de la administración pública central marcaba el desenvolvimiento de las empresas básicas, convirtiéndose lo endógeno, social y cooperativo en líneas estratégicas de las mismas. Los sindicatos se mantenían en la palestra, principalmente al referirnos a los comicios obreros.

LA ECONOMÍA INFORMAL SE MANTENÍA DURA

Poca Paciencia

Los trabajadores de la economía informal seguían presionando a las autoridades de la Alcaldía de Libertador para que les atendieran, a fin de resolver el problema de la instalación de sus puestos de trabajo. (EUD, 05-01-2005, Elizabeth de Ornelas).

Buhoneros de Calidad

En Fogade se encargarían de formar a los buhoneros para atender público, como parte del proyecto de la Ciudadela Bolivariana. (EUD, 06-01-2005, E. de Ornelas).

De retorno

El lunes 10 de enero los buhoneros retomaban sus espacios para dar continuidad a sus labores informales habituales. (EUD, 07-01-2005, Pilar Díaz).

¿Tautología?

Las autoridades regionales iniciaban conversaciones para reubicar a los buhoneros y poder mejorar el aspecto de las ciudades, sin embargo, los buhoneros mantenían su posición de retoma. (EUD, 09-01-2005).

Paro buhoneril, hito histórico

Sabana Grande, el casco central y las avenidas México, Baralt y Universidad fueron tomadas por la Guardia Nacional y las Policías Metropolitana y de Caracas, a fin de evitar la instalación de los trabajadores informales. (EUD, 11-01-2005, Elizabeth de Ornelas).

Amnesia

Los trabajadores informales de Sabana Grande se dedicaban a labores de limpieza, con el fin de adecuar el lugar de trabajo, iniciativa que tomaban dado que la Alcaldía del Municipio Libertador olvidaba sus labores de limpieza. (EUD, 13-01-2005, Pilar Díaz).

El cuento del Gallo Pelón

Se extendía hasta el 14 de febrero el decreto sobre buhonería, publicado en enero de 2004. (EUD, 15-01-2005, Pilar Díaz). Mientras esto sucedía, los trabajadores informales de Sabana Grande, Capitolio, Baralt y Catia, se reunían a las afueras del Palacio de Miraflores, pues se veían afectados por las medidas tomadas por las autoridades municipales y el Ministerio del Interior y Justicia. (EUD, 19-01-2005, Pilar Díaz).

Hablaba el Soberano

Ana Luisa Pineda sostenía que con las medidas de las autoridades “ganaba la seguridad”. (EUD, 19-01-2005). Entre tanto, Javier Hernández, mototaxista, aseguraba que no perdían nada con esas medidas. (EUD, 19-01-2005).

Roce entre trabajadores informales

Las medidas que debían respetar según el decreto se convertían en la manzana de la discordia pues las mismas restringían los espacios disponibles. (EUD, 20-01-2005, Pilar Díaz). También comenzaban las denuncias por violación de los derechos de los trabajadores informales por parte de las autoridades. (EUD, 20-01-2005).

De vuelta a las calles

El 26 de enero volvían los trabajadores informales a las calles de la capital y con ello sus consecuencias. (EUD, 26-01-2005, Pilar Díaz). Éstos sostenían que estaban dispuestos a colaborar, pero sin perder sus puestos de trabajo (EUD, 31-01-2005).

PDVSA, ENTRE DIMES Y DIRETES

Cambio de Estructura

En el marco del fortalecimiento del Estado, se realizaba la reestructuración de la petrolera venezolana, al igual que de un conjunto de organismos del Estado. (EUD, 03-01-2005, Economía). Se reestructuraba la junta directiva, a diez meses de haberse reestructurado la junta anterior. (EUD, 14-01-2005, Economía).

Retroactivos

PDVSA cancelaba retroactivos, como resultado de la Convención Colectiva de Trabajo entre 2004 y 2006. (EUD, 03-01-2005, Economía).

Huelga de hambre petrolera

Doscientos trabajadores petroleros se unían a la huelga de hambre que mantenían 46 miembros de Fenapetrol, en protesta por su exclusión del contrato colectivo petrolero. (EUD, 04-01-2005, Economía).

Protestas

Algunas representaciones sindicales continuaban inconformes con los términos del contrato colectivo petrolero, por lo cual se apostaron a las puertas de la sede de Pdvsa, a fin de manifestar sus disconformidades. (EUD, 06-01-2005, Ingrid Yohanna Rojas, Economía). Los dirigentes de Fedepetrol y Fetrahidrocarburos rechazaban a través de un comunicado algunos puntos de la convención colectiva. (EUD, 07-01-2005, Economía). Por otro lado aumentaba el rechazo a la contratación petrolera después de 40 días de huelga de hambre en protesta por la misma y parecía aumentar el rechazo de una fracción de trabajadores a este documento, tras ser aprobado, mientras se esperaba que en una semana fuese firmado el mismo. (EUD, 08-01-2005, Economía). Así parecía llegar a su fase final el tema de la contratación colectiva, pues se esperaba que en dos días los representantes de Fedepetrol, Sinutrapetrol y Fetrahidrocarburos firmaran dicho documento. (EUD, 11-01-2005, Marianna Párraga, Economía). Finalmente el día 11 de enero se acordaba el contrato colectivo del sector petrolero, estampando, los sindicatos involucrados, su rúbrica ante la Procuraduría General de la República. (EUD, 12-01-2005, Marianna Párraga, Economía). Sin embargo, el Comité Ejecutivo de Fedepetrol objetaba el contrato colectivo, a tres días de haberse firmado y lo tildaba de “oportunista y politiquero” (EUD, 15-01-2005, Economía).

Intermediarios petroleros

Después del paro petrolero de 2002 y principios de 2003, el Ministerio de Energía y Minas anunciaba la aplicación de una política de reducción drástica del uso de intermediarios en las labores de comercialización, sin embargo, poco a poco se retomaba la práctica de intermediación. (EUD, 07-01-2005, Marianna Párraga Economía). Así mismo, se aseguraba que el contacto directo entre las naciones

minimizaba el uso de intermediarios y por ende aseguraba negocios más fructíferos a la industria. (EUD, 07-01-2005, Economía).

Órdenes de captura

Unapetrol rechazaba, a través de un comunicado público, las órdenes de captura emitidas contra Horacio Medina y Edgar Quijano. (EUD, 14-01-2005, Nacional y Política).

SINDICATOS

Horizonte político

La confrontación política en la que se había visto envuelta la Confederación de Trabajadores de Venezuela entraba en una nueva fase, más álgida, la cual tuvo su hito en la intervención del Consejo Nacional Electoral (CNE) en los procesos comiciales de los sindicatos. (EUD, 03-01-2005, Gustavo Méndez, Nacional y Política). Ante dicha situación, la central obrera se planteaba la renovación como mecanismo de supervivencia, debido a sus conflictos internos (EUD, 03-01-2005).

Comicios

Las tensiones continuarían en el seno de la CTV, debido a las elecciones internas; entre tanto la directiva, encabezada por el secretario general, Manuel Cova, sostenía que “los comicios de la CTV debían ser abiertos y plurales”. (EUD, 05-01-2005, Gustavo Méndez, Nacional y Política). Manuel Cova rechazaba el reglamento dictado en días pasados sosteniendo la inconstitucionalidad del documento. (EUD, 12-01-2005, Javier Moreno S, Nacional y Política). Por su parte el CNE consideraba a la directiva de la CTV como ilegítima (EUD, 13-01-2005, Nacional y Política) a lo cual la central obrera respondía que la “legalidad y legitimidad de la CTV no estaba en discusión”. (EUD, 14-01-2005, Gustavo Méndez, Nacional y Política). La CTV consideraba aplicar elección de segundo grado para la elección de la directiva. (EUD, 19-01-2005, Gustavo Méndez, Nacional y Política). Los colegios electorales aseguraban el mantenimiento de la estructura nacional de la CTV, en respuesta a la polémica que se planteaba por la propuesta de elección de segundo grado para la directiva de la CTV (EUD, 25-01-2005, Gustavo Méndez, Nacional y Política), sin embargo, el respaldo a la propuesta en el seno de la CTV correspondía al 90%, según José Elías Torres, miembro del comité ejecutivo. (EUD, 27-01-2005, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

Listas del IVSS

Franklin Rondón, presidente de la Federación Nacional de Trabajadores del Sector Público (Fentrased) proponía, con el ánimo de innovar y sincerar, que los comicios fuesen realizados de acuerdo con el registro de personas que cotizaban en el Instituto Venezolano de Seguros Sociales. (EUD, 21-01-2005, Gustavo Méndez,

Economía). Sin embargo, por otro lado, desde la oposición y del oficialismo, objetaban el uso de dicha lista en los comicios obreros, por ser “antigremial”. (EUD, 22-01-2005, Gustavo Méndez, Nacional y Política). Finalmente, este mes el CNE daba a conocer las normas para la elección de las autoridades de las organizaciones sindicales. (EUD, 11-01-2005, Nacional y Política).

INDUSTRIA Y COMERCIO

Colaboración

Conindustria aseguraba colaboración a Cadivi, a fin de establecer una agenda de apoyo a la Comisión de enlace y mejorar los elementos álgidos de las importaciones. (EUD, 05-01-2005, Economía).

Cuestionamientos

Consecomercio cuestionaba la restricción de las importaciones anunciada por Cadivi, argumentando desabastecimiento en algunos rubros. (EUD, 06-01-2005, Economía).

Sospechas de demora

Los industriales temían que existieran demoras en los procesos relacionados con el gobierno, ante el crecimiento de la estructura gubernamental. (EUD, 11-01-2005, Economía).

Incertidumbre

Las corporaciones nacionales e internacionales mantenían la incertidumbre sobre la política, el aspecto jurídico y la macroeconomía, lo cual afectaba el desempeño económico del sector industrial. (EUD, 26-01-2005, Mariela León, Economía).

Consumo inusual

Los industriales aseguraban que existía un consumo inusual en el mes de enero. Así, la demanda de productos, bienes y servicios aumentaba contrastando con el consumo reportando en el mismo mes en años anteriores. (EUD, 28-01-2005, Economía).

Rechazo

Fedecámaras rechazaba la paralización del intercambio comercial con Colombia, por problemas en los puestos fronterizos, particularmente en La Guajira. (EUD, 29-01-2005, Nacional y Política).

Cogestión

Planteaban cogestión empresarial para reactivar Venepal, empresa que fuera expropiada por decreto presidencial, según expresaba la ministra del trabajo, María Cristina Iglesias. (EUD, 29-01-2005, Economía).

Expansión

Fedecámaras preveía expansión para el año 2005, sin embargo no consideraban viable un aumento salarial superior al 20%. (EUD, 29-01-2005, Economía). Así, estimaban entre 5% y 6% de crecimiento del producto interno bruto sobre los 100.000 millones de dólares, lo que era equivalente a un PIB de \$3.800. (EUD, 29-01-2005).

Fedecámaras solicitaba apego a las leyes

Fedecámaras exigía el respeto a la Ley de Tierras y a la Constitución, a pesar de sus cuestionamientos a las mismas, por considerar inseguridad en el campo e incentivo a las invasiones. (EUD, 29-01-2005, Economía).

INTERVENCIÓN DE TIERRAS

Fedenaga solicitaba a Chávez que rectificara sobre la decisión de elaborar decretos en materia de reordenación de tierras de vocación agrícola y así mismo solicitaba que se apegara a las disposiciones establecidas en la Ley de Tierras. (EUD, 08-01-2005, Economía). Los productores iniciaban acciones legales de nulidad para defender sus tierras, aunque no descartaban que se presentaran situaciones de confrontación rural. (EUD, 10-01-2005, Economía). Por su parte, los productores del Zulia se declaraban en emergencia ante la firma del decreto de intervención de tierras por parte del Gobierno. (EUD, 11-01-2005, Mónica Castro, Economía). Fedegro aseguraba que los gobernadores usurpaban los poderes al emitir decretos sobre intervención de tierras. (EUD, 12-01-2005, Mariela León, Economía); adicionalmente, alertaba sobre caída de la producción agrícola, considerando que los decretos zamoranos generaban incertidumbre en el campo, lo cual afectaría toda la productividad agrícola. (EUD, 26-01-2005, Economía). La Federación Campesina aseguraba que las medidas emanadas del decreto emitido por el Presidente de la República sobre la intervención de tierras era de carácter “efectista” y “no efectivo”. (EUD, 20-01-2005, Economía).

CVG

Mejoraba la producción

Ferrominera mejoraba la producción, a la vez que importaban 150 nuevos vagones de fabricación china, que permitirían adecuar el parque ferroviario y aumentar la capacidad de producción en los procesos de explotación, procesamiento y comercialización del hierro. (EUD, 07-01-2005, Economía).

Despidos en Alcasa

Se conocía sobre la calificación de despido para 20 funcionarios de Alcasa, los cuales, supuestamente, habían paralizado la empresa en el mes de diciembre. (EUD,

07-01-2005, Mariela León, Economía). Así mismo, se conocía sobre la designación de Víctor Álvarez como presidente de la Corporación Venezolana de Guayana, lo que sorprendía inclusive al directorio de la corporación. (EUD, 11-01-2005, Mariela León, Economía).

Participación protagónica

Dentro del proceso de reestructuración de la Administración Pública Central, las empresas básicas estrenaban los “modelos de gestión”, a fin de “apoyar una nueva relación capital-trabajo, centrados en el reconocimiento del valor social de la producción, la higiene y la seguridad industrial y el pago de salarios y beneficios sociales acordes con el costo de la vida y la situación económico-financiera de las empresas. (EUD, 20-01-2005, Mariela León, Economía). Alcasa también se adelantaba en el proceso de cogestión (EUD, 22-01-2005, Mariela León, Economía).

DESEMPLEO

Despidos en Miranda

Se conocía sobre la desincorporación de más de 40 trabajadores de la gobernación del estado Miranda, debido a que se desempeñaban como trabajadores de “la anterior gestión”. (EUD, 22-01-2005, Pilar Díaz, Economía).

Ingreso rezagado

El ingreso per cápita y el empleo se encontraban por debajo del auge económico, pues aún ante los repuntes económicos, el ingreso y el empleo no reflejan en sus cifras mejoras proporcionales. (EUD, 28-01-2005, Economía).

Protestas de trabajadores de Fospuca

Trabajadores de Fospuca protestaban contra Bernal por “traición por el cese sorpresivo de la relación laboral entre Fospuca y la Alcaldía de Libertador. (EUD, 06-01-2005).

AUMENTOS A MAESTROS: ESTE AÑO NO

Se conocía que los maestros no recibirían aumento en el año 2005, debido a que “la inflación del año 2004 se ubicó en 19% y no superó el incremento que se les dio del 30%”, según lo hacía saber el ministro de educación, Aristóbulo Istúriz. (EUD, 16-01-2005, Migdalis Cañizales V.).

BCV: JUBILACIONES EN TIEMPO RÉCORD

Se aceleraban los procesos de jubilaciones forzadas en el Banco Central de Venezuela. Desde el mes de septiembre de 2004 y la primera semana de enero de

2005 se incrementaron las salidas y se jubilaron aproximadamente 150 personas. (EUD, 18-01-2005, Economía).

Febrero de 2005

Pdvsa mantenía un ritmo constante de cambios; aún cuando otros sectores de la industria y el comercio evaluaban la posibilidad de incorporarse a los cambios que se sucedían en el país, la vida continuaba entre conflictos y el vaivén del día a día. Entre tanto, en la CVG se nombraba una nueva directiva que también generaría nuevas situaciones y escenarios. Los gremios y sindicatos continuaban su movimiento perenne de exigencias.

PDVSA

Jubilados afectados

A pesar del alza del 12,9% del salario otorgado a funcionarios de Pdvsa, se generaban malestares, pues en opinión de los jubilados de la industria petrolera el mismo no significaba una homologación salarial. (EUD, 01-02-2005, Economía).

Tarjeta de Alimentación

Más de 7 mil trabajadores de PDVSA aprobaban la utilización de la tarjeta electrónica de alimentación, la cual sustituía las viejas prácticas de los comisariatos. La misma gozaba de aceptación en más de 5 mil establecimientos. (EUD, 06-02-2005).

Corrupción vivita y coleando

Por supuesta corrupción se removieron alrededor de 30 gerentes en Pdvsa Occidente, según sostenían diferentes voceros sindicales; estas acusaciones estaban acompañadas de denuncias de politización en la industria. (EUD, 22-02-2005, Economía).

Sí hay...

El contralor general de la República, Clodosbaldo Russian, calificaba de justas las desincorporaciones de los 30 gerentes acusados de corrupción (EUD, 25-02-2005, Mariana Párraga, Economía).

Las aguas continuaban turbias

El ministro de Energía y Petróleo, Rafael Ramírez, no desestimaba la ocurrencia de más despidos en la estatal venezolana y aseguraba que se estaban castigando todo tipo de irregularidades. (EUD, 25-11-2003).

EN LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO

La esperanza es lo último que se pierde

Los comerciantes del edificio Mohedano de la Torre Este del Parque Central aún después de cuatro meses esperaban créditos y seguridad, esperando la respuesta del Centro Simón Bolívar. (EUD, 15-02-2005).

Finalmente un acuerdo en la frontera

El día 17 de febrero celebraban los empresarios y comerciantes del Táchira y Norte de Santander, pues las autoridades de Colombia y Venezuela llegaban a un acuerdo que reestablecía el comercio de la zona. (EUD, 17-02-2005, Gustavo Azócar., Nacional y Política).

Agua inclemente

Hasta el jueves 17 de febrero 90 fábricas de los sectores Plaza y Zamora se verían afectadas por la inclemencia de las aguas y el desbordamiento de los ríos Curupao (Guarenas), La Churca y El Ingenio (Guatire). Las pérdidas se calcularon en más de 3 millones de dólares (EUD, 17-02-2005).

Amenazas

“Empresario que abandone su barco le agarramos el barco”, así se expresaba el presidente de la República, al referirse a la posibilidad de ocupación, toma o expropiación. Sin embargo, el abogado Gustavo Marín aseguraba que la falta de productividad o inactividad no constituía una causa de ocupación, toma o expropiación de los activos de una empresa. (EUD, 22-02-2005, Eduardo Camel Anderson, Economía).

La Reducción de Personal ¿Un Trauma?

Se sostenía en un informe de Hewitt Associates, que las empresas venezolanas en líneas generales carecían de estrategias para desincorporar personal y atenuar el trauma organizacional. En este sentido, se mantenía una tendencia a recurrir a contratos temporales y a la congelación de contrataciones. (EUD, 25-02-2005, Economía).

CVG: AIRES DE CAMBIO

El Ejecutivo Nacional designaba el nuevo directorio de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), así Víctor Álvarez era designado como presidente y entre los directores se encontraban Rafael Sánchez Márquez, Carlos Lanz, José Luis Rosario, Susana Manzano y Temir Porras. (EUD, 03-02-2005, Economía).

En función de la mencionada designación, sostenía Víctor Álvarez que su estrategia radicaba en la co-gestión con los trabajadores y el apoyo a los proyectos de

desarrollo endógeno, así como el fortalecimiento del sector transformador. (EUD, 05-02-2005, Economía).

También en CVG Edelca el desarrollo endógeno se encontraba entre las líneas de acción. (EUD, 14-02-2005, Economía).

A su vez, se designaba la nueva directiva de Alcasa con los directores principales Juan Guzmán, José Ramón Rivero, José Sequea y Claudio Rondón y como directores suplentes Jesús Imery, Elio Sayazo, Omar Sosa y José R. Mederico. (EUD, 16-02-2005, Economía).

SINDICATOS

Comicios

El presidente del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Siderúrgica y Similares (Sutiss), Ramón Machuca, proponía que los comicios se realizaran el 25 de abril del presente año. (EUD, 03-02-2005, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

Aragua exigía

Los sindicatos del estado Aragua exigían celeridad en los planes de reactivación de la industria de los textiles, según lo anunciaba el secretario de organización del Sindicato Único Textil de Aragua, Yunis Ramírez. (EUD, 03-02-2005, Economía).

CTV y PDVSA

La CTV, a través de su secretario ejecutivo, Froilán Barrios, denunciaba la posibilidad de vicio en la consulta referendaria sobre el reemplazo de los comisariatos a la tarjeta electrónica. Así mismo denunciaba los posibles intentos por la eliminación progresiva de un conjunto de beneficios laborales del llamado “régimen de campamento”. (EUD, 04-02-2005, Economía).

Alza Salarial

El tema salarial se encontraba en el tapete de la discusión, por ello el secretario general de la CTV, Manuel Cova, hacía un llamado a todas las centrales sindicales para ponerse de acuerdo en las nuevas propuestas de aumento del salario mínimo y general. (EUD, 23-02-2005).

¿La base de datos del Ivss en los comicios?

Los representantes del Movimiento de Trabajadores Revolucionarios, Alfredo Maneiro y candidatos a la directiva de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), Ramón Machuca, Franklin Rondón y Francisco Torrealba, denunciaban que su propuesta, según la cual los próximos comicios se realizaran de acuerdo con el registro del Instituto Venezolano de Seguros Sociales (IVSS), estaba siendo atacada y desprestigiada dentro del propio movimiento sindical. (EUD, 18-02-2005, Nacional y Política).

COOPERATIVAS

Según aseguraba la Cámara Venezolano Americana de Comercio e Industria (Venamcham) las cooperativas en las experiencias nacionales e internacionales apuntaban a convertirse en “una herramienta fundamental para combatir la pobreza, el desempleo y abrir nuevas modalidades de acción empresarial”. (EUD, 04-02-2005, Mariela León, Economía).

Marzo de 2005

Como tema principal destaca las discusiones tras el anuncio presidencial sobre el incremento del salario mínimo, muy común durante esta época del año, principalmente por la inminente llegada del mes de mayo y la celebración del día del trabajador. Otros conflictos y temas también fueron difundidos en la prensa nacional, entre los que destaca la discusión relacionada a la “cogestión” como una propuesta impulsada principalmente por el sector gubernamental. Durante este período se acuerda una nueva prórroga de la inamovilidad laboral lo cual generó reacciones por parte del sector privado de la economía. Este nuevo decreto de inamovilidad extendía a ocho el número de prórrogas y a 1067 días continuos desde la fecha en la que se acordó su aplicación.

EL CONTROL DE CAMBIO Y EL SECTOR PRODUCTIVO

Durante los primeros días del mes de marzo, Jorge Botti, presidente del Consejo Nacional del Comercio y los Servicios (Consecomercio), expresaba su preocupación por el retraso en la entrega de divisas al sector productivo por parte de la Comisión para la Administración de Divisas (Cadivi). Botti manifestó su preocupación por el “enorme entramado de solvencias” que exigía esta institución para la entrega de divisas al tiempo que solicitaba a las autoridades competentes la revisión de esta situación. Según se daba a conocer, a los empresarios se les exigía solvencia con el Consejo Nacional de Vivienda (CONAVI), con el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) y con el Seguro Social. El dirigente afirmó: “a nuestro juicio hay visos de inconstitucionalidad, incluso, cuando se obliga a un pequeño o gran empresario a estar solvente para acceder a las divisas”. (EUD, 1-3-2005, Economía). La preocupación de los empresarios continuaba para finales del mes de marzo, específicamente en lo que respecta a la lentitud del proceso de registro, autorización y entrega de divisas. (EUD, 31-3-2005, Mariela León, Economía).

PRIMEROS ANUNCIOS SOBRE EL INCREMENTO DEL SALARIO MÍNIMO

En su acostumbrado programa dominical “Aló Presidente” realizado durante el último domingo del mes de febrero de 2005, el presidente de la República, Hugo

Chávez, solicitó al Gabinete Económico que trabajara en el ajuste salarial, que según se adelantaba ascendería a los 400.000 bolívares y se otorgaría de manera fraccionada. Según lo afirmado por el primer mandatario, el trabajo del gabinete consistiría en realizar los cálculos y plantear los escenarios para anunciar una parte del incremento en mayo y otra más adelante "... quiero que lleguemos este año a los 400.000 bolívares mensuales con lo cual estamos sobrepasando los 200 dólares...". Según se informó en prensa, en el presupuesto del 2005 no se contemplaron los recursos para el incremento lo cual exigía una reprogramación de partidas y la presentación de créditos adicionales. Por su parte, la presidenta de Fedecámaras, Albis Muñoz, antes de instalar el Consejo Nacional ordinario de esta institución, informó que el gremio no había sido consultado y manifestó que este tipo de decisiones debían ser tomadas bajo un Consenso Tripartito. Además hizo referencia a la importancia de realizar estudios previos para determinar el impacto de dicho incremento sobre el sector "para nosotros lo más importante es preservar los puestos de trabajo...". A estas declaraciones se sumó Julio Botti, presidente de Consecomercio, quien se manifestó de acuerdo con Muñoz en sus planteamientos, siendo aún más enfático al afirmar que el anuncio era una medida unilateral que saltaba los preceptos contenidos en la Ley Orgánica del Trabajo la cual establece reuniones de la Tripartita "es lamentable que se haya repetido el mismo error...". La representación de los trabajadores también opinó, esta vez mediante el Secretario General de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), Manuel Cova, que calificaba de insuficiente el incremento por no beneficiar a todos los trabajadores por igual "...nosotros pensamos que el incremento del salario mínimo no debió estar por debajo del 30%...". (EUD, 1-3-2005, Mayela Armas y Mariela León, Economía).

La devaluación afecta el poder adquisitivo

De materializarse el incremento del salario anunciado (Bs. 400.000) se recuperaría el valor que tuvo durante los años 2000 y 2001, cuando en términos reales equivalía a unos 200 dólares. No obstante, ante la inminente devaluación que elevaría el tipo de cambio de 1920 a 2150 bolívares por dólar, el salario alcanzaría los 186 dólares lo cual lo ubicaría en un nivel similar al de 1999. (EUD, 1-3-2005, Economía).

Dos días más tarde se anunciaba la devaluación de la moneda pasando de 1920 a 2150 bolívares por dólar. En nota de prensa, los periodistas Eduardo Camel Anderson y Carmen Rosa Gómez, analizan la medida anunciada por el presidente de la República y concluyen que el salario actual que ronda los Bs. 321.000 habría mermado en un 12% por cuanto equivale a pasar de 167 a 149 dólares. (EUD, 4-3-2005, Eduardo Camel Anderson y Carmen Rosa Gómez, Economía). Para esta fecha en otras notas de prensa ya se afirmaba que el ajuste cambiario y la inflación se habían "comido" el anunciado aumento de salario. Según cifras de Luis Vicente León, director de Datanálisis, sólo el 20% de los trabajadores obtienen el salario mínimo, lo cual hace más grave la situación. De esta manera y según la información

presentada en la prensa capitalina, la medida tendría un impacto similar a la del año anterior, cuando la inflación se ubicó en 19,2% y los trabajadores recibieron un incremento promedio del salario mínimo del 20%, con lo cual su poder de compra no mermó. En conclusión León afirma que el resultado del 2005 será que el poder de compra no “seguirá hundiéndose pero tampoco avanzará”. (EUD, 5-3-2005, Víctor Salmerón, Economía).

Continuaban las reacciones tras el anuncio presidencial

El presidente de Fedeindustria, Miguel Pérez Abad, declaraba que el incremento del salario mínimo no debía ser superior al 15% argumentando que una cifra más alta podía generar mayor inflación y afectar a los pequeños productores. El anuncio del presidente Chávez plantea un ajuste del 25%. (EUD, 2-3-2005, Economía).

Por otra parte, el presidente del Consejo de Economía Nacional, Efraín Velásquez, opinaba que dado el escenario de crecimiento económico, el aparato productivo podría absorber el incremento propuesto. A la vez informaba que en dos semanas el Consejo de Economía haría el pronunciamiento oficial sobre el impacto del incremento del salario mínimo. (EUD, 2-3-2005, Economía).

Semanas después, el defensor del pueblo, German Mundaraín, solicitaba al ejecutivo nacional que el incremento del salario mínimo superara el costo de la canasta alimentaria, recordando que, de acuerdo a cifras del INE, su monto ascendía a Bs. 350.487,50. (EUD, 22-3-2005, Economía).

ALGUNAS NOTICIAS DESTACABLES SOBRE EL MUNDO DEL TRABAJO

En Conflicto empleados de la UCV

Los primeros días del mes, la prensa informaba sobre un conflicto laboral en la Universidad Central de Venezuela (UCV). Específicamente se trataba de los empleados administrativos de esta casa de estudios representados por la Asociación de Empleados Administrativos (AEA). En este sentido, su presidente, Eduardo Sánchez, informaba que la protesta se debía al incumplimiento por parte del Gobierno Nacional y de las autoridades universitarias en el pago de compromisos contraídos con los trabajadores y en la falta de respuesta a sus peticiones. Estos anuncios generaron la reacción del Sindicato Único de la UCV, que a través de su presidente, Joaquín Reyes, increpó a la AEA por su “arremetida contra los gremios” y su “campana antiobrera”. (EUD, 3-3-2005, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

Federaciones del Magisterio celebran comicios

El día miércoles 2 de marzo las Federaciones del Magisterio celebraron los comicios para la elección de sus autoridades nacionales y regionales. La Federación Venezolana de Maestros (FVM), de Trabajadores de la Educación de Venezuela (Fenatev) y de los trabajadores de la enseñanza (Fetraenseñanza) convocaban a sus afiliados a sufragar. El presidente de Fenatev, Vicente Romero, informó que el

proceso había cumplido con toda la normativa del Consejo Nacional Electoral (CNE). En horas del mediodía manejaban 40% de participación sobre una población electoral de 35 mil personas. El dirigente lamentó la nula participación de dirigentes del chavismo. (EUD, 3-3-2005, Nacional y Política).

Primer paso para la unificación de sindicatos petroleros

Dos meses después de la firma del Convenio Colectivo (2004-2007) realizada durante el mes de enero del año 2005, donde se habría acordado la unificación de los sindicatos de la industria petrolera, se anunciaba una primera asamblea en la que se darían los primeros pasos hacia este objetivo. En este sentido, el presidente de Sinutrapetrol, José Arias, afirmaba que hasta la fecha “ninguno de los dirigentes sindicales ha avanzado en la unificación... vamos a preparar un referendo para votar al respecto y lograr la unificación, como sucedió en Colombia y Brasil”. Los líderes de Fedepetrol, Sinutrapetrol y Pequimar habrían confirmado su interés en atender a este llamado. Especialmente se buscaba sentar bases más sólidas para la lucha sindical y eliminar las roscas creadas en torno al negocio ilícito de venta de puestos de trabajo en los campos petroleros. Se esperaba también la adhesión de Tetrahidrocarburos a esta iniciativa. No obstante, los Comités Ejecutivos de varias de estas organizaciones anunciaron públicamente su desacuerdo con la unificación, argumentando que la intención tenía un matiz político y que debía ser discutida de forma intrasindical y no con la injerencia de PDVSA. Incluso se habría mencionado la posibilidad de impugnar el convenio por esta causa. Asimismo, los sindicatos buscaban consenso para la elección de un líder laboral que los represente ante la junta directiva de PDVSA tras su reestructuración y la firma del nuevo convenio colectivo. (EUD, 4-3-2005, Economía).

A mediados del mes de marzo se daba a conocer que los trabajadores del sector petrolero se habían unificado en una coordinación. La decisión fue tomada luego de una reunión celebrada en Puerto la Cruz en la que se decidió la creación de la Coordinación Nacional de Trabajadores Petroleros, la cual quedó integrada por miembros de Sinutrapetrol, Pequimar y parte de Fedepetrol. El presidente de Sinutrapetrol, José Arias, informó que la decisión había sido tomada por 400 trabajadores asistentes a la reunión. La Coordinación, que contará con tres representantes en cada región, tiene como responsabilidad inmediata la organización de un proceso de consulta para la elección de los representantes de los trabajadores ante la junta directiva. Arias calcula que la industria petrolera cuenta con 150 sindicatos de base que deben unificarse para formar un frente sólido. (EUD, 15-3-2005, Economía).

Los coletazos del caso Viasa

En una noticia del viernes 4 de marzo, se anunciaba la intención por parte del Gobierno de cumplir con los compromisos pendientes con los pensionados y jubilados de la Aerolínea Venezolana Internacional de Aviación Sociedad Anónima (VIASA). La medida representa un avance hacia una solución amistosa la cual quedó

registrada en un acta de compromiso suscrita por el Gobierno Nacional con el Centro para la Justicia y el Derecho Internacional (Cejil) y el Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea), en representación de la Asociación Nacional de Trabajadores Jubilados y Pensionados. Se determinó que en un plazo de cuatro meses se procedería a pagar el 100% de lo adeudado más un monto adicional de dos meses de 6.000 dólares o su equivalente en bolívares por daños morales y materiales. (EUD, 4-3-2005, Economía).

Se agudizan conflictos laborales en CANTV

Para principios de marzo, la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV) se encontraba en medio de las negociaciones de un nuevo convenio colectivo. Recientemente la Asamblea Nacional habría exhortado a la empresa a llevar a buen término (y pronto) la firma del convenio, no obstante los conflictos estaban a la orden del día, incluso entre los mismos representantes de los trabajadores. Según se dio a conocer la Federación de Trabajadores de Telecomunicaciones rechazó públicamente, a través de un comunicado de prensa, “que las prácticas de paralelismo sindical que viene realizando CANTV, representan una amenaza para el movimiento organizado de los trabajadores... ya que violentan las leyes de la nación y acuerdo internacionales ratificados por la República”. (EUD, 5-3-2005, Economía).

Se restituye el cobro del paro forzoso

En decisión del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) se declaró una medida cautelar innominada en la cual se suspendían los efectos del artículo 138 de la Ley Orgánica de Seguridad Social (que suspende el paro forzoso) y en consecuencia se declaró la “ultraactividad” del decreto de ley que regula el subsistema de paro forzoso reactivando su cobro de acuerdo a lo que ésta establece hasta que la Asamblea Nacional ponga fin a la mora legislativa. Así mismo el máximo tribunal declaró la inconstitucionalidad de la omisión del parlamento otorgándole un plazo de tres meses para sancionar un nuevo instrumento. Ante la suspensión del decreto durante el año 2002 varias empresas presentaron acciones en tribunales, las cuales fueron admitidas, lo que implicó la eliminación del cobro de esa contingencia. (EUD, 5-3-2005, Economía).

Preludios a la renovación de autoridades en Fedecámaras

Ante la cercanía a los procesos para la elección de los nuevos dirigentes del sector empresarial, la periodista Mariela León calificaba de atípico el ambiente. En el caso de Fedecámaras, a sólo cuatro meses para su realización no se visualizaban sustitutos para el período 2005-2007. Tradicionalmente las postulaciones a estos cargos en la Federación comenzaban con un año de antelación. A juicio de la periodista, el peso de experiencias pasadas persiste y agobia la soltura pública de sus voceros. “Críticas internas y presiones duales desdibujan el rol del organismo y desgastan ávidamente a sus representantes. Se impone entonces un ejercicio de

claridad y definición de las bases, sobre la dirección a la que deberá apuntar la Federación...”. (EUD, 21-3-2005, Mariela León, Economía).

Cifras del mercado de trabajo

De acuerdo a cifras del Instituto Nacional de Estadística (INE) el desempleo para el mes de febrero de 2005 se situaba en 14%. Dicha cifra representa un repunte del 3,1 puntos porcentuales con respecto al año anterior. En la misma nota de prensa se informaba que el porcentaje de ocupados en el sector informal era de 47,6%, mientras que en el año anterior ascendía a 50,5%. (EUD, 23-3-2005, Raquel Barreiro, Laboral).

En un reportaje del periodista Víctor Salmerón se hacía referencia al tamaño del estado, el cual había contratado durante el período comprendido entre el mes de febrero de 2004 y de 2005 a 227 mil 201 trabajadores, mientras que el sector privado sólo habría añadido a su plantilla a 24 mil 069 empleados. A juicio del periodista esta era la causa principal del repunte en la tasa de ocupación. (EUD, 28-3-2005, Víctor Salmerón, Gobierno)

LA COGESTIÓN

El debate sobre la cogestión se había abierto nuevamente en el país, tras el cambio de rumbo y el nuevo enfoque económico propuesto por el Ejecutivo Nacional. Algunas empresas del sector público como Alcasa, Invepal y Cadafe se convertían en modelo de este “nuevo” enfoque. No obstante su implantación no parecía ser fácil y algunas situaciones y hechos reseñados en prensa evidenciaban dudas derivadas, sobre todo, de la interpretación de lo que significa e implica dicho modelo de gestión.

Interpretaciones sobre la cogestión. Caso Cadafe

El caso de Cadafe era emblemático. Aún cuando se consideraba a la empresa como pionera a nivel nacional de la cogestión, el rol y actitud asumida por los trabajadores era blanco de crítica por parte del presidente de la Empresa y Viceministro de Energía, Nervis Villalobos. El presidente de la compañía reiteró “una cosa es la participación al trabajador y otra cosa es que el patrono ceda sus competencias y se las entregue a los trabajadores, pasándose de un proceso cogestionario a otro autogestionario”. Estas declaraciones las hacía para salir al paso a una situación conflictiva liderada por delegados laborales al momento de presentar el pliego conciliatorio ante el Ministerio del Trabajo por la supuesta violación de convenio colectivo al desvirtuar el “propósito y la orientación” de la cogestión que se adelanta en Cadafe desde hacía un poco más de 18 meses. El dirigente solicitó a los representantes de los trabajadores dirimir sus diferencias en torno al proceso cogestionario “ha habido una especie de inmadurez para enfrentar la situación. Desde que llegamos a la empresa tenemos un plan de recuperación, denominado

refundación de Cadafe, enmarcado dentro de una declaración de principios... decidimos hacernos un bloque patronos y trabajadores. Como presidente, hice la propuesta por todo el país, no solo a los sindicatos sino a los trabajadores, como lo manda la modalidad cogestionaria que no es empresa sindicato; es una participación entre el patrono y los trabajadores para ir conjuntamente hacia la recuperación de la organización... A medida que va madurando un modelo participativo, los trabajadores no han entendido el significado de la cogestión, entonces ha empezado a haber alguna diferencia... Ellos (parte del sindicato) quieren basar la cogestión en el nombramiento de los ejecutivos de la organización, como se está planteando en Alcasa e Invepal. Y no se puede comparar una empresa con otra”. (EUD, 5-3-2005, Mariela León, Economía).

Inmediatamente los representantes de Fetraelec, a través de un comunicado de prensa, rechazaron las declaraciones del presidente de la empresa acusándolo de aspirar a un tipo de cogestión de cúpula. Los dirigentes afirmaban que Villalobos pretendía “quitar y poner gente de su grupo, y eso no es cogestión, eso es de los neoliberales en sus empresas... esas prácticas son llamadas círculos de calidad, reingeniería organizacional y son más de lo mismo en la gerencia tradicional...”. Finalmente propusieron la realización de un referendo para preguntar a los empleados si están de acuerdo o no con que los trabajadores tengan el derecho de elegir a sus autoridades. (EUD, 6-3-2005, Economía).

Al día siguiente la prensa difundía una nueva noticia sobre la cogestión en Cadafe, esta vez se ahonda sobre la opinión de los trabajadores. Angel Navas, miembro de la Junta Directiva y presidente de la Federación de Trabajadores de la Industria Eléctrica (Fetralec) denunciaba la paralización del proceso cogestionario en la empresa afirmando que le resultaba paradójico que el alto gobierno animara la participación de los trabajadores en la gestión operativa y financiera de CVG-Alcasa y restara apoyo al modelo cogestionario de Cadafe. Según se informa, desde el nombramiento de una nueva Junta Directiva de la Estatal eléctrica (1-6-03) con la inclusión de dos trabajadores sindicales, se estableció que éstos “... tienen derecho a planificar, ejecutar, dirigir, controlar y administrar en igualdad de condiciones” a la empresa. No obstante, según la opinión de Navas “... desde hace unos seis meses hemos observado que algunas disposiciones se están adoptando en forma unilateral sin consultar con los trabajadores y esto afecta la transparencia de la gestión”. En concreto denunciaba que algunos de los presidentes de las filiales desacataban órdenes de la casa matriz argumentando que sólo rendían cuentas al Ministerio de Energía y Petróleo. Esta especie de “involución” en los adelantos alcanzados habrían motivado a la dirigencia sindical a presentar un pliego conciliatorio ante el Ministerio del Trabajo donde solicitaban que se procediera a la modificación de los estatutos de la empresa, con el objeto de definir y establecer un nuevo marco normativo cogestionario, proponen además la conformación paritaria entre los representantes del estado y los representantes de la Junta Directiva de la empresa. En el texto sugieren la reforma de la Ley Orgánica del Servicio Eléctrico (LOSE), en el sentido de modificar el carácter mercantil de la energía eléctrica para convertirlo en

un derecho humano y decisivo en el desarrollo del país, así como eliminar el artículo relacionado con la separación de la empresa por rama de negocio y rescatar la unidad organizacional; además de extender a todas las eléctricas del Estado los comités de gestión. (EUD, 7-3-2005, Mariela León, Economía).

Para la segunda semana de marzo Cadafe y los trabajadores habían llegado a un acuerdo tras una reunión de alto nivel. El Gobierno, la empresa y los trabajadores suscribieron un acuerdo abriendo un compás de negociaciones conciliatorias entre las partes. La mesa de negociación estaba encabezada por María Cristina Iglesias, Ministra del Trabajo y la integraron el presidente de la compañía, Nervis Villalobos; el presidente de Fetralec, Angel Navas; el diputado del Frente Bolivariano de Trabajadores, José Khan; y, los representantes de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) Oswaldo Vera y Orlando Chirino. El entendimiento tripartito alcanzado y recogido en acta suspendió la fijación de servicios mínimos como medida ante un eventual paro. Empresa y trabajadores se comprometieron a relanzar la cogestión de conformidad con la declaración de principios contenida en la convención colectiva. El acuerdo contempló la conformación de un equipo que se encargaría de garantizar la ejecución del proceso cogestionario. Fetralec solicitó a la empresa que se diera cumplimiento a la cláusula sobre la evaluación de desempeño comprometiéndose ésta a presentar en el lapso de una semana un cronograma para su ejecución. Además la empresa se comprometía a restituir el carácter paritario de la administración del HCM o servicio de salud como expresión del proceso cogestionario. Ángel Nava y Joaquín Osorio, presidente y secretario general de la federación afirmaban “el capitalismo ha convertido al trabajo en una mercancía, privando al hombre creador del producto de su esfuerzo y del sentido mismo de sus acciones... la cogestión que ideamos para Cadafe, devuelve a los trabajadores su papel de protagonistas de su historia, su dimensión de creadores y de partícipes de una sociedad de iguales, cuya mayor recompensa no es el salario sino la riqueza que crean para otros”. (EUD, 11-3-2005, Mariela León, Economía).

Por su parte, el presidente de la estatal eléctrica, se mostraba satisfecho con los resultados “se evidenció la existencia de un objetivo común, tanto del Estado que ha venido propiciando los procesos cogestionarios como de los trabajadores que lo han venido solicitando”. El dirigente destacó que entre los aspectos fundamentales del convenio están “... el haber rescatado el trabajo en equipo, en la búsqueda de un mejor modelo cogestionario para Cadafe...”. A su juicio el convenio no debe interpretarse como la victoria de algunos de los dos sectores sino como una victoria de la empresa y del país. (EUD, 12-3-2005, Mariela León, Economía).

En Alcasa, los trabajadores eligen a los gerentes

La primera semana de marzo la prensa capitalina informaba sobre la nueva metodología que sería utilizada por Alcasa para la selección de sus cuadros gerenciales: un referendo, en elecciones libres y democráticas. La medida fue acordada durante la cuarta asamblea realizada en el portón principal de la empresa, en la que además se presentaron los postulados a las gerencias de las áreas

administrativas y los empleados definieron las ternas para cada una de estas unidades. El presidente de la empresa, Carlos Lanz Rodríguez, informó que se activarían los mecanismos para conformar la comisión electoral para realizar lo antes posible el referendo. Según se informó a través de comunicado de prensa, los trabajadores postulados debían cumplir con el siguiente perfil: “Estar comprometido con el proceso de cambio, con la revolución; tener competencia técnica en el área; ser honesto y poseer un enfoque de gerencia participativa, es decir, que involucre a todos los actores”. (EUD, 5-3-2005, Economía) y (EUD, 6-3-2005, Economía).

Días más tarde se daba a conocer que los trabajadores intervendrían en la revisión del presupuesto de la empresa, el basamento lo constituían las 18 políticas definidas para el relanzamiento de la CVG. (EUD, 11-3-2005, Economía).

SECUELAS DEL PARO CÍVICO. RUPTURAS EN LA CTV

Los primeros días de marzo la prensa reseñaba la detención del presidente de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) la cual se había materializado el lunes 28 de febrero. Tras la detención, el periodista Gustavo Méndez publica un reportaje donde se anuncia la apertura de un nuevo ciclo en la dinámica de la CTV y especialmente en su estructura burocrática. Este nuevo ciclo deriva de la participación de la CTV en el paro cívico del 2002, donde su presidente, Carlos Ortega, asumió un rol protagónico. La pregunta que sirve como punto de partida del reportaje es la siguiente: ¿por qué Ortega se alejó de la CTV? En tal sentido el periodista consultó a varios dirigentes los cuales señalaron que la postura del dirigente se debía a una mezcla entre su personalidad, los errores de la dirigencia opositora y su rechazo al manejo de la central luego de su partida forzada a Costa Rica. Señala el periodista: “De acuerdo a los relatos, las consecuencias políticas y económicas del paro abollaron la estructura cetevista, y más allá de las viejas amistades se crearon fricciones para la toma del poder dentro de la organización, a la par que el Gobierno Nacional no dejaba de lanzar misiles a la organización a lo que se suma la postura radical de Ortega en cuanto al éxito de la salida electoral que se planteó para agosto. En ese complejo terreno se movía la CTV que buscaba por todos los medios salir de la escena política para volver a la laboral... Con la detención de Ortega, volvemos al tema político...”. (EUD, 6-3-2005, Gustavo Méndez, Economía).

LA ECONOMÍA INFORMAL

En una entrevista realizada a Yolanda Wundheiler, dirigente del sector de los dulceros dedicados a la economía informal, se informa sobre su situación, específicamente en lo que respecta a sus aspiraciones en el corto plazo y las medidas para el control de la “anarquía” en el sector. La dirigente informó que se esperaba la

aprobación de un decreto en el que cada rubro debería estar bien especificado. Wundheiler señaló como ejemplo de los aspectos a regularizar, las medidas de los carritos, su ubicación y las formas de registro (carnetización). Además la dirigente se refirió a los impuestos que debían pagar y los cursos que algunas instituciones gubernamentales estaban ofreciendo para la formación de microempresarios. (EUD, 21-3-2005, Pilar Díaz, Economía).

¿INAMOVILIDAD LABORAL INDEFINIDA?

Para finales del mes de marzo la prensa informaba sobre una nueva prórroga de seis meses de la inamovilidad laboral. El anuncio fue realizado por Andrés Izarra, Ministro de Comunicación e Información, quien explicó que la medida había sido contemplada en el Decreto 3.154 de fecha 30 de septiembre de 2004. (EUD, 29-3-2005, Economía). De acuerdo al Decreto, quedaban exceptuados de la prórroga de la inamovilidad los trabajadores que ejerzan cargos de dirección, quienes tengan menos de tres meses al servicio de un patrono, quienes ejerzan cargos de confianza y quienes devenguen un salario mensual superior a Bs. 633.600; además de los funcionarios del sector público quienes conservan la estabilidad en la normativa legal que los rige. (EUD, 31-3-2005, Economía).

Inmediatamente después se dan las primeras reacciones frente a la medida. En este sentido, la periodista Raquel Barreiro comenta la estrategia que ha seguido el Gobierno de prorrogar una y otra vez la inamovilidad laboral. A la fecha se cumplían 1.067 días desde que se inició. A juicio de Barreiro, los decretos de inamovilidad no habían logrado su objetivo principal: la disminución del desempleo. “De los seis años que lleva gobernando Chávez, tres años ha gobernado con inamovilidad laboral... Cabe recordar que Chávez anunció que a finales del año 2004 la tasa de desempleo caería al 5%, pero el índice se ubicó en 10,9%”. A pesar de haber sido anunciada como una medida temporal ésta se ha prorrogado en ocho oportunidades. Según se comenta en la reseña, los empresarios aseguraban que lejos de convertirse en un incentivo al empleo, la medida generaba mayor reticencia por parte de los empleadores a la hora de contratar nuevo personal. (EUD, 30-3-2005, Raquel Barreiro, Economía).

Sobre la temática, Consecomercio denunciaba su rechazo a la decisión por considerarla inefectiva y “...contradictoria con el mensaje de opulencia económica que difunde el Gobierno”. Las declaraciones las realizó el presidente de la institución, Jorge Botti, quién además proponía al gobierno cambiar el término de inamovilidad laboral por el de estabilidad laboral. (EUD, 30-3-2005, Mariela León, Economía).

Abril de 2005

Tradicionalmente el mes de abril resulta interesante en cuanto a la dinámica de las relaciones de trabajo, específicamente por los anuncios, debates y discusiones previas a la celebración de la fiesta del trabajo. La temática sobre el salario mínimo es tal vez la noticia más importante del mes, el cual finaliza con los preparativos para los actos del día del trabajador. Este año el anuncio del incremento del salario mínimo se realizó pocos días antes de la fiesta del trabajo, generando reacciones por parte de los actores (empresarios, trabajadores y gobierno) entre las que destacan las denuncias sobre el método utilizado por el gobierno nacional para tomar la decisión sobre el incremento, algunos sectores lo calificaban como “unilateral”.

LAS COOPERATIVAS

Las cooperativas también pagan impuestos

El impulso a las cooperativas que durante los últimos meses había dado el gobierno generaba algunas dudas, específicamente en lo que tiene que ver con los mecanismos de contribución al fisco nacional. El 1ro de abril la prensa capitalina publicó una noticia donde se aclaraba que las cooperativas con un capital superior a las 1.500 unidades tributarias (44,1 millones de bolívares) serían consideradas contribuyentes especiales y tendrían que cancelar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto Sobre la Renta (ISLR). De acuerdo a lo informado por el Superintendente Nacional Tributario, José Vielma Mora, la medida se tomaba como respuesta a estudios sobre el capital de las cooperativas y a las acciones tomadas por algunas empresas de convertirse en cooperativas para evadir sus compromisos. (EUD, 1-4-2005, Economía).

Cooperativas de papel

En una entrevista realizada por la periodista Raquel Barreiro al Ministro para la Economía Popular, Elías Jaua, el dirigente afirmaba que el avance en materia de economía popular era destacable, no obstante indicaba que había que “poner la lupa” en la proliferación de cooperativas ficticias y la regulación de sus actividades. “Vamos a revisar cada una de las 58 mil cooperativas que existen en el país para que se correspondan con los mandatos legales y con el espíritu de los valores del cooperativismo... una cooperativa es algo que surge de un esfuerzo colectivo, de una necesidad local, que reúne la voluntad del mayor número de personas en torno a un esfuerzo económico y que debe funcionar democráticamente tanto en torno a la toma de decisiones, la repartición del trabajo y de la riqueza”. (EUD, 11-4-2005, Raquel Barreiro, Economía). El 23 de abril la prensa informaba sobre el cierre inminente de una veintena de cooperativas por irregularidades. Así lo plantea el Superintendente Nacional de Cooperativas, Carlos Molina, “... las asociaciones se comportan como

una empresa mercantil y no pagan el IVA. Contratan y botan personal cuando quieren, lo cual es incorrecto, pues las cooperativas están obligadas a que las personas empleadas por más de seis meses, deben ser incluidas en la asociación”. (EUD, 23-4-2005, Economía).

DIÁLOGO INDUSTRIAS - GOBIERNO

Luego de transcurridos seis meses de la reanudación del diálogo entre el gobierno y los industriales, los directivos de Conindustria señalaban que los resultados no habían sido totalmente satisfactorios. De acuerdo a lo informado por Lope Mendoza y Juan Francisco Mendoza, presidente y vicepresidente ejecutivo de dicha institución, se ha puesto en entredicho la garantía de la propiedad privada y la vigencia del libre ejercicio de la actividad económica, comprometiendo la producción, la inversión y el empleo de la industria no petrolera. No obstante excluyeron de esta apreciación a algunas instancias como la Asamblea Nacional y el Seniat. (EUD, 1-4-2005, Mariela León, Economía).

La propiedad privada en riesgo

De acuerdo a la opinión de los miembros de Consejo Venezolano de la Carne (Convecar), las declaraciones y actuaciones de los funcionarios públicos estaban afectando los derechos a la propiedad consagrados en la Constitución. José Hernández, presidente del organismo, informó que habían introducido dos medidas de nulidad contra los decretos zamoranos por considerarlos inconstitucionales. A través de un comunicado de prensa Convecar exigió al Gobierno nacional y a los poderes constituidos que “cesen las acciones que vulneran y desconocen el honor, la dignidad de la persona humana y el derecho a la propiedad que tiene cualquier ciudadano residente en Venezuela que está realizando actividades lícitas en nuestro país, garantizadas por la constitución”. Desde su perspectiva, los hechos incrementarán el desempleo en el campo y la marginalidad en las zonas urbanas. (EUD, 5-4-2005, Economía).

Más señales de acercamiento empresariado-gobierno

El sábado 23 de abril la prensa publicó una foto del Alcalde Mayor, Juan Barreto y la Presidenta de Fedecámaras, Albis Muñoz, en la que se les puede ver dialogando mientras almorzaban. El dirigente aprovechó la oportunidad para celebrar las coincidencias que en política económica y medidas de reactivación tiene con Muñoz. “Los cuatro años y medio de conflictividad entre el sector privado y el gobierno aparentemente quedaron en el pasado”. Así lo señaló la periodista Katuska Hernández que además resaltó en su nota de prensa, que al evento también habían asistido representantes de Venamcham, Fedenaga, Fedeagro, la Cámara de Industriales, de la Construcción, Consecomercio y Conindustria. Por su parte, la presidenta de Fedecámaras afirmó: “...no hace falta identificarse con un partido

político o con una idea para conciliar con el Gobierno... El sector empresarial de un país no puede estar en permanente confrontación con el Gobierno. (El Nacional, 23-4-2005, Katuska Hernández, A-14).

Empresarios a rueda de negocios en Cuba

Cerca de doscientos empresarios venezolanos asistirían a la macro-rueda de negocios Cuba-Venezuela que se adelantaba en el Palacio de Convenciones de la Habana. En la información de prensa se aclaraba que si bien la rueda de negocios era de carácter bidireccional su objetivo principal se centraba en alcanzar la colocación de productos locales en el mercado cubano. Trascendía además, que los gobiernos de Cuba y Venezuela tenían la intención de crear una empresa mixta estatal cuya orientación sería la de incentivar las exportaciones, para lo cual se destinarían 200 millones de dólares. (EUD, 27-4-2005, Mariela León, Economía).

El presidente de Conindustria, Juan Francisco Mejía, consideraba como positivo el intercambio comercial. “Venezuela ha sido un proveedor de productos a Cuba desde hace unos veinte años y creo que todo lo que se haga para incrementar ese volumen de negocios y abrir canales de oportunidad en la isla y en otros países es positivo”. (EUD, 30-4-2005, Mariela León, Economía).

CAMBIOS EN LA DIRIGENCIA DE LAS EMPRESAS BÁSICAS

A principios del mes de abril se anunciaban los resultados de la última etapa del proceso de reestructuración de los altos mandos de la Corporación Venezolana de Guayana. Víctor Álvarez, Ministro de Industrias Básicas y Presidente de la CVG informó sobre la decisión. En la nota se indican los nombres de los nuevos presidentes de dichas empresas:

Empresa	Presidente	Sustituye a:
Bauxilum	Jesús Imery	Agustín Amaro
Carbonorca	Claudio Rendón	Francisco Castillo
Cabelum	Juan Guzmán	
CVG-Telecom	Julio Durán	Hipólito Izquierdo
Minerven	Orlando Ortega	Franqui Patines
CVG-Internacional	Ana María González (ratificada)	

(EUD, 2-4-2005, Mariela León, Economía).

Días más tarde en una entrevista realizada por la periodista Mariela León al Presidente de la CVG y Ministro de las Industrias Básicas, Víctor Álvarez, se ratificaba la intención del dirigente de introducir cambios radicales en la gestión de las empresas básicas. “Se le oye hablar de cambiar el mapa mental, de romper con el pasado, de moverle el piso a mucha gente, de la cogestión obrera, de desatar

vendavales...”. En tal sentido, durante la conversación Álvarez destacaba: “El proceso político que vive Venezuela ha llegado a un momento de su desarrollo, de su madurez, que se hace necesario profundizar lo que es la participación popular en la conducción y en la orientación de los destinos... Se tiene que romper el modelo anterior y esto supone cambiar el mapa mental”. La periodista finaliza la entrevista preguntando hacia dónde se orientaba la Corporación, a lo cual respondió el dirigente: “Queremos fomentar la Contraloría Social mediante la participación de los trabajadores y de las comunidades, en lo que es la evaluación, el monitoreo y el seguimiento de las empresas, para que cualquier exigencia que se haga en torno a las empresas básicas, bien sea un incremento salarial de los trabajadores o un apoyo que pide la comunidad, tome en cuenta el comportamiento económico y financiero de las empresas y la productividad de los trabajadores. Si estas empresas son suficientemente prósperas se supone que esa riqueza tiene que ser distribuida hacia sus dueños, que son los venezolanos. No podemos repetir en las empresas básicas el esquema que se entronizó en la vieja PDVSA, donde cualquier mejora en los niveles de ingreso de la corporación era tragado, devorado exclusivamente por los funcionarios de PDVSA, con paquetes exageradamente privilegiados en comparación con el promedio de los sueldos y salarios que podía ganar cualquier trabajador en una empresa pública e incluso privada”. La periodista cierra con una pregunta capciosa: “¿Está ocurriendo en CVG?”. (EUD, 10-4-2005, Mariela León, Economía).

En esta misma tónica, algunos días después, Víctor Álvarez, resaltó nuevamente las fallas y debilidades que arrastraban las empresas básicas enfatizando en la necesidad de un cambio de cultura y de la manera de hacer las cosas. Al respecto citaba como ejemplo la “cultura” de la evaluación de desempeño que a su juicio debía cambiar. “La retribución metálica muchas veces pervierte y degenera las reivindicaciones de los trabajadores que, a veces, quieren resolver todo a fuerza de bonos... hay un criterio muy arraigado de que una empresa puede estar quebrada y sin embargo sus trabajadores exigen bonos de meritocracia. ¿Qué mérito puede haber en una empresa que está quebrada? Es una esquizofrenia del pasado que seguimos arrastrando y eso hay que desterrarlo”. (EUD, 24-4-2005, Mariela León, Economía).

VENEZUELA Y LA LIBERTAD SINDICAL

De acuerdo a un informe del Comité de Libertad Sindical de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Venezuela, junto a Colombia lideran en toda la región la violación a la libertad y autonomía sindical. Según lo informó Froilán Barrios, Secretario Ejecutivo de la CTV, tal era la gravedad de la situación, que a las denuncias de la CTV se habían sumado las de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) y las de la Confederación Mundial de Trabajadores (CMT). Añadió Barrios que, el grueso de las denuncias se concentran en las trasgresiones a

los convenios 87, 98 y 111 de la OIT. Las denuncias contra el gobierno se enfocan en: el despido de dirigentes y empleados de PDVSA tras el paro de diciembre-enero de 2002-2003; hostigamiento y agresiones contra gremios empresariales; injerencia del Consejo Nacional Electoral en las elecciones sindicales; a la que se añade la relacionada al caso de los despido de dirigentes sindicales del Estado Táchira por ejercer su derecho a huelga. (EUD, 6-4-2005, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

¿MANIPULACIÓN IDEOLÓGICA A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN?

El Colegio de Profesores de Venezuela no dejaba de denunciar una supuesta pretensión del Ministerio de Educación y Deportes de “controlar y manipular política e ideológicamente”, mediante la aplicación de un nuevo proceso de ingreso y ascenso a la carrera docente. Edgar Bazán, presidente de la institución afirmó que este nuevo proceso buscaba acabar con la idoneidad, imparcialidad y capacidades de los profesionales de la docencia “ahora se pretende incorporar a 93 mil docentes interinos comprometidos ideológicamente con el Gobierno”. En esa línea, el dirigente informó que el gremio que preside junto a otras federaciones agrupadas en la Comisión Académica Intergremial, elaboró un proyecto de “Ley de Ejercicio de la Profesión Docente”. De acuerdo a la nota de prensa, el documento expresa la visión de cómo debería ser el ingreso y ascenso de los profesionales de la docencia resaltando la importancia de los concursos de oposición como procedimiento clave así como a la excelencia profesional como principio solidario de la carrera docente. (EUD, 8-4-2005, Nacional y Política) y (EUD, 9-4-2005, Gustavo Méndez, Nacional y Política).

CONTINÚA DEBATE SOBRE LA INAMOVILIDAD Y EL SALARIO MÍNIMO

Entre las propuestas que se asomaban y discutían antes del primero de mayo, la CTV planteaba la indexación salarial, lo cual generó reacciones inmediatas por parte de los empresarios. En opinión de Albis Muñoz, presidenta de Fedecámaras, “pretender que los salarios en general se ajusten a la unidad tributaria es lo que se conoce como indexación salarial y en los países donde se ha aplicado han tenido como resultado procesos inflacionarios”. La dirigente aprovechó para criticar la nueva prórroga de la inamovilidad, la cual consideró como un error en momentos en que se detecta un crecimiento económico. Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Caracas, Alejo Planchart, coincidía con el planteamiento de Fedecámaras. (EUD, 8-4-2005, Economía).

Ajuste salarial tendría un costo de 800 millardos

Dos escenarios contemplaba el gobierno para el ajuste del salario mínimo: el primero sería incrementarlo a Bs. 400.000 lo cual representaría un costo para el fisco

de entre 700 y 800 millardos de bolívares. Mientras que el segundo, consistiría en elevarlo hasta los \$ 200 (Bs. 430.000) lo cual supondría una erogación de 1 billón de bolívares. El costo abarca a los empleados de la Administración Pública y a los pensionados del Seguro Social. (EUD, 12-4-2005, Mayela Armas, Economía).

No obstante, al acercarse la fiesta del 1ro de mayo la prensa ratificaba que el incremento propuesto solamente cubría el 57% de la canasta básica (alimento, vestido, servicio, vivienda, educación, salud y transporte), que según cifras del Instituto Nacional de Estadística (INE), alcanzaba 701.000 bolívares. (EUD, 23-4-2005, Economía).

Por otra parte, el presidente del Consejo Nacional de Economía, Efraín Velásquez explicaba que el salario mínimo es devengado por el 51% de los trabajadores del país, lo cual se traduce en un impacto al 20% de la fuerza total de trabajo. (EUD, 26-4-2005, Economía).

También los empresarios opinaban a través de Albis Muñoz, presidenta de Fedecámaras, quien manifestó su temor por el impacto inflacionario del ajuste. (EUD, 26-4-2005, Mariela León, Economía).

FEDECÁMARAS INFORMA SOBRE CRECIMIENTO ECONÓMICO

De acuerdo a cifras presentadas por la presidenta de Fedecámaras, Albis Muñoz, la economía venezolana habría crecido en 9% durante el primer trimestre del año. No obstante la presidenta consideraba oportuno esperar el comportamiento del segundo trimestre para refrendar o no esa tendencia. En el informe presentado por la institución se advierten actuaciones oficiales que son “positivas” y otras “preocupantes” para el sector privado. Entre las positivas destacan el anuncio del encadenamiento productivo (clusters) en el sector petrolero y la creación de un marco legal que obliga a la industria de hidrocarburos a suplirse en un porcentaje con bienes y servicios nacionales. En lo que respecta a los rasgos negativos se señala la presencia de fondos paralelos al presupuesto nacional y frecuentes cambios en la estructura de los ministerios así como el fortalecimiento del “Estado Empresario”. (EUD, 8-4-2005, Mariela León, Economía).

PARO DE TRANSPORTE EN VALENCIA

De acuerdo a información de prensa, el viernes 8 de abril la capital carabobeña amanecía convertida en un verdadero caos ante la ausencia del transporte en virtud del paro convocado por los profesionales del volante. En este sentido, el Presidente del Sindicato del Transporte, Adolfo Alfonso, afirmó que la medida había sido un éxito y anunció que de no darse la renuncia de la presidenta del Instituto Autónomo Municipal de Tránsito y Transporte de la Alcaldía de Valencia (Iamitt), Isandra Villegas, se realizaría un paro activo e indefinido. El dirigente explicó que la medida

obedecía a la reacción de las autoridades ante el incremento del pasaje estudiantil, quienes habrían agredido a varios transportistas que la aplicaron. Además acusó a Villegas de incitar a los estudiantes a manifestar pública y violentamente. (EUD, 9-4-2005, Ángel Méndez, Nacional y Política).

MEJORAN CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS

Los primeros días de abril se conoció la decisión de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) de aprobar una norma en la cual se establece que las personas con ingresos de hasta 28 unidades tributarias (Bs. 823.000) podrían acceder a una tasa social de 5,68% y a un subsidio de 19,1 millones de bolívares. De esta manera se homologan los beneficios de las personas con ingresos de hasta 28 unidades tributarias (UT) a los mismos que perciben aquellos que ganan hasta 20 UT (Bs. 588.000). La información la dio a conocer el Ministro de la Vivienda, Julio Montes. (EUD, 9-4-2005, Economía).

LA COGESTIÓN

El tema de la cogestión se mantenía en la palestra y al igual que el mes anterior varias noticias hacían referencia al mismo, en tal sentido, dos ingenieros vinculados a Cadafe, empresa del sector eléctrico que adelanta un proceso cogestionario proponían reorientar el modelo en función de las prioridades de la empresa y del sector. Los ingenieros Leonardo Ortíz Chourio y Juan Guilarte advertían que el proceso se había focalizado en el área administrativa de la empresa, descuidando el área operativa. Prueba de ello era el incremento del número de accidentes laborales y falta de capacitación de los operarios de la compañía. Agregaban: “no nos oponemos a la participación del sector laboral en la empresa, siempre y cuando ello no colida ni se oponga a las decisiones en las cuales debe privar la nación como un todo...”. (EUD, 9-4-2005, Economía).

PROYECTO “YACIMIENTOS DE EMPLEO”

Durante su acostumbrada alocución presidencial de los domingos, el presidente de la República, Hugo Chávez, anunciaba el inicio de un nuevo proyecto bautizado como “yacimientos de empleo” el cual buscaría aumentar la cantidad de empleos formales que se ofertan en el mercado. El Presidente aseguró que existen un conjunto de yacimientos de empleo “que ha venido detectando y llevándolos a una lista”. (EUD, 12-4-2005, Economía).

PAROS UNIVERSITARIOS

Trabajadores de la UCV protestan por pago de deudas laborales

Durante las primeras horas del lunes 11 de abril de 2005, los trabajadores de la UCV, protagonizaban un paro en protesta por el “irrespeto por parte de las autoridades universitarias de suspender de manera inconsulta la reunión que estaba planteada para el pasado jueves, donde se daría respuesta al pliego colectivo”. El señalamiento lo hizo Eduardo Sánchez, presidente de la Asociación de Empleados de la UCV. Anunció que estaban convocando a un paro nacional de universidades de 24 horas. (EUD, 12-4-2005, Elkis Bejarano Delgado, Economía).

Los profesores también protestan

Como si se hubieran puesto de acuerdo, los profesores llamaban a un paro por el incumplimiento por parte del estado en la cancelación de deudas laborales. El anuncio lo realizó el presidente de la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela (FAPUV), José Rafael Casal. Se trataba de un paro de 24 horas. (EUD, 13-4-2005, Gustavo Méndez, Educación Superior). Días más tarde se daba a conocer que el paro se había cumplido parcialmente. (EUD, 14-4-2005, Gustavo Méndez, Nacional y Política). El viernes 22 de abril, tras dos jornadas de paro por 24 horas, los profesores amenazaban con un paro indefinido. La razón no era otra que el incumplimiento por parte del gobierno del pago del 50% por las normas de homologación, el aumento salarial previsto para el 2004-2005 y la cancelación de las prestaciones sociales e intereses al personal jubilado y pensionado. (EUD, 22-4-2005, Nacional y Política). Por tercera semana consecutiva los días miércoles 27 y jueves 28 de abril se paralizaban las actividades universitarias. (EUD, 27-4-2005, Gustavo Méndez, Nacional y Política). Ya para el 29 de abril la prensa anunciaba la finalización del paro universitario de 48 horas, resaltando el bajo acatamiento al llamado. Sin embargo, los representantes gremiales anunciaban nuevas medidas de no cumplirse sus solicitudes. (EUD, 29-4-2005, Nacional y Política).

La Universidad del Zulia (LUZ) se paraliza

El miércoles 13 de abril la Universidad del Zulia acordaba suspender sus actividades por 24 horas, debido al incumplimiento de los compromisos contractuales adquiridos por el Ministerio de Educación Superior. La presidenta de la Asociación de Profesores de la LUZ (APUZ), Gladys de Marjal, advertía que en caso de no obtener respuesta, se convocaría a un paro de 48 horas. (EUD, 14-4-2005, Mónica Castro, Nacional y Política).

PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA (PYMI)

A mediados del mes de abril se daba a conocer que el ejecutivo había sancionado el VIII Plan Excepcional de Desarrollo Económico y Social para el desarrollo de la

reactivación de las PYMI y demás empresas alternativas como las asociativas, cooperativas y microempresas autogestionarias. La decisión la tomó el Gobierno mediante Decreto Presidencial, publicado en la Gaceta Oficial N° 38.165 del 13 de abril de 2005. El Decreto destaca que el poder de negociación del estado puede convertirse en una herramienta fundamental para el logro de la desconcentración y diversificación de la producción nacional, desarrollando el tejido productivo para garantizar el abastecimiento confiable de este tipo de empresas. Además recalca la pretensión de fortalecer el desarrollo endógeno. (EUD, 15-4-2005, Economía).

Al día siguiente se informó que el gobierno estudiaba la fijación de una nueva cartera obligatoria al sistema financiero para el financiamiento a la PYMI. Días antes el Presidente Chávez habría afirmado: “ser rico es malo, los que tienen mucho dinero deben donarlo, hacer acciones benéficas; se tienen que reivindicar con lo más hermoso del ser humano. El dinero en exceso es malo, el poder del dinero es terrible”. (EUD, 16-4-2005, Víctor Salmerón, Economía).

LA TECNOLOGÍA Y LA ENERGÍA ALTERNATIVA COMO FUENTE DE EMPLEO

En nota de prensa publicada por el diario El Universal, se presentan interesantes cifras sobre el número de empleos que se generan como resultados de la exploración y explotación de nuevas fuentes de energía alternativa. La nota se inicia resaltando que la energía primaria proveniente de fuentes fósiles como el carbón, el petróleo y el gas natural (3/4 de la energía que se consume en el mundo) es intensiva en capital. Utiliza el ejemplo de Canadá donde se ha estimado que por cada millón de dólares que se invierte en la industria de gas y petróleo, se crean 1,4 puestos de trabajo. En contraste, una inversión similar la actividad manufacturera, agrícola o de servicio genera 9, 13 y 32 nuevos empleos respectivamente. “Desde la década de los 80 la creación de empleo en el sector energético tradicional es cada vez menor”. Este panorama contrasta con la situación de las nuevas energías emergentes o renovables alternativas (ERA) como la eólica, la solar, la biomasa, etc. A pesar de su poca contribución en la producción total de energía, su contribución al empleo pareciera ser importante. En los países industrializados se estima que por cada cuatro puestos de trabajo que se crean con estas tecnologías sólo uno se pierde en el sector tradicional. Cada tecnología renovable crea empleos distintos. En los Estados Unidos el número de empleos netos (empleos creados menos empleos perdidos) añadidos por la energía renovable alternativa rondaba los 350.000, igual al número de trabajadores del mayor productor de autos del país. En Europa, la Comisión Europea tiene entre sus objetivos doblar la participación de las ERA para el 2010, lo cual supondría la creación de medio millón de empleos en el sector de energías alternativas y de unos 350.000 en la exportación de tecnologías. “El desarrollo y adopción de energías renovables alternativas en países desarrollados y en vías de desarrollo, donde el potencial de estas para la creación de empleo es aún mayor, es

no solamente una forma de garantizar energía limpia abundante y barata, sino además, una forma de combatir el desempleo”. (EUD, 16-4-2005, Economía).

LA LISTA DE TASCÓN: VIOLATORIA DE LA CONSTITUCIÓN

Ha sido mucho lo que se ha hablado y discutido sobre esta famosa lista, cuyo autor intelectual fue el dirigente del Movimiento V República y diputado en la Asamblea Nacional, Luis Tascón. Para mediados de abril de 2005 varias organizaciones y particulares instaban al gobierno y a las instituciones gubernamentales a pronunciarse al respecto, por haber sido utilizada como instrumento de persecución. Incluso el presidente de la República habría dado la orden de “enterrarla”. Entre sus opositores destaca la CTV, institución que a través de sus representantes denunciaba su carácter violatorio de la Constitución. Así lo expresaba su Secretario Ejecutivo, Froilán Barrios, quien a través de un comunicado de prensa afirmaba que el diputado Tascón debía ser sometido a juicio. (EUD, 18-4-2005, Nacional y Política).

Días antes de la celebración de la fiesta del trabajo, la Federación Unitaria Nacional de Empleados Públicos emplazaba al presidente Chávez a reenganchar a más de 700 empleados públicos lo cuales habrían sido víctimas de manipulación política. La Federación estimaba que cerca de 5.000 personas habrían sido afectadas por la lista de Tascón, no obstante sólo habían documentado 780 casos. De este total 200 fueron despedidos, 400 coaccionados y 180 trasladados. Antonio Suárez, presidente de la institución, aprovechó la voluntad política de Hugo Chávez de enterrar la “Lista de Tascón” para hacer la solicitud “sería el mejor regalo para el 1° de mayo. (El Nacional, 20-4-2005, Hernán Lugo-Galicia, A-4, Política).

Para la dirigencia de la CTV, la lista se había convertido en una especie de “apartheid” laboral que además calificaban como política de Estado. Las declaraciones las hacía el Secretario General, Manuel Cova, quien agregó: “...es una de las manifestaciones de la exclusión y la discriminación que pone en práctica el oficialismo... Públicamente los cuadros altos, medios y bajos del oficialismo expresaron que debían ser castigados quienes firmaron... si se quiere enterrar la lista hay que resarcir a los trabajadores perjudicados del sector público: reenganchar a los despedidos, con el pago de los salarios caídos, y colocar en sus cargos originales a los trasladados de forma arbitraria e inconsulta”. (El Nacional, 27-4-2005, Ana Díaz, A-2, Política).

A PROPÓSITO DE LA SALIDA DE LOS MÉDICOS CUBANOS DE BRASIL

Luego de conocerse la noticia de la salida de los médicos cubanos del vecino país, la Federación Médica de Venezuela (FMV) se pronunció, afirmando que en Venezuela la situación era similar y que a diferencia de Brasil, las medidas no se

habían aplicado como lo manda la Ley. La denuncia se realizó a través de Douglas León Natera, presidente de la FMV que aprovechó para recordar que todos los años en las asambleas ordinarias y extraordinarias se expresa la posición de la institución frente a ejercicio ilegal de la profesión de los médicos cubanos en Venezuela, pero que a pesar de ello y de que existe un mandato expreso de los tribunales, el gobierno ha hecho caso omiso a lo que debería ser su compromiso. (EUD, 19-4-2005, María Isabella Salas).

DIFERENCIAS POLÍTICAS EN LA DIRIGENCIA EMPRESARIAL

El miércoles 20 de abril la prensa reseñó la decisión de Francisco Natera de abandonar el gabinete de gobierno para retornar al activismo gremial. Natera, quien fuera presidente de Fedecámaras durante el período (1997-99) manifestó que su idea era la de conversar y dialogar con los empresarios privados para “...integrarnos en la construcción de esta nueva Venezuela... estamos en una nueva coyuntura donde las posiciones no deben enfrentarse”. Al preguntársele sobre Fedecámaras, el dirigente manifestó: “... es una institución seria y válida, vengo de ahí y siempre le he tenido respeto. Lo que no estoy de acuerdo es con la posición de dirigentes que convirtieron el papel de la institución al darle una posición político partidista, que es distinto”. (EUD, 20-4-2005, Mariela León, Economía).

REVISIÓN DE LA LOPCYMAT

En una reseña de prensa del domingo 24 de abril de 2005, se conoció que la asamblea había iniciado las discusiones de uno de los instrumentos previstos en la reforma de la seguridad social: la Ley de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT), la cual crea un sistema para cubrir contingencias ante accidentes o enfermedades ocupacionales, además de atender los programas de uso de tiempo libre y el descanso de los trabajadores. De acuerdo a lo previsto el régimen sería asumido totalmente por los patronos quienes tendrían que aportar al esquema entre 0,75 y 10% del salario. (EUD, 24-4-2005, Economía).

FORMALIZANDO A LA ECONOMÍA INFORMAL

De acuerdo a la propuesta de la nueva Ley del Régimen Prestacional de Pensiones, la cual se encontraba en preparación por la Comisión de Desarrollo Social de la Asamblea, los trabajadores informales y del hogar podrían realizar aportes para recibir una pensión. En el texto se indica que “los empleados no dependientes, las cooperativas y las personas dedicadas al trabajo del hogar se afiliarán al régimen prestacional directamente ante la Tesorería de Seguridad Social

(cuando se conforme). Las contribuciones se harán los primeros quince días de cada mes”. (EUD, 25-4-2005, Economía).

EL MERCADO LABORAL. CONTEXTO DE LA FIESTA DEL TRABAJO

Para finales del mes de abril y a sólo días de celebrarse la fiesta del día del trabajador, la prensa publicaba información sobre la situación del mercado de trabajo. Especialmente hacía referencia al desempleo al que ubicaban en 13,5%. Los datos eran del Instituto Nacional de Estadística (INE). Al compararse la cifra con la del año anterior el resultado era una caída de dos puntos porcentuales. En este sentido, Elías Eljuri ratificaba que la tasa de desempleo para finales del año se ubicaría en un dígito (EUD, 27-4-2005, Economía).

Sobre el tema también opinó el director de empleo del Ministerio del Trabajo, Martín Villarroel, manifestando que el gobierno esperaba que la cifra se estabilizara alrededor del 11% a partir del mes de junio de 2005. (EUD, 26-4-2005, Economía).

Abrebocas para la fiesta del trabajo: aumento del salario mínimo

El jueves 28 de abril de 2005, tres días antes de la celebración de la fiesta del 1ro de Mayo, el presidente de la República, Hugo Chávez, oficializaba el incremento del salario mínimo, que pasaría de Bs. 321.235 a Bs. 405.000. La medida fue aprobada mediante el Decreto N° 3.628 publicado en la Gaceta Oficial N° 38.174 de fecha 27 de abril de 2005. El ajuste se haría efectivo a partir del 1ro de Mayo y entre sus novedades incluía la homologación a los pensionados y trabajadores rurales quienes igualarían su remuneración a la de los trabajadores urbanos. La información la suministró el propio Chávez durante el acto de expropiación de la Constructora Nacional de Válvulas (CNV). “No estoy conforme... pero es un paso importante, pues nos estamos acercando a los 200 dólares, que es un patrón de medición internacional (EUD, 28-4-2005, Mariela León, Economía). Para el aumento el gobierno habría considerado el Valor de la Canasta Alimentaria Normativa del INE que en marzo pasado se ubicaba en Bs. 350.978,75. Se calculaba que la medida beneficiaría a 3 millones de trabajadores del sector público y privado. (EN, 28-4-2005, Katuska Hernández, A-18, Economía).

Reacciones ante la medida

En un reportaje publicado en el diario El Nacional, las periodistas Katuska Hernández y Ana Díaz, recogían las principales reacciones de los actores involucrados sobre la medida decretada por el gobierno nacional. Los empresarios manifestaban que el incremento podría significar un detonante a la inflación. Albis Muñoz, presidenta de Fedecámaras afirmó que el gobierno debía aplicar planes para la recuperación del empleo y el fortalecimiento del aparato productivo. El vicepresidente de esta institución también opinó señalando que el aumento debía adecuarse a la productividad. Sobre la metodología seguida para su aprobación

comentaron: “es recomendable que en un futuro se reactive la Comisión Tripartita para discutir no solo el tema salarial sino políticas de empleo”. Por su parte el vicepresidente de Consecomercio, Noel Álvarez, indicó: “nosotros no estamos de acuerdo con los salarios fijados por decreto porque no resuelve ningún problema. Debe atender a las características propias de cada empresa”. Lope Mendoza, presidente de Conindustria criticó el hecho de que el gobierno tomara la decisión de manera unilateral. En general, aún cuando consideran que la medida contribuye a recuperar un poco el poder adquisitivo de la población, sigue siendo una solución débil. Por otra parte, el secretario general de la CTV, Manuel Cova, manifestó que el presidente había incumplido su promesa de incrementar el salario mínimo a 200 dólares, insistiendo en la propuesta de la institución de un incremento general de salarios por sector acordado mediante un diálogo tripartito. “El anuncio del presidente Chávez dejó fuera a 8,5 millones de trabajadores, entre desempleados, informales y la mitad de los que laboran en el sector formal”. Froilán Barrios, directivo de la CTV, complementó la opinión de la institución, afirmando que el gobierno pretendía disfrazar la inequidad salarial existente. “Mientras que en América Latina, una minoría de los trabajadores gana el salario mínimo -como son los casos de México y Brasil con 5% y 15%, respectivamente- en Venezuela es el salario promedio de 50% de los trabajadores de la economía formal”. La Unión Nacional de Trabajadores (UNT), a través de su coordinador, Francisco Torrealba, también opinó, reconociendo que el incremento era insuficiente, aunque le parecía positivo que los trabajadores del campo y la ciudad ganen lo mismo. (El Nacional, 28-4-2005, Katuska Hernández y Ana Díaz, A-18, Economía) y (EUD, 29-4-2005, Economía).

María Cristina Iglesias, Ministra del Trabajo, defendió la decisión considerando al incremento como justo. De acuerdo a estimaciones del director del Banco Central de Venezuela, Domingo Maza Zavala, el ajuste tendría un impacto en los precios de entre 1 y 2%, (EUD, 29-4-2005, Economía).

MARCHAS Y EVENTOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL 1RO DE MAYO

Como ya es tradición, el día 30 de abril la prensa publicaba el plan de las marchas y eventos que se realizarían con motivo de la celebración del día del trabajador. Por una parte la CTV, Codesa y la CGT y por la otra los trabajadores bolivarianos, encarnados en la Unión Nacional de Trabajadores. Ambas manifestaciones representaban dos posturas políticamente encontradas con intereses y expectativas distintas. (El Nacional, 30-4-2005, Ana Díaz, A-4, Política).

La marcha “opositora”

La primera de las marchas (CTV, Codesa, CGT) tendría como punto de concentración a la Plaza Morelos en la Avenida México, sus organizadores señalaban como hora de concentración las 9:00 am y de partida las 10:00 am. El acto

central se realizaría en el cruce diagonal hacia el Liceo Andrés Bello donde estaría ubicada la tarima. Seguidamente los marchantes se movilizarían por la Avenida Universidad hasta la esquina de San Francisco. (El Nacional, 30-4-2005, Ana Díaz, A-4, Política).

La marcha “oficialista”

En lo que respecta a la marcha de “trabajadores bolivarianos”, los organizadores tenían previsto como punto de concentración el Terminal de La Bandera, donde se ubicaría una primera tarima con grupos musicales a las 9:00 am. Al igual que la marcha contendora la hora de partida sería las 10:00 am. La marcha recorrería las avenidas Nueva Granada y Fuerzas Armadas hasta la esquina de Puente España, allí tomarían la Avenida Urdaneta y caminarían hasta el Puente Llaguno donde se ubicaría una segunda tarima en la que se esperaba la participación del presidente y vicepresidente de la República. (El Nacional, 30-4-2005, Ana Díaz, A-4, Política).

Causas distintas por las cuales marchar

Mientras que la principal bandera de la marcha “opositora” se centraba en la exigencia de la libertad de los presos políticos civiles y militares, la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) aspiraba entregar al presidente Chávez un proyecto de Ley de Cogestión de Empresas.

En el caso de la marcha “opositora” la información se transmitió en rueda de prensa conjunta, donde las tres centrales obreras (CTV, Codesa y CGT) sostuvieron que el paso indispensable para que el país se reconcilie y supere sus graves problemas era la libertad de los presos políticos, entre los que destacaba el presidente de la CTV, Carlos Ortega. Por su parte, Maritza Chavero, Secretaria General de la CGT, invitaba a la población a participar para protestar contra el deterioro del salario, el desempleo y la inseguridad. Plácido Mundaray, Secretario General de Codesa, lamentó que desde el año 1999 se realicen dos marchas, cuando trabajadores “chavistas y no chavistas tienen los mismos problemas: bajos salarios, falta de empleo productivo, pobreza y carencia de una seguridad social adecuada. Se esperaba una asistencia de entre 30 y 40 mil trabajadores. (El Nacional, 30-4-2005, Ana Díaz, A-4, Política).

Representantes de la UNT explicaron al periodista Hernán Lugo Galicia que esta organización tenía al menos cinco razones para marchar. La primera de ellas se centraba en una Ley de Cogestión para que las empresas consideradas ociosas puedan ser declaradas de utilidad pública y posteriormente administradas por el personal, el proyecto constaría de 50 artículos. Según palabras de los dirigentes, el segundo motivo de la marcha era expresarle al presidente Chávez su apoyo a la creación del Socialismo del siglo XXI. “Eso sería posible si hay organización laboral” manifestó Orlando Castillo, dirigente de Autonomía Sindical, brazo sindical del PPT. El tercer punto era concretar la unión de esa organización laboral oficialista a través de una elección de su directiva. La cuarta era exigir la aprobación de la ley de Seguridad Social, para la fecha pendiente en la Asamblea Nacional y como último

punto incluir en el debate la discusión de una ley de aumento general de salarios. (El Nacional, 30-4-2005, Hernán Lugo Galicia, A-4, Política).

Mayo de 2005

Culminados los preparativos para la celebración de la fiesta del 1ro de Mayo, los hechos se desarrollaron de manera normal, dos marchas principales en Caracas y otras tantas en el interior, que por los sucesos ocurridos en el país durante los últimos tiempos, comúnmente eran etiquetadas como las del “oficialismo” y “oposición”, se realizaron en un ambiente de críticas y de tensiones entre los protagonistas. Otros acontecimientos de interés para el mundo del trabajo también se presentaron durante este período, destaca entre los temas, la discusión sobre la cogestión y las reacciones que este proceso generaba. El caso PDVSA también resulta relevante, especialmente luego del vencimiento de los contratos de miles de trabajadores y de la activación del sistema de Democratización del Empleo (Sisdem). En cuanto al sector empresarial durante el mes de mayo se celebró la XXXV asamblea anual de Consecomercio. Los dirigentes anunciaban cambios en el enfoque y papel del sector empresarial. Entre las protestas más importantes están las que se desarrollaron en las universidades, impulsadas por la FAPUV así como la que se presentó en la empresa MANPA cuya paralización de actividades generó un alto impacto en la zona. Otra problemática era la que se relacionaba con la repartición de los excedentes de caja en SIDOR lo cual obligó a abrir un arduo proceso de negociación entre los actores involucrados.

POSTURAS ANTE LA CELEBRACIÓN

Diferentes reacciones y posturas de cara a la celebración del 1ro de mayo se hacían manifiestas, casi todas apuntaban a la necesidad de mejorar las condiciones de los trabajadores. Unos muy críticos al gobierno, otros menos, declaraban al respecto.

¡No hay nada que celebrar!

A juicio de Froilán Barrios, Secretario Ejecutivo de la CTV, los trabajadores no tenían nada que celebrar ya que en los últimos seis años habían visto declinar aceleradamente sus condiciones laborales. “El gobierno no le da importancia a las relaciones laborales”. El dirigente consideraba la postura como típica de los gobiernos conservadores militaristas y citaba como ejemplo el caso del Ministerio del Trabajo, que a su juicio había sido relegado a “una plana muy inferior”. Barrios señalaba varias razones que lo hacían pensar de esta manera. Desde su perspectiva existe una indefensión generalizada, las sentencias y disposiciones del Ministerio no son acatadas ni por los patronos del sector público ni por los del privado.

Argumentaba además, que leyes fundamentales que requerían ser aprobadas o modificadas esperaban por el acuerdo de los parlamentarios como lo son la Ley de Seguridad Social, La Ley de Hábitat y Vivienda y la propia Ley Orgánica del Trabajo. Otro indicador de desmejora es la disminución del número de sindicatos. “En 1999 en Venezuela había 2800 sindicatos de base y en el 2005 se estima que quedan 1300. Muchas de estas instituciones desaparecieron tras la eliminación de institutos públicos que fueron sustituidos por otros donde los trabajadores temen organizarse por la actitud del gobierno. Otros desaparecieron con las seis mil empresas que han cerrado en los años de la administración Chávez”. (EUD, 01-5-2005, Lucylde González, Nacional y Política).

Exigen aumento de las escalas salariales del sector público.

Una importante denuncia la hacía el secretario general de Justicia Obrera, Antonio Suárez, quien proponía a todas las organizaciones sindicales “tanto las identificadas con el gobierno como las que lo están con la oposición” unir esfuerzos para exigir al gobierno la aprobación de un decreto de aumento de las escalas salariales en el sector público. El dirigente señaló que el incremento era una obligación del Ejecutivo de acuerdo con la Ley del Estatuto de la Función Pública y por el contrato suscrito por la Fedeunep en el año 2002. (EUD, 01-5-2005, Lucylde González, Nacional y Política) y (El Nacional, 01-5-2005, A-4, Política).

¿Cambia el mapa sindical?

Según lo afirmaba Orlando Chirino, coordinador de la UNT esta agrupación ya contaba con unos 600 mil afiliados, mientras que la CTV sólo alcanzaba la mitad de esta membresía. El dirigente sindical afirmaba que su organización tenía en su poder documentos que demostraban que la CTV no alcanzaba los 300 mil afiliados. (Diario Vea; 02-5-2005, p.31, Información)

LA FIESTA DEL TRABAJO

Tal cual se preveía las marchas transcurrieron con toda normalidad. En cuanto a la marcha organizada por la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) se reportó una asistencia significativa de obreros y activistas del gobierno –desempleados, beneficiarios de las misiones, o trabajadores informales- que atendieron el llamado a marchar. Destacan las reseñas que los dirigentes, en persona, entregaron al presidente Chávez y al diputado Pedro Carreño, segundo vicepresidente de la Asamblea Nacional, copias del Proyecto de Ley de Cogestión de empresas públicas y privadas. No sólo los representantes de la UNT ponderaron la importancia de la propuesta. Chávez se comprometió a estudiarla, el vicepresidente José Vicente Rangel la calificó como “línea estratégica”; María Cristina Iglesias, Ministra del Trabajo, dijo que el poder ejecutivo recibía la propuesta con los “brazos abiertos” y el propio Carreño se mostró partidario de la idea. La cogestión, la reivindicación de

la soberanía y la construcción del socialismo del siglo XXI, eran las consignas que sirvieron de inspiración a la marcha. Dirigentes y activistas hicieron circular centenares de papeles, hojas sueltas y publicaciones sobre cada uno de los temas por los cuales se realizó la marcha, entre ellas “El Topo Obrero” periódico mensual que busca ser “el quincenario vocero de la corriente marxista revolucionaria”. Por su parte, el Frente Antiimperialista Venezolano divulgó un comunicado en el que se demanda la globalización del pensamiento revolucionario como una opción de éxito del proletariado mundial. En otro papel, el Partido Comunista de Venezuela promovía el fortalecimiento de la UNT y la fusión de la central obrera comunista a la primera. (El Nacional, 02-5-2005, David González, A-2, Política).

El acto oficialista lo cerró el presidente de la República quien un poco antes de las 4 de la tarde llegó a la tarima dispuesta en la avenida Urdaneta, a la altura de Puente Llaguno. “Aquí estamos rescatando el verdadero espíritu revolucionario del 1ro de Mayo. Durante 40 años una oligarquía sindicalera organizó unas marchas adecas que decían defender sus derechos y lo que hicieron detrás de esa pantomima fue fraguar la más grande traición a la clase obrera venezolana” afirmó el presidente al inicio de un discurso que duró casi dos horas. El Presidente reiteró la necesidad de construir un nuevo socialismo. (El Nacional, 02-5-2005, Javier Pereira, A-2, Política) y (EUD, 02-5-2005, Elizabeth De Ornelas, Nacional y Política).

Las adyacencias del metro de Bellas Artes era el punto de partida de la marcha convocada por la Confederación de Trabajadores de Venezuela. A partir de la 9:00 am, se congregó el grupo de trabajadores y simpatizantes para marchar por la amnistía laboral y política, salarios más justos y contra el desempleo. Como hecho curioso, muchas de las personas presentes llevaban gorras rojas, lo cual hacía parecer el acto a un mitin del gobierno, no obstante el dirigente de la CTV, Pablo Castro, se encargó de aclarar cualquier duda afirmando “saludos a los trabajadores de los ministerios, alcaldías e institutos públicos que tienen la gorra roja... lo que pasa es que por contrato colectivo los patronos deben darle la franela y la gorra a los trabajadores para que marchen el 1ro de Mayo y el gobierno, que monopoliza el color rojo, se las hizo así. Pero ellos están aquí, actuando como se lo indica su conciencia”. La manifestación partió a las 11:30 de la mañana, luego que, desde una modesta tarima, Manuel Cova, Secretario General y Presidente encargado de la CTV, en compañía de otros dirigentes como Jesús Urbieto, Alfredo Ramos, Pablo Castro, Adolfo Padrón y Pablo Castro ofrecieran un mensaje inicial. Los manifestantes caminaron diez cuadras a lo largo de la avenida universidad hasta llegar a la esquina de San Francisco, frente al Palacio Legislativo. La marcha la encabezaban un grupo de mujeres vestidas de negro que no dejaban de levantar las fotos de los militares disidentes que permanecían detenidos. “Somos sus familiares” aclaraban. (El Nacional, 02-5-2005, Corina Rodríguez Pons, A-4, Política) y (EUD, 02-5-2005, Elvia Gómez, Nacional y Política).

La prensa también reseñaba la celebración del día del trabajador en las principales capitales del mundo donde se celebraron manifestaciones de diferente índole. Miles de franceses protestaron en defensa del salario y expresaron un fuerte

rechazo a la Constitución Europea. En Nápoles las centrales sindicales organizaron una masiva manifestación reclamando cambios en la política del gobierno. En Berlín, 65 personas fueron arrestadas a raíz de los enfrentamientos entre policías y grupos de izquierda. En otras capitales y ciudades del mundo, la voz de los trabajadores se hizo sentir: Moscú, Bagdad, Teherán, Quito, Sao Paulo, Ciudad de México, Santiago, entre otras, sirvieron de escenario para la celebración de la fiesta del trabajo. (El Nacional, 02-5-2005, A-14, Internacional y Diplomacia).

La tercera marcha

De acuerdo a información de prensa, durante el 1ro de Mayo los pensionados y jubilados también marcharon, pero de manera autónoma e independiente. La caminata se inició en El Panteón Nacional y concluyó en la casa natal del Libertador. Los marchistas provenientes de Aragua, Miranda y Caracas dirigieron sus consignas de manera general, e hicieron un llamado al respeto a la Constitución Nacional, a los derechos humanos, a la democracia, a la paz y a la reunificación nacional. (El Diario de Caracas, 02-5-2005, p.4).

UNA PROPUESTA DE POLÍTICA LABORAL

El martes 3 de mayo la prensa informó sobre la iniciativa de la CTV, la CGT y Codesa de entregar a la Asamblea Nacional el documento de política laboral integral para establecer mecanismos que mejoren el mercado de trabajo. La propuesta insiste en reactivar el diálogo tripartito. (El Nacional, 03-5-2005, A-18, Economía).

SIGUE LA POLÉMICA EN TORNO A LA LISTA DE TASCÓN

Los primeros días de mayo, el Secretario General de la CTV, Manuel Cova, denunciaba que la discriminación laboral había llegado a los sindicatos. Específicamente hacía referencia al la resolución N° 3538 del Ministerio del Trabajo que exige incorporar las firmas de los afiliados en las planillas de actualización estadística de los sindicatos. “Con la experiencia de la lista de Tascón, los trabajadores se resisten a poner su rúbrica en un documento oficial por temor a retaliaciones políticas en el futuro”. (El Nacional, 03-5-2005, A-4, Política).

SE MANTIENEN PROTESTAS EN LAS UNIVERSIDADES

Una serie de protestas protagonizadas por los profesores universitarios se venían desarrollando durante el mes de abril, ya para mayo la prensa informaba sobre los resultados de una nueva convocatoria por parte de la Fapuv a un paro de 48 horas. “El paro se paró” afirmaba un estudiante al ser consultado sobre los hechos. De esta

manera se corroboraba que la medida no había logrado el impacto que se esperaba. Al respecto, el presidente del gremio, José Rafael Casal, insistió que seguirían en la lucha. (EUD, 04-5-2005, Nacional y Política). Sin embargo, la prensa informaba que en la sede de la Universidad de Oriente, en Puerto La Cruz, el 92% de los profesores había acatado la medida "... el recinto universitario lució solitario". (EUD, 05-5-2005, Mirian Rivero, Nacional y Política).

El Ministro de Educación Superior, Samuel Moncada, señalaba que estaban a la espera de las nóminas de las universidades para cancelar sus compromisos. (EUD, 10-5-2005, Nacional y Política).

LA COGESTIÓN. ¿EL TEMA DEL AÑO?

Mucho se venía discutiendo acerca de la cogestión, en este sentido, el dirigente empresarial Aurelio Concheso, presidente de la Comisión de Asuntos Laborales y de Seguridad Social de Fedecámaras, manifestaba que no creía que la cogestión sea una "forma productiva" para organizar una empresa. Según afirma, una empresa moderna tiene responsabilidades con sus accionistas, con los tenedores de bonos (acreedores de la compañía), pero sobre todo con el consumidor, más que con sus trabajadores. "La empresa o funciona de una manera eficiente para darle al consumidor los servicios que desea o desaparece del mercado". Desde su punto de vista, la cogestión es un mecanismo que existe y ha existido desde hace mucho tiempo en las empresas: "En Pdvsa había cogestión...". Otro empresario consultado fue Vicente Brito, ex presidente de Fedecámaras, quien estuvo de acuerdo con Concheso y se preguntó "¿por qué no empezamos a colectivizar a Pdvsa? Vamos a darles acciones a todos los venezolanos para cambiar la forma en que se maneja ahora que realmente da tristeza, como si fuera una empresa particular del presidente de la República... hace lo que le da la gana" (EUD, 04-5-2005, Mariela León, Economía).

Un reportaje de la periodista Mariela León, publicado en el diario el Universal, se centra en el tema de la cogestión. "En una suerte de esclarecimiento del modelo político, económico y social, proyectado a largo plazo, la oficialidad ahora los apoya de manera abierta y desatada. En cinco meses del año ha impulsado la participación de los trabajadores en la gestión de cuatro empresas, de variada actividad económica y a través de diversas acometidas", obviamente se refería a los procesos cogestionarios. De acuerdo al contenido del reportaje, la acción del gobierno se inicia en noviembre de 2004 cuando define el "Nuevo Mapa Estratégico" que afianza su intencionalidad de incursionar en este sistema. Dicho plan advierte diez lineamientos, en el número 7, dedicado a la construcción de un nuevo modelo productivo, se promueve "la eliminación de la fragilidad económica, integración de mercados y cadenas productivas y la instrumentación de la cogestión como herramienta de corresponsabilidad en la ejecución de proyectos de inversión y servicios". Este emplazamiento habría logrado en poco tiempo concretar los casos de

cogestión de Alcasa, Invepal, Inveval e Invenex. La periodista hace referencia a dos de los casos más emblemáticos, Cadafe y Alcasa. (EUD, 16-5-2005, Mariela León, Economía).

Plantean a Fedecámaras proceso cogestionario

El tema de la cogestión seguía en la palestra, la prensa capitalina informaba que Autonomía Sindical, organización perteneciente a la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), había entregado una carta a la directiva de Fedecámaras, en la cual se plantea a la cogestión “como una vía para que empresarios, trabajadores y gobierno” puedan administrar “de manera eficaz y eficiente aquellas empresas que no disponen de suficiente capital financiero, presentan problemas de pasivos laborales con sus trabajadores, o simplemente carecen de infraestructura adecuada”. La información fue suministrada por Orlando Castillo, coordinador nacional de ambas agrupaciones gremiales (AS y UNT), quien se reunió con el director ejecutivo del organismo empresarial, Mario Tepedino, con el fin de dialogar sobre la propuesta, (EUD, 17-5-2005, Economía).

Aún cuando se inclinaba a participar en las mesas de discusión sobre el tema de la cogestión, el sector empresarial mostraba reservas sobre el proceso. En este sentido, Lope Mendoza, presidente de Conindustria, manifestaba que el tema le preocupaba: “... lo que vemos, y así lo siento, es un asunto político y no pensando en función de crear riqueza mediante el empleo, del fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas”. Por su parte, Jorge Botti, presidente de Consecomercio, opinaba que el sector no se oponía a discusión sobre el “cooperativismo, endogenismo y cogestión”, de hecho afirmaba que estaba previsto un acercamiento a la Unión Nacional de Trabajadores (UNT). “Lo que nos preocupa es que se confundan ideas que han tenido éxito en otras regiones, particularmente en Europa, como la cogestión en Alemania y el cooperativismo en Francia e Italia, con experimentos colectivistas; aquellos donde no es el esfuerzo propio del individuo el que hace que salgamos adelante... lamentamos que hayan experiencias cogestionarias sin un marco legal adecuado. Rechazamos que sea bajo una coacción el que se obligue a toda empresa que tenga que vender o traspasar una parte de sus acciones a los trabajadores”. (EUD, 21-5-2005, Economía).

Proyecto de Ley de Cogestión genera rechazo

A finales del mes de mayo, la prensa informaba que representantes del Sindicato de Trabajadores de Alcasa, Sintralcasa, solicitarían al presidente de la Asamblea Nacional, Nicolás Maduro, la suspensión de la discusión del proyecto de Ley de Cogestión. Trino Silva, secretario general de esta institución, manifestó en rueda de prensa ofrecida en Caracas, que la autoría del proyecto descansa en la “dirigencia no legítima” del Frente Bolivariano de Trabajadores (FBT) y la Unión Nacional de Trabajadores (UNT). “Sus voceros no son secretarios generales y han perdido en las elecciones sindicales en el país... este instrumento legal se elaboró en forma inconulta”. (EUD, 27-5-2005, Economía).

RELACIONES LABORALES EN LA NUEVA PDVSA

Los cambios que durante los últimos tiempos ha sufrido la principal empresa del estado venezolano, vienen acompañados de una maraña de sucesos que complican el panorama y lo hacen difícil de descifrar, especialmente en lo que se refiere a las relaciones laborales. Durante la primera semana de mayo, la prensa capitalina informaba sobre una paralización de las actividades en el campo Boscán ubicado en el estado Zulia. En este sentido, la periodista señala: “Los dilemas de Pdvsa Occidente no son pocos. El despido de 40 gerentes destapó una cadena de irregularidades de la cual se han desprendido docenas de denuncias, en momentos en que más de 4 mil trabajadores culminan simultáneamente su relación laboral con contratistas del holding creando una oleada de desempleo en la zona”. A esta problemática se añadía la paralización de unos 250 trabajadores del Campo Boscán, uno de los 32 convenios operativos que firmó Pdvsa con empresas privadas a mediados de los 90. Según lo denunció Gabriel Navarro, líder de Fetrocarburos, la acción fue motivada por el incumplimiento del contrato colectivo (EUD, 04-5-2005, Marianna Párraga, Economía).

El paro duraría sólo 12 horas y al día siguiente se informaba sobre la restitución de las actividades, luego de que las partes llegaran a un acuerdo. (EUD, 05-5-2005, Marianna Párraga, Economía).

En esta misma tónica, Gregorio Rodríguez, integrante del Comité Ejecutivo de Fedepretrol, afirmaba: “La nueva Pdvsa que sueña construir el presidente Chávez será solo un sueño, ya que en materia laboral y administrativa la nueva gerencia es una pesadilla para los trabajadores por el sistemático y arbitrario incumplimiento de la Ley Orgánica del Trabajo y la convención colectiva” (EUD, 04-5-2005, Marianna Párraga, Economía).

Reacciones por parte del Ejecutivo

Por otra parte, el Ministro de Energía y Petróleo y presidente de Pdvsa, Rafael Ramírez, desmentía el despido masivo de 12 mil de trabajadores: “Hemos explicado que se trata de vencimientos de contratos... 3.500 de ellos están ingresando al Sistema de Democratización de Empleo (Sisdem) para incorporarlos a otras actividades”. Ramírez añadió que a otros 4.400 empleados se les había renovado el contrato. El Sisdem se creó en enero, en el marco de la firma del convenio colectivo 2004-2007. Tras la negociación con los sindicatos, 32 oficinas que se utilizarían para ese fin ya habían sido instaladas, restaba ponerlas a punto (EUD, 05-5-2005, Economía).

El 15 de mayo con la apertura de siete oficinas de registro en los estados Zulia, Apure y Carabobo, entraba en funcionamiento el nuevo mecanismo para la administración de los puestos de trabajo en la industria petrolera nacional (Sisdem) (EUD, 15-5-2005, Economía)

La CTV y Fedepetrol también opinan

Otra institución que participaba en la discusión era la CTV, quien a través de su Secretario Ejecutivo, Froilán Barrios, denunciaba que la conflictividad que vivían los trabajadores de Occidente se debía al incumplimiento del convenio colectivo, tanto por Pdvsa como por sus contratistas. (EUD, 06-5-2005, Marianna Párraga, Economía).

Rafael Rosales, presidente de Fedepetrol y ex director laboral de Pdvsa, insistía ante la Contraloría de la Asamblea Nacional que “sí hay despidos masivos” y que los mismos habían violado lo que establece la convención colectiva, al no haber sido consultados ni negociados con los sindicatos, así como a la Ley del Trabajo puesto que para la fecha se había decretado inamovilidad laboral. (EUD, 11-5-2005, Marianna Párraga, Economía).

Sindicatos presentan plan alternativo de empleo

A juicio de los dirigentes de Sinutrapetrol, la expiración de casi 9 mil contratos de trabajo en Occidente requería de un plan alternativo de empleo. En tal sentido proponían integrar a la construcción del Criogénico de Ulé, a los 4 mil trabajadores a los cuales no se les habría renovado el contrato. José Arias, uno de los líderes de esta organización explicó que mediante el plan se podrían contratar a unos 10 mil trabajadores por un plazo entre cinco y seis años. Los líderes sindicales, quienes ofrecieron una rueda de prensa desde la sede de Pdvsa en la Campiña dieron un espaldarazo a la gestión del Ministro Rafael Ramírez e indicaron que “sectores derrotados encabezados por la CTV, Fedepetrol, Fetrahidrocarburos y la *Gente sin Petróleo* mal informen al país sobre la situación real de la industria... no negamos que se hayan presentado algunas situaciones irregulares, pero en momentos en que los sindicatos están perdiendo sus privilegios y los terminaran de perder con el Sisdem, les decimos a los sectores saboteadores que los trabajadores defenderemos la industria”. (EUD, 07-5-2005, Economía).

Conflictos laborales en Anzoátegui

Otros actores involucrados en la problemática de la industria petrolera eran los desempleados. En el Estado Anzoátegui éstos anunciaban que continuarían con sus protestas y acciones de calle en contra de la puesta en funcionamiento del Sistema de Democratización del Empleo (Sisdem) y ratificaban su disposición de seguir “en pie de lucha” por la obtención de plazas de trabajo en la industria. Alegaban que Sisdem choca con el decreto de regionalización del empleo, firmado por el ejecutivo regional. (EUD, 26-5-2005, Economía).

AIRES DE CAMBIO EN EL SECTOR EMPRESARIAL

En el preámbulo de su designación como nuevo presidente de Consecomercio (2005-2007), Noel Álvarez recorría el país para llevar a regiones y sectores el boceto

de un programa de gestión. De acuerdo a sus planteamientos, en el mensaje inicial afirmaba “seremos independientes en nuestra relación con el gobierno”. El dirigente puntualizó “la gente está cansada de confrontaciones, pero tampoco quieren que se pierda la dignidad y el debate. Lo que la mayoría pide es el diálogo con la oficialidad pero sin ir de rodillas. Las bases piden independencia de criterios”. (EUD, 09-5-2005, Mariela León, Economía).

Al igual que Consecomercio, Fedecámaras iniciaría próximamente un proceso para la renovación de sus autoridades, en este sentido, Alciades Velásquez, quien aspiraba a presidir el gremio, aseguraba que para la fecha lo más importante era redimensionar el organismo. Desde la perspectiva del dirigente, las bases de la organización son su razón de ser. “Nosotros tenemos que orientar un trabajo sumamente importante hacia lo que es el fortalecimiento de las empresas”. (EUD, 10-5-2005, Estrella Velandia, Economía).

XXXV Asamblea anual de Consecomercio

El viernes 20 de mayo en la ciudad de Puerto La Cruz, fue instalada la XXXV asamblea anual de Consecomercio. La idea de la institución era ofrecer al país propuestas para flexibilizar y adecuar los patrones en la generación de empleo. Antonio Toledo, segundo vicepresidente del organismo y presidente del comité organizador, indicó que durante los dos últimos años Consecomercio se ha preocupado por la alta desocupación e informalidad “que minan a la población económicamente activa del país”. La asamblea también tendría un carácter electoral por cuanto serviría para elegir a los nuevos dirigentes de la institución. (EUD, 20-5-2005, Mariela León, Economía).

En el marco del evento varios dirigentes opinaron sobre algunos temas de interés, como la cogestión, además aprovechaban la ocasión para salir al paso a algunas declaraciones del presidente de la República donde manifestaba que “ser rico es malo”. En este sentido, Albis Muñoz reaccionó afirmando “ser pobre es malo”, la dirigente empresarial explicaba: “Es malo ser pobre y no tener como brindarles a los hijos educación, salud, seguridad y un poco de esparcimiento para su salud mental... es malo no tener una vivienda digna, es malo ser pobre y carecer de calidad de vida, de hecho nadie quiere ser pobre... En Fedecámaras apostamos por construir un país rico y plenamente soberano”. (EUD, 21-5-2005, Economía).

CONFLICTO LABORAL PARALIZA A MANPA

El miércoles 11 de mayo la prensa informaba sobre el conflicto laboral que mantenía paralizada a la empresa Manufacturas de Papel, Manpa, CA. La protesta sindical que para la fecha había trascendido el ámbito de las instalaciones de la empresa, luego de escenificarse revueltas callejeras (quema de cauchos) y enfrentamientos entre los trabajadores, se originó por supuestas violaciones al convenio colectivo. Según informaba Eduardo Larrazábal, vicepresidente de la

empresa, desde el año pasado, la nueva delegatura sindical elegida se ha mostrado contraria a la paz laboral que la empresa ha mantenido durante 95 años “... la irracionalidad y el terrorismo sindical que están afectando la estabilidad laboral en Manpa y de la región tienen un carácter político”. (EUD, 11-5-2005, Economía).

Al día siguiente la prensa informaba que el conflicto se había agudizado luego que la empresa lanzara un comunicado público acusando al sindicato de tener oscuros intereses y de desestabilizar a una empresa de 1.500 trabajadores que nunca antes había vivido algo semejante. (EUD, 12-5-2005, Eduardo Camel Anderson, Economía).

La Guardia Nacional toma las instalaciones

Luego del fracaso de las negociaciones entre los representantes de la empresa y el sindicato a las cuales asistió como intermediario el Gobernador del Estado Aragua Didalco Bolívar, se informó que las autoridades gubernamentales habían ordenado a la Guardia Nacional la toma de las instalaciones de la empresa con el objeto de permitir a los trabajadores que lo desearan acudir a sus puestos de trabajo. (EUD, 13-5-2005, Alejandra Hernández y Mariela León, Economía).

Reanudan operaciones

Luego de ocho días de conflicto laboral los propietarios y trabajadores firmaron un acuerdo en la Asamblea Nacional que ponía fin a la controversia y establecía la reanudación de las operaciones. El acuerdo daba continuidad a las negociaciones contractuales ante la Inspectoría o Tribunales del Trabajo. Por otra parte, el Bloque Industrial de Aragua reunido en sesión extraordinaria advirtió a la opinión pública sobre “una ola de movimientos sindicales que de manera anárquica y contraria al estado de derecho pretenden quebrantar la paz laboral”. (EUD, 14-5-2005, Mariela León, Economía).

REPARTICIÓN DE LOS EXCEDENTES DE CAJA EN SIDOR

A mediados de mayo, los trabajadores accionistas de Sidor y el Sindicato Único de Trabajadores Siderúrgicos y sus Similares (Suttis) se reunieron para presentar una propuesta única en torno al pago de los excedentes de caja que la Siderúrgica ha reportado desde 2003 a la fecha. Dicha propuesta se elevaría al Ministerio de Industrias Básicas y Minería (Mibam) y a la Corporación Venezolana de Guayana (CVG). Desde hacía ya algunos días los sidoristas habían escenificado movilizaciones y protestas en reclamo por esta cancelación. El Ministro de las Industrias Básicas, Víctor Álvarez, presentó una oferta la cual incluía el pago de 13.775 bolívares por acción; dos salarios mínimos a cada trabajador activo que no posea acciones; y, adicionalmente presentó un programa de incentivos que denominó “una opción liberadora a la cual pueden acogerse quienes no deseen seguir dependiendo exclusivamente de una relación de explotación del trabajo por el

capital...”. El planteamiento fue rechazado por los trabajadores, quienes aspiraban a un pago de 44.000 bolívares por acción, entre otras demandas. (EUD, 13-5-2005, Mariela León, Economía) y (EUD, 14-5-2005, Mariela León, Economía).

Días más tarde, el Ministro de Industrias Básicas y Minería (Mibam) y Presidente de la CVG, Víctor Álvarez, manifestó estar dispuesto a reivindicar y hacer valer el derecho de los trabajadores: “... estamos construyendo la solución al problema y eso es lo más importante”. (EUD, 24-5-2005, Economía).

A finales del mes de mayo, se daba a conocer la decisión de la Comisión Única de Accionistas tipo “B” de Sidor y del Sindicato Único de Trabajadores Siderúrgicos y sus Similares (Sutiss), de aceptar la propuesta realizada por la CVG que establece el pago de los excedentes de caja del segundo semestre de 2004 y primer semestre de 2005, a un precio promedio por acción de 30 mil bolívares. La metodología para la definición y reparto posterior de excedentes se establecía mediante la firma de un preacuerdo. Además se mantenía el esquema de incentivos a los trabajadores accionistas que voluntariamente estén dispuestos a asociarse por medio de la organización colectiva. (EUD, 28-5-2005, Mariela León, Nacional y Política).

El esquema definitivo de pago se acordó a principios de junio luego de su aprobación en reunión del directorio de la CVG. (EUD, 06-6-2005, Economía).

Junio de 2005

El mes de junio resultó de menor actividad que el mes anterior, sin embargo la dinámica del sistema de relaciones industriales se mantenía, destacando algunas noticias de interés sobre el mundo del trabajo. Algunos conflictos se escenificaron durante este período, comenzando con el de los empleados universitarios de la UCV y los trabajadores del sector salud. Resalta especialmente la protesta de los médicos que para finales de mes tenían previsto iniciar paros escalonados como medida de presión para lograr reivindicaciones. Con respecto al tema de la cogestión, algunas noticias también resultaban de interés. La presión en Pdvs se mantenía especialmente en la zona de Anzoátegui. Destaca, además, la celebración de 93ª Conferencia Internacional de la OIT, donde se hacía patente el enfrentamiento entre los grupos opositores y oficialistas que representan en el seno de esta institución los intereses de los empleadores y trabajadores.

EMPLEADOS UNIVERSITARIOS EN PIE DE LUCHA

Desde hacía ya algunas semanas los empleados de la Universidad Central de Venezuela (UCV), representados por la Asociación de Empleados Administrativos (AEA-UCV) venían manteniendo negociaciones con las autoridades de esta casa de estudios. A principios del mes de junio, los directivos de la AEA manifestaban que no negociarían hasta que no se reconociera al presidente del gremio, Eduardo

Sánchez. De acuerdo a declaraciones de Yolet Perdomo, secretaria de asuntos sociales de la AEA, el Consejo Universitario se negaba a reconocer a Sánchez como presidente. Para la fecha ya se habían firmado varias actas de acuerdo que esperaban por su ratificación. (EUD, 01-6-2005, Nacional y Política).

Al día siguiente la prensa informaba que un grupo de trabajadores de las universidades nacionales, liderizados por Eduardo Sánchez, presidente de la AEA-UCV, manifestaron frente a la sede de la Vicepresidencia de la República en reclamo al retardo del aumento salarial 2004-2005. Sánchez afirmaba: “si no llegamos a una solución las universidades del país entrarán en conflicto con marchas, paros escalonados y el paro indefinido...”. (EUD, 02-6-2005, Nacional y Política).

TRABAJADORES DE LA SALUD PROTESTAN

El 1 de junio de 2005, desde tempranas horas de la mañana, un grupo de trabajadores del hospital Vargas protestaron para reclamar la cancelación de la deuda de la institución para con los trabajadores, la cual ascendería a 400 millones de bolívares. Pablo Zambrano, presidente del sindicato de Hospitales y Clínicas, indicó: “En el centro hospitalario hay presión por parte del patrón para que no se generen conflictos y los amenazan con botarlos para que la gente no proteste ante los derechos que le corresponden”. Los trabajadores exigían un cronograma de pago de la deuda. (EUD, 02-6-2005, María Isabella Salas).

El Área Metropolitana también es escenario de protestas

Wilfredo Carrillo, secretario de Trabajo y Reclamos del sindicato de Trabajadores de Hospitales y Clínicas del Distrito Federal, denunciaba atropellos, vejámenes y persecuciones físicas y psicológicas en contra de los trabajadores. Por esta razón se concentraron en la sede del Distrito Sanitario N°4 ubicado en los Jardines del Valle. Los trabajadores habrían permanecido en el sitio desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde. (EUD, 08-6-2005, María Isabella Salas).

Los médicos solicitan aumento salarial

Más de mil trescientos médicos reunidos en asamblea extraordinaria, afiliados a la Federación Médica Venezolana, acordaban solicitarle al gobierno la firma del convenio colectivo y el incremento salarial que, según informaban, estaba congelado desde hacía cinco años. Según el presidente de la Federación, Douglas León Natera, los galenos llevaban más de treinta meses esperando la firma del contrato “por lo que aún los residentes cobran entre 560 mil y 580 mil bolívares mensuales, cifra absurda tomando en cuenta que el salario mínimo está por encima de los 400 mil bolívares”. Además aprovecharon la ocasión para denunciar la violación del ejercicio de la medicina cometida por más de 15 mil cubanos. Con la consigna “venezolano sí, cubano no” cerca de 400 galenos acudieron en horas de la tarde a la sede de la Defensoría del Pueblo, para solicitarle al defensor Germán Mundaraín que intercediera ante el gobierno nacional. (EUD, 22-6-2005, Elkis Bejarano Delgado).

Dos días después, el presidente de la Federación, León Natera, anunciaba el inicio de paros escalonados como medida de presión. El esquema anunciado era el siguiente: “...comprenderá media hora sin actividades, lapso durante el cual darán información a los pacientes sobre el estado de los hospitales y la situación laboral de los médicos. Martes y jueves se pararán durante media hora en las mañanas; mientras lunes, miércoles y viernes los treinta minutos serán en el turno de la tarde. Las emergencias, terapia intensiva y áreas críticas serán atendidas, luego de un mes los médicos decidirán mediante una encuesta las acciones a tomar”. Ante la crítica situación de los hospitales y centros los médicos declararon a la salud en emergencia, Natera informó que se había conformado un “gran comando de conflicto”, integrado por representantes de la Federación Médica de Venezolana, los colegios médicos, presidentes de las sociedades médicas, sociedades científicas, miembros de la Academia Nacional de Medicina y diputados de la Asamblea Nacional. (EUD, 24-6-2005, Adriana Díaz Guillén). Las acciones se iniciarían el 1ro de julio de 2005. (EUD, 30-6-2005, Adriana Díaz Guillén).

DELEGACIÓN DE LA CTV EN ESPAÑA

Los primeros días de junio de 2005, una delegación de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), conjuntamente con algunos miembros del partido Acción Democrática (AD), viajaron a la capital española, con el objeto de hacer campaña en contra del gobierno del presidente Chávez y presentar ante el Congreso español su versión sobre la situación del país y las intenciones del mandatario. La información había sido obtenida de la página *americaeconomica.com* donde el presidente de Unapetrol y miembro de la delegación, Edgar Quijano, se quejaba que tanto el ejecutivo de José Luis Rodríguez Zapatero como la oposición y otros partidos políticos españoles sólo manejaban la visión “oficialista” de lo que ocurre en Venezuela. Durante su recorrido, los dirigentes se habrían reunido con diputados y senadores de varios partidos políticos y representantes de los medios de comunicación, además de acudir a la asamblea general de la Unión General de Trabajadores (UGT), donde habrían recibido apoyo de su secretario general, Cándido Méndez. (EUD, 04-6-2005, Nacional y Política).

DE NUEVO LA LISTA DE TASCÓN

De acuerdo a denuncias presentadas por algunos afectados, alrededor de 40 personas habrían sido destituidas durante el mes de abril en las empresas contratistas que prestan servicios a Ameriven y Sincor, en el Criogénico José, lo cual, desde su perspectiva, evidenciaba que “la lista de Tascón y la Maisanta, siguen aplicándose”. Manuel Aguilera, uno de los afectados manifestó: “... es falso que las listas hayan sido eliminadas, todo lo contrario, continúan haciendo uso de ellas para presionar, chantajear y botar a la gente...”. Por otra parte, un grupo de ex trabajadores de la

industria señalaban: “un señor que se hace llamar general, está convocando en forma secreta, a algunos de ellos con la excusa de reincorporarlos a la industria, pero los hacen firmar dos planillas, una que llevan al presidente Chávez y otra al Ministro de Energía y Petróleo... el supuesto general les ha quitado hasta 2 millones de bolívares para tramitarles el pago de prestaciones y demás deudas. (EUD, 04-6-2005, Miriam Rivero, Economía).

LA COGESTIÓN SIGUE TOMANDO FUERZA

El sábado 4 de junio de 2005, la prensa informaba que el Fondo de Crédito Industrial (Foncrei) había invertido 10,3 millardos de bolívares para el financiamiento de proyectos de cogestión. El presidente de la institución, William Fariñas, explicó que se habían entregado 3,3 millardos a la Industria Venezolana de Papel (Invepal) y los restantes 7 millardos a otros dos proyectos. Informó además que dentro del programa quedaban ocho empresas cuyos financiamientos se llevarían a cabo a finales del mes. (EUD, 04-6-2005, Economía).

Según lo informaba Johnny Milano, coordinador nacional de la Coordinadora Agraria Nacional Ezequiel Zamora (Canez), la institución presentaría una serie de proyectos de cogestión destinados a combatir la dependencia agroalimentaria y lograr la autosuficiencia en materia de producción agrícola. “Con ello podremos tener, aguas abajo, participación en todo lo que producimos, porque no nos conformamos con ser productores y arriadores de productos sino que vamos a participar activamente en la cogestión y autogestión”. (EUD, 05-6-2005, Economía).

Carlos Lanz: la cogestión en Alcasa es irreversible

En una entrevista realizada por la periodista Mariela León al presidente de Alcasa, Carlos Lanz, al que identifica como “sociólogo, marxista, revolucionario, ideólogo, combatiente y ex guerrillero” se reafirma su postura y enfoque para responder a su principal responsabilidad, que ha sido la de emprender un proceso cogestionario en esta emblemática empresa del aluminio. Según afirma el dirigente, el proceso será “irreversible y ejemplarizante para el resto de las empresas de la CVG y del país”. Señala la periodista: “cada jueves en la plaza del hierro se le ve cargado de palabras, ideas y panfletos, voceando los beneficios de una gestión compartida y de las bondades de cambiar las relaciones de producción. Alcasa ya no es Alcasa. Se ha desmontado la gerencia de esta filial de la corporación y los trabajadores han elegido ternas por cada gerente saliente, ampliando pero al mismo tiempo achatando los mandos altos. Se han constituido 300 voceros entre la asamblea de trabajadores y la gerencia. Se están revisando los contratos con transnacionales, entre ellas con Glencore, para la construcción de la V línea”. Entre los aspectos más resaltantes de la entrevista, Lanz señala: “El costo de la fuerza de trabajo y su incidencia en la producción está asociado al problema de la productividad. Si yo fuera Taylorista podría decir que en Alcasa hay tiempos muertos e inútiles de ciertos rangos, porque se abandonan las normas de

rendimiento. Cuando hago mis recorridos he observado que los montacargas no sirven, los operadores ejecutan movimientos sin dar con el resultado previsto, hay fallas en los procesos de colada. Esto sin tomar en cuenta el ausentismo, el sobretiempo y la nómina paralela que tenemos en Alcasa. En mi formación marxista tuve que estudiar el capitalismo a fondo y he analizado estos procesos de producción. Y la racionalización de los puestos de trabajo bajo normas de rendimiento, es correcto... lo que hay que poner en juego en este momento, no sólo como motivación del trabajo, incentivando la disciplina laboral, es el esfuerzo de incrementar el ritmo de trabajo o comprimir las horas de trabajo buscando mayor plusvalía, ser más productivos. Lo que no podemos permitir ni justificar en nombre de la cogestión es el desgano, la apatía, la indiferencia, la irresponsabilidad, porque en Alcasa hay una serie de procesos en donde hay mucho descuido, cierto nivel de desorden, por eso tenemos una fábrica de enfermos. (EUD, 13-6-2005, M. León).

Inyectan recursos a cooperativas agrícolas

Según información de prensa, el Ministro de la Economía Popular, Elías Jaua entregó un total de 3.209 millones de bolívares a 13 cooperativas y 106 productores agrícolas de Miranda. (EUD, 19-6-2005, Economía).

Cadafe garantiza derechos sindicales

Luego de las denuncias de los trabajadores organizados del sector eléctrico del Estado Carabobo sobre la aplicación de “prácticas antisindicales”, en Planta Centro, Elecentro y Eleoccidente, el presidente de la empresa, Nervis Villalobos, suscribió un acta en el Ministerio del Trabajo en la cual se comprometía a “generar condiciones que promuevan entendimientos y diálogos”. Las denuncias fueron presentadas por los presidentes de la Federación de Trabajadores de la Industria Eléctrica de Venezuela (Fetraelec) y del Tribunal disciplinario, Ángel Navas y Joaquín Osorio. El acta redactada y avalada por los representantes de los trabajadores y la Ministra del Trabajo, María Cristina Iglesias, incluye el compromiso del presidente de Cadafe y Viceministro de energía y minas, Nervis Villalobos, de reincorporar a treinta operadores entrenantes despedidos de Planta Centro. Otra de las quejas de los trabajadores estaba relacionada con el proceso de cogestión iniciado el año 2003. Según precisó, Juan Vicente Polanco, Secretario Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de Planta Centro, “... con la llegada de Jesús Lozada como Gerente General (septiembre de 2004) ya es inexistente el protagonismo de los trabajadores en la gestión de la planta...”. (EUD, 21-6-2005, Mariela León, Economía).

TENSIÓN LABORAL EN PDVSA

Como ya venía ocurriendo, especialmente en Anzoátegui, la tensión en las relaciones laborales de la industria petrolera se hacía manifiesta. En esta oportunidad el escenario era el portón de la Refinería de Puerto La Cruz donde los trabajadores

manifestaron su descontento con la política laboral de la industria. Desde tempranas horas de la mañana la gente del movimiento Trinchera Obrera se apostó en el lugar para entregar a conductores y transeúntes un volante en el que exponían sus puntos de vista. Entre otras cosas se informaba que estaban en un proceso de recolección de firmas para solicitar la eliminación de la tarjeta electrónica de alimentación y para pedir que dicho pago se hiciera en efectivo. (EUD, 07-6-2005, Economía).

El miércoles 22 de junio se desarrolló una nueva acción de protesta por parte de los trabajadores desempleados de la industria petrolera, quienes cerraron los accesos a la refinería y al edificio sede de Pdvsa en Guaraguao. La acción dejó como saldo la suspensión del suministro de gasolina en el llenadero de esta ciudad por más de 6 horas. Tres días consecutivos llevaban los desempleados protagonizando protestas como muestra de su descontento por no haberles sido otorgados 250 cupos de empleos, supuestamente ofrecidos por la gerencia. (EUD, 23-6-2005, Miriam Rivero, Economía).

93ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA OIT.

Durante la 93ª Conferencia Internacional de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) realizada en Ginebra la primera quincena de junio, se evidenció la fractura y tensión que se venía viviendo en Venezuela, por el enfrentamiento de dos polos perfectamente diferenciados, el oficialismo y la oposición. Ambas posturas hicieron acto de presencia en el evento lo cual ponía en evidencia el enfrentamiento tanto en el movimiento sindical, representado por la CTV y la UNT y el movimiento empresarial, representado por Fedecámaras, Fedeindustria, Confagan y Empreven.

La CTV pierde representación

En el marco del evento, se daba a conocer que la CTV no había logrado incluir a ningún representante en la elección del Consejo de Administración de esta organización. La representante de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), Marcela Máspero, que asistió al evento, declaró que la CTV no logró ser postulada por sus propias organizaciones internacionales, como la Organización Regional Internacional del Trabajo (ORIT) y la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL). “Por primera vez la CTV ha sufrido una gran derrota internacional ya que no forma parte del Consejo de Administración de la OIT, lo que permite que, de ahora en adelante, este organismo pueda actuar con mayor objetividad en los casos que tienen que ver con Venezuela y no se utilice este escenario como un espacio político para seguir arremetiendo en contra del gobierno revolucionario”. Agregó Máspero que la UNT denunciaría a Fedecámaras por sus denuncias infundadas sobre atropello a la libertad sindical, la dirigente afirmó que era del conocimiento público que el país atraviesa por el “mejor momento de libertad sindical y quienes la violan todos los días son los empresarios. (EUD, 08-6-2005, Economía).

Venezuela habría logrado participación en los Grupos Gubernamental y de Empleadores. (EUD, 08-6-2005, Economía).

Polémica Empresarial en la OIT

Una situación similar ocurría con los empresarios cuando el Secretario General de la Confederación de Ganaderos de Venezuela (Confagan), Héctor Medina, denunciaba (desde Ginebra) que la presidenta de Fedecámaras, Albis Muñoz, había abandonado la reunión: “se retiró y no esperó el término de la conferencia, al extremo que la delegación empresarial venezolana no pudo ejercer su derecho al voto en la elección del Consejo de Administración y ni siquiera delegó a ninguno de sus representantes presentes en el evento... el país quedó fuera de todas las comisiones que tienen que ver con la participación de los empleadores en esta conferencia”. Medina agregó que esta acción viola el acuerdo firmado en Caracas el pasado 11 de mayo en el despacho del Viceministro del Trabajo, Ricardo Dorado, por las cuatro delegaciones empresariales en el que se habría acordado que estas comisiones tendrían el mismo nivel de representación y acreditación durante el encuentro mundial. A esta denuncia salió al paso el Director Ejecutivo de Fedecámaras, Mario Tepedino, quien negó que ese organismo hubiese incurrido en violación alguna y aseguró que la inasistencia estaba previamente coordinada e informada al delegado suplente, Bingen de Arbeloa, quien asume el debate de los empresarios venezolanos en esa tribuna. En cuanto al acta señaló que ésta no había sido considerada ni por el Comité Ejecutivo ni por el Directorio de la institución: “...al leer el texto rebatimos y desconocimos cada uno de los puntos allí plasmados por contravenir los principios de Fedecámaras como único órgano representativo del empresario venezolano ante la OIT... esa comunicación la hicimos llegar al Viceministro...”. (EUD, 09-6-2005, Mariela León, Economía).

LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA REQUIERE UN IMPULSO

Según lo afirmó el presidente de Fedeindustria, Miguel Pérez Abad, la pequeña y mediana industria requería para este año de un financiamiento de alrededor de 1,5 billones de bolívares, añadió el dirigente que era necesario acompañar la iniciativa con políticas que trasciendan el corto plazo, de tal manera que se mejore la calidad de los productos locales y éstos puedan ser competitivos en el exterior. (EUD, 09-6-2005, Mariela León, Economía).

OTRAS PROTESTAS Y MANIFESTACIONES

Marchan los trabajadores del Metro de Caracas

A mediados de junio, la directiva del Sindicato del Metro de Caracas (Sitrameca), conjuntamente con otros representantes de organizaciones gremiales, realizaron una marcha contra la decisión del Ministerio Público de imputar a siete

miembros del sindicato por la presunta comisión del delito de obstaculización de vías férreas, a raíz del paro por demandas contractuales ocurrido el 24 de septiembre del año pasado. La manifestación partió de la Hoyada hasta la sede de la Fiscalía en Parque Carabobo y luego a la Asamblea Nacional. (EUD, 17-6-2005).

Cierran el parque nacional Morrocoy

El sábado 18 de junio de 2005, los guardaparques y el personal administrativo del Parque Nacional de Morrocoy protagonizaron una protesta por las deudas que el Instituto Nacional de Parques mantenía respecto al pago de algunos compromisos contractuales. Los trabajadores cerraron las puertas de acceso y salida del centro turístico. El conflicto ocasionó el colapso de la entrada a Morrocoy. Se hizo necesaria la intervención de la Guardia Nacional para que se reabrieran los accesos y salidas. (EUD, 19-6-2005, Nacional y Política).

Conflicto en la Universidad de Carabobo

A finales del mes de junio, se daba a conocer que la rectora de la Universidad de Carabobo, María Luisa de Maldonado, sufría la presión de los gremios, quienes se habían declarado en asamblea permanente hasta tanto las autoridades no les cancelaran lo que les adeudan. La Rectora argumentaba que el Ministerio de Educación Superior no había cumplido con sus deudas. (EUD, 29-6-2005, Ángel Méndez, Nacional y Política).

Al día siguiente los estudiantes protagonizaban fuertes disturbios (acciones de calle), en el Arco de Bárbula, entrada principal a las instalaciones de la Universidad, como mecanismo de presión para la solución del conflicto. La decisión de los estudiantes se tomó debido a que los trabajadores cerraron el comedor y paralizaron el transporte estudiantil. “Nosotros no podemos pagar los platos rotos. Entendemos que los gremios están reclamando el dinero que les adeudan y sabemos que hay un pugilato entre ellos y las autoridades, pero eso no les da derecho a paralizar el comedor y dejar a los estudiantes sin transporte. (EUD, 30-6-2005, Nacional y Política).

NUEVA ASOCIACIÓN CIVIL DE CONSERJES

Un grupo de trabajadores de conserjería se reunieron a fin de establecerse como Asociación Civil de Conserjes de Venezuela, con el objeto de reclamar el respeto a sus derechos laborales. La iniciativa surgió de algunas de las trabajadoras “que veían indignadas como sus jefes (juntas de condominio) no les permitían ir al colegio a solucionar problemas con sus hijos o acudir a una consulta médica”. Así lo dio a conocer el Concejal de Chacao, Tibal Aular, quien aseguró que “siempre llegaban con ese problema... estos trabajadores no tienen Cestaticket, no tienen horario de trabajo, a muchos no les cancelan el Seguro Social... hay una situación irregular porque ellos no tienen derechos” (EUD, 20-6-2005).

CAMBIOS EN CONINDUSTRIA

El miércoles 22 de junio, en asamblea extraordinaria, se tenía previsto la elección de la nueva junta directiva de Conindustria. En este sentido la prensa presenta una breve semblanza del período que finalizaba el cual fue liderizado por Lope Mendoza. “Cuatro años difíciles... protestas, paros, referendo, dominaron la escena del país”, que le había tocado enfrentar a Mendoza. El dirigente destacó el apoyo que “ha dado y seguirá dando” la institución a la pequeña y mediana industria y señaló que “el cerco legal que el gobierno imponía a la actividad manufacturera persiste”. (EUD, 22-6-2005, Mariela León, Economía).

CRECE MERCADO DE SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN DE NÓMINA

De acuerdo a información de prensa, el mercado total de beneficiarios de tickets o mecanismos de alimentación en Venezuela, es de 1,5 millones de personas. Lo cual representaría un incremento del 50% con respecto al año 2004. El principal impulso al crecimiento viene dado por la nueva Ley de Programa de Alimentación. (EUD, 24-6-2005, Eduardo Camel Anderson, Economía).

INCREMENTO SALARIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS NACIONALES

El sábado 25 de junio de 2005, la prensa informaba sobre un incremento salarial de hasta 60% para las Fuerzas Armadas Nacionales (FAN). El anuncio lo realizó el propio presidente de la República quién señaló que se trataba de un aumento escalonado de 50% para los oficiales y suboficiales y de 60% para los cadetes y la tropa profesional alistada, el cual entraría en vigencia a partir del 1ro de julio. (EUD, 25-6-2005, María L, Da Corte, Nacional y Política).

Aún cuando lo consideraban como un aumento “justo” los representantes de las organizaciones Un Solo Pueblo, William Ojeda y Alianza al Bravo Pueblo, Antonio Ledezma, señalaban que otros sectores de trabajadores como los médicos, enfermera y maestros también merecían un incremento. (EUD, 26-6-2005, Nacional y Política).

EMPRESARIOS FIRMAN PACTO MUNDIAL DE ÉTICA CORPORATIVA

A finales del mes de junio, Conindustria se adhiere formalmente al Pacto Mundial de las Naciones Unidas por una Ética Corporativa al suscribir un documento en el cual se compromete a respetar los derechos humanos, laborales y ambientales y a no inmiscuirse en hechos de corrupción. (EUD, 30-6-2005, Economía).